

QUINIENTOS AÑOS DE UNA FAMILIA GIENNENSE (LOS QUESADAS DEL DONADÍO)

Por *Enrique Toral y Peñaranda*
Consejero del Instituto de Estudios Giennenses

Resumen

Se resalta el ascenso social y económico de una familia giennense fundada en el promedio del siglo quince por un escudero —Sancho de Quesada— del Condestable de Castilla don Miguel Lucas y que concluye, para nuestro propósito con dos grandes figuras de los siglos diecinueve y veinte; don Juan Gualberto López-Valdemoro y de Quesada, conde de Las Navas y del Donadío de Casa Sola, excelente escritor, académico de la Española en la rama primogénita y en el capitán general del Ejército don Genaro de Quesada, Grande de España, marqués de Miravalles, hijo de otro gran militar, don Vicente de Quesada y Arango, primer marqués de Moncayo.

SANCHO de Quesada, criado del comendador de Montizón Diego Fernández de Iranzo, y del condestable de Castilla don Miguel Lucas, es decir, caballero de su casa que figura en la Crónica del condestable como «Quesada», es el fundador de este linaje de Quesada que nada tiene que ver en su origen con los Quesadas de Garciez, ni conocemos tampoco su posible enlace con otras ramas de Quesada de Jaén con las que sí enlazarían sus descendientes. En el proceso de hidalguía que sostuvieron con éxito sus nietos en la Real Chancillería de Granada en 1543 se sostuvo por el fiscal que era hijo de un molinero de Quesada, y que de allí tomó el apellido, mas esta aseveración fue desestimada por la Chancillería, siendo lo único cierto que desconocemos de quien fuera hijo y nieto.

ÁRBOL CENTRAL DEL LINAJE DE QUESADA



Gozó de la confianza del condestable, quien, en alguna recompensa de sus servicios, le hizo donación de un solar en Jaén en 14 de marzo de 1472, en precioso documento escrito en pergamino por Juan de Olid y firmado por don Miguel Lucas y conservado por fortuna en los pocos folios que existen en la actualidad del citado proceso de hidalguía y de la propia ejecutoria.

«Conociendo los muchos, buenos y leales servicios que vos Sancho de Quesada mi criado, vecino desta muy noble, famosa y muy leal cibdad de Jahe, guarda e defendimiento de los reynos de castilla, me avedes fecho e de cada día acedes, e en remuneracion alguna enmienda e satisfaccion de aquellos...».

Muerto el condestable, siguió gozando Sancho de Quesada de la protección de la condesa doña Teresa de Torres y la del concejo de la ciudad, logrando se le diese una escribanía del número, en 1485, que había pertenecido a Luis de Morales, a quien se le había privado de la misma como hereje reconciliado por la Inquisición, según nos narra Coronas Tejada en su excelente libro sobre la Inquisición de Jaén.

Esta escribanía la renunció en manos del concejo Sancho de Quesada, con la pretensión de que a su vez se nombrase a su hijo Fernando de Quesada. Figura este documento en el citado proceso de hidalguía firmado original por los veinticuatro y jurados de Jaén, y ambos documentos los publicamos por primera vez, en su integridad, en nuestro libro «Jaén y el Condestable don Miguel Lucas»:

«De los hijos que tuvo Sancho de Quesada en su matrimonio con Maria Díaz sólo conocemos a dos:
Fernando de Quesada y
Alonso de Quesada».

Fernando de Quesada sucedió a su padre en la escribanía de número de Jaén por el nombramiento que a su favor hizo la ciudad en 1492. Contrajo matrimonio tres veces, según consta de su testamento otorgado en 1528 ante Alonso Ruiz (folio 808).

Fue la primera Úrsula Ruiz, hija de Antón del Loriguillo; la segunda, María Alonso, y la tercera, María Hernández Hidalga, hija de Juan López Hidalgo.

Del primero fueron hijos, Diego y Alonso, muertos en vida del testador, y Antón; del segundo no quedó sucesión; del tercero: Leonor, Elvira, Cristóbal, Luis y María Quesada.

Alonso de Quesada fue, según el deán Mazas, alcaide de la Puerta de Granada en Jaén, participando en las guerras de Granada, siendo alcaide de varias fortalezas en el curso de la contienda. Consta en la ejecutoria que fue uno de los caballeros que acudieron a la jornada de Perpiñán, llamados por Fernando el Católico.

Documentalmente se prueba: Primero, que en lunes 6 de diciembre de 1497 se juntó el Concejo de Jaén en reunión, estando ayuntados el muy noble caballero Diego de Valdivieso, corregidor, y los veinticuatro Alonso Díaz del Rincón, Diego Hernández de Ulloa, Rodrigo de Sotomayor, Hernando de Torres, Juan Hernández de Pareja, el licenciado Jorge Mexía, Hernando de Mercadillo, Luis Mexía (de Iranzo) y Jimeno de Berrio, Juan de... Alonso Gutiérrez de Arquellada, Alonso Díaz de Mieres, personero y de los jurados Juan de la Fuente e Miguel de Pareja e Juan Gámez e Pedro de Alfaro e Luis de Arquellada e Luis de Leiva e Gómez de Ulloa y Cristóbal de Vilches e Hernando de Torres, en presencia de Martín González Palomino escribano público y del concejo en lugar de Francisco Cabeza de Vaca escribano mayor del Concejo.

Por Alonso de Aya y Miguel López de la Horra, vecinos de la Collación de Santa María, se expuso que por muerte de Alonso Vélez de Mendoza había quedado vacante la juraduría de la Collación y que, efectuada la votación entre los vecinos, había tenido más votos, Alonso de Quesada su vecino, por lo que le presentaban pidiendo se le nombrase, y dando fe el escribano Francisco de Aranda del resultado de la votación.

Y el Concejo le admitió por tal Jurado de la Collación de Santa María y, previo juramento, se asentó en el apoyo donde se asientan los jurados.

Quince años después, en 11 de agosto de 1512, por Alonso de Quesada, alcaide, se presentó una carta de doña Juana nombrándole veinticuatro de la ciudad.

Componían el cabildo, el magnífico señor doctor Juan de Santoyo, teniente de corregidor, y los veinticuatro Alonso Vélez de Mendoza, alguacil mayor, y Juan Lucas y Luis de Escobar y Juan Hurtado de Mieres y Juan Hernández de Pareja y Cristóbal de Biedma y Alonso Pérez de Arquellada y el licenciado Jorge Mexía y Martín de Cózar (Martín Sánchez de Quesada Cózar). Eran jurados, Pedro de Alfaro, Miguel de Pareja, Luis de Arnedo, Juan de Valenzuela y Pedro del Salto, y escribano Alonso García de Jaén en lugar de Hernando de Górmaz, escribano mayor del Concejo.

Decía la carta que «por cuanto por los de mi Consejo de la General Inquisición fue dada cierta sentencia contra Ximeno de Berrio veinticuatro de la cibdad de Jaén, por la cual fue privado el dicho oficio, Yo puedo hacer merced del. Por hacer bien e merced a vos Alonso de Quesada, vecino de la dicha ciudad de Jaén, acatando vuestra suficiencia y habilidad y algunos servicios que aveis fecho al Rey mi señor e padre y a mi, e los que haredes de aquí adelante en alguna enmienda e remuneración dellas y entendiendo que cumpla así al mi servicio y al buen regimiento de la dicha ciudad... Tengo por bien y es mi merced y voluntad que agora e de aquí adelante, para en toda vuestra vida seades mi veinte y cuatro de la dicha ciudad de Jaén en lugar e por vacación del dicho Ximeno de Berrio...».

No parece que estuviese conforme el Concejo con la privación del oficio a su compañero Ximeno de Berrio, y es muy significativo que el propio Alonso de Quesada, presentase en el mismo momento una carta mensajera escrita por el alcaide de los Donceles al Concejo, recomendando la persona y bienes de Ximeno de Berrio; y es tan curiosa esta carta que la copiamos íntegra:

«Muy magnificos señores. Mi pariente Ximeno de Berrio a estado aquí entendiendo a sus negocios. El Rey, nuestro Señor a por bien que se deposite su oficio en poder de una persona quél señaló, para mandarselo volver, pensando algún día, y en tanto ir a estar en como yo le tengo por deudo y así he fecho en sus negocios lo que he podido, y lo haré siempre y por estar bien es vuestro deudo e de vuestro cabildo. Pidos, señores por merced que lo ayais encomendado e que mandeis mirar por su casa y por todo lo que le toca, demás de ser cosa justa que se haga así por lo que le e dicho. Yo lo resciviré, señores en mucha merced. Nuestro señor vuestras muy magnificas personas y casa guarde e prospere. De Burgos diez y seis de Julio. A lo que señores mandaredes. El Alcalde de los Donceles. Y en las espaldas decia: A los muy magnificos señores, el concejo, corredor de la Cibdad de Jaén».

Creemos importantísima esta carta, porque en esos años cruciales en que recomendase a una persona sancionada nada menos que por el Consejo de la general Inquisición nos sugiere muchas cosas; entre otras, que el propio rey estuviese detrás de esta recomendación.

Sea lo que fuere, Alonso de Quesada tomó posesión de esta veinticuarta de Jaén, y se sentó en el sitio que le correspondía.

Alonso de Quesada casó con Juana Hernández, de cuyo linaje nada sabemos por no conocer más que ese apellido.

Y de sus hijos conocemos a:

Fernando de Quesada, que fue el mayor.

Bernardino de Quesada.

Diego de Quesada.

Estos tres hermanos litigaron su hidalguía contra el Concejo del Campillo de Arenas, jurisdicción de Jaén, obteniendo sentencia favorable de hidalguía en posesión del siguiente tenor:

«En el pleito ques entre Fernando de Quesada y Diego de Quesada y Bernardino de Quesada hermanos vecinos de la Ciudad de Jaén y Francisco de Santisteban su procurador en sus nombres de la una parte y el Licenciado Arfe de Otorora Fiscal de Ss. Magestades en esta Corte y el Concejo Justicia e regidores e oficiales y omes buenos del lugar del Campillo de Arenas jurisdiccion de la dicha Ciudad de Jaén y Alonso Morano y Juan Pérez de Olarte sus procuradores en su nombre de la cuenta.

Fallamos que la sentencia definitiva en este dicho pleito dada y pronunciada por algunos de Nos los Oidores del Audiencia de Su Magestad de que por el Licenciado Luis de Bracamonte Fiscal que fue en esta corte fue suplicado en cuanto por ella confirmamos la Sentencia definitiva en este dicho pleito dada y pronunciada por los Alcaldes de los hijosdalgo desta corte y Notario del Andalucia en que pronunciaron a los dichos Fernando de Quesada y Diego de Quesada y Bernaldino de Quesada por hombres hijos dalgo en posesion fue y es justa y derechamente dada y pronunciada por ende que sin embargo de las razones contra ella dichas y alegadas quanto a la dicha posesion la debemos confirmar y confirmamos en grado de revista la cual mandamos que se guarde cumpla y esecute como en ella se contiene, pero en cuanto por la dicha nuestra Sentencia confirmamos la dicha Sentencia de los dichos Alcaldes y notario en cuanto declaramos a los dichos Fernando de Quesada y Diego de Quesada y Bernaldino de Quesada por hombres hijos dalgo en propiedad atentos los nuevos votos y probanzas ante Nos hechas revocamos la dicha nuestra Sentencia y la de los dichos Alcaldes y Notario en cuanto a la dicha propiedad y las damos por ningunas y reservamos su derecho a salvo a los dichos Fernando de Quesada y Diego de Quesada y Bernaldino de Quesada y a los dichos fiscal y concejo sobre la dicha propiedad para que la pidan a quien y ante quien cuando vieren que les cumple y por causas que nos mueven no hacemos condenacion de costas a ninguna de las partes y por esta nuestra Sentencia definitiva en grado de revista juzgando asi lo pronunciamos y mandamos».

Siguen nueve firmas.

(Falta la fecha que figuraría en el siguiente folio que no se conserva, pero consta en la Real Chancillería que es de 1545 y por orden de los litigantes posterior a 1561).

De estos tres hermanos, Bernardino de Quesada fue escribano público del número de los de Jaén, alcalde de la Santa Hermandad por el Estado noble en 1561 y jurado en 1571. Fue llamado «el viejo» para diferenciarle de su sobrino del mismo nombre.

Diego de Quesada sostuvo enconado pleito con Rui Díaz de Torres, en 1524, sobre su mejor derecho a ser nombrado alcalde de la Santa Hermandad por el Estado Noble.

No sabemos el nombre de su mujer, quizá fuera Teresa del Rincón, que figura como viuda de Diego de Quesada en refacciones de la nobleza de Jaén en los años de 1570. Pero sí que su hija María fue casada con Juan de Valenzuela, veinticuatro de Jaén, y fueron padres de Luisa de Quesada Valenzuela que, con su marido, Francisco Palomino Ulloa, habrían de ser fundadores del convento de carmelitas descalzas de Jaén.

Fernando de Quesada sucedió a su padre como veinticuatro de Jaén, donde casó con doña Juana de Torres, miembro de rancias familias nobles de Jaén, como hija que era de Gómez de Ulloa y Catalina de Alfaro, nieta paterna del veinticuatro Diego Fernández de Ulloa y Catalina López, y materna del capitán y regidor de Jaén, Sancho de Alfaro y Juana de Torres, hija a su vez de Fernán Sánchez de Berrio y Juana de Torres.

Es este el primer enlace de estos Quesadas con los Ulloa, firmándose casi todos «de Quesada Ulloa».

Hijos de este matrimonio fueron los famosos capitanes de los Tercios:

Alonso de Quesada, que fue el mayor.

Hernando de Quesada «El Mellado».

Bernardino de Quesada.

Diego de Quesada y

Doña Isabel de Ulloa, mujer del veinticuatro Gonzalo Palomino.

De sus hazañas se hacen eco tanto Ordóñez de Cevallos-Ximénez Patón como el deán Mazas. Ambos utilizaron un memorial que Fernando de Quesada Ulloa, capitán de los Tercios y veinticuatro de Jaén, nieto del capitán Alonso de Quesada, presentó al Consejo de la Guerra y que no parece en Simancas, y los primeros lo copiaron mal y aun así es imprescindible para saber qué hicieron estos capitanes.

En los folios 128 y siguientes, dedicados a algunos varones famosos de la ciudad de Jaén, figuran los Quesada. Dada la deplorable tipografía de este libro, transcribimos su contenido en castellano moderno.

Los autores empiezan generalizando:

«no es mi intento hacer comparación, porque cualquiera es odiosa, ni mi ánimo escurecer la fama de unos, celebrando la de los otros, antes dar principio, para que otros tomen la pluma para celebrar con más elegante estilo los muchos que yo paso en silencio, pues quier que sea el Cronista tendrán que envidiarle los que hubiere celebrado con no tan elegante estilo como sus hazañas merecían, pues alabadas con tibieza (como yo lo hago por no alcanzar más calor y brío) si bien no supe esta falta el buen ánimo con que he emprendido esta gloria, que la que merecen estos héroes tan hazañosos, sin duda me ha de alcanzar parte, aunque no sea sino del gusto, que en celebrarlas tengo.

Y porque éste se me aumente, no quise dexar de decir la felicidad militar, valor bélico, sangre marcial, y ánimo hazañoso de algunos de los muchos que han salido dignos de estos nobles Epitetos en la noble familia, y generosa prosapia de los Quesadas.

Hay linajes de sabios, hailos de de buenos leales, hailos de ignorantes, hailos de cobardes, y hailos de valientes y honrados; y aunque hay otros en el mundo, y en esta ciudad, al de los Quesadas, nadie les puede negar esta excelencia de valentía y animosidad, con prudencia y sagacidad.

Desta verdad da testimonio el común hablar, y tradición asentada, confirmada con la certeza de la experiencia, que apenas hay ocasión de guerra, donde no se hallan tres y cuatro Quesadas de Jaén con Ginetas y banderas; y más de cuarenta soldados desta familia y nombre».

Los autores empiezan a relatar hechos de armas de los Quesadas.

«En la toma del Peñón (sin otras muchas ocasiones) vimos esto ser cierto, tratando de Bartolomé de Aranda, pues en su tiempo los tres o cuatro oficiales, todos eran capitanes, y hermanos a un mismo tiempo, y todos tienen mucha gente de su linaje y apellido en sus compañías. Mas porque diciendo la gloria de uno, es fuerza decir la de otros, diré de todos los hermanos de Hernando de Quesada, el Mellado, y de algunos otros sus deudos a vuelta de las cosas que dixere del famoso Quesada el Mellado».

Conviene aclarar esta autocita a Bartolomé de Aranda y a la toma del Peñón, porque no dicen los autores que interviniesen los Quesadas en esa toma (lo que bien pudo suceder), sino que don Juan de Austria le mandó llamar cuando la guerra de Granada, en carta cuya fecha no da y le dice don Juan:

«Capitán Bartolomé de Aranda, después de lo que por la última os avisé, conviene que os partais luego encargando las escoltas a vuestro sobrino, porque e necesidad de vuestra persona, y prudencia, pues la Magestad del Cielo os la dió, pa que con vuestro celo y cristiandad tambien sirvais en hechos y en consejos a vuestro Rey. Traed con vos cincuenta soldados escogidos, que con las compañías de los Capitanes Luis Coello de Vilches, Bernardino de Quesada, Hernando de Quesada el Mellado, Hernando de Quesada Ulloa, y Quesada el Prieto, todos capitanes de vuestra patria, y con vuestro ánimo pienso dar fin a lo entre nos consultado».

Los cuatro capitanes y quienes fueron sus hijos.

«Este gran soldado y valeroso Capitán, mereció elogio, y lo merecieron sus hermanos, Alonso de Quesada que fué el mayor, Bernardino de Quesada el segundo, y Diego de Quesada el menor, todos Capitanes famosos y murieron en servicio del Rey, y hijos destes cuatro Capitanes, tambien lo han sido, y Alférez del Capitan Alonso de Quesada, el Capitan Hernando de Quesada Ulloa, que ha sido Capitan en Italia y otras partes, y Corregidor de Gibraltar, Cádiz y ahora de Jerez. Del famoso Mellado, fué hijo don Andrés de Quesada y murió Capitan en Casamayor. Del Capitan Diego de Quesada, que lo fué en la tercera de Bretaña, y murió siéndolo en la carrera de Indias. Tuvo hijos y don Diego de Quesada Ulloa que fué su Alférez, y a don Jeronimo de Quesada, que murió siéndolo en Flandes. Todos alcanzaron estos cargos, no por favores, ni sobornos, sino ganado o comprado a costa de mucha sangre que sacaron a sus enemigos, y de alguna, que ellos derramaron en servicio de su Ley y Rey».

Ahora hacen relación los autores del Capitán Hernando de Quesada el Mellado y de su Alférez Rodrigo Palomino de Quesada.

«Y dejados otros muchos trances notables, diré lo que sucedió a él y su Alférez, sobre la Villa de Semey en Flandes. Por ser esta plaza de grandísima importancia, por su fortísimo castillo, fué el Señor Don Juan de Austria con su ejercito sobre ella, y en el asalto la entró, aventajandose señaladamente la gente de Jaén, que iban en las Compañías de los Quesadas, y habiendole entrado la Villa les dijo:

Ea fuertes y valerosos Quesadas, ¡Quesadas, al Castillo!

Estaba de los primeros el Alférez Rodrigo de Quesada Palomino, y con su bandera y espada en la mano arremetió una calle adelante hasta llegar a la puerta del Castillo con tanta admiración del Señor Don Juan y de los demás principes, que le pidieron licencia para socorrerle, y fueron por sus personas para ello el valeroso Don Alonso de Leyva, y el señalado Maestre de Campo Don Gabriel Niño y el valentísimo Don Lope de Figueroa y su Capitan Hernando de Quesada, al cual al llegar a la puerta le dieron un arcabuzazo en la pierna derecha y se la quebraron.

La gente enemiga se recogió al castillo y aquí los principes llevaron en medio al valeroso Alferes Quesada alabando su ánimo, y en presencia del Señor Don Juan, dijo su Maestre de Campo Don Gabriel Niño:

Señor: este ha sido como milagro, pues este Alferes sin dejar su bandera con solo veinte y tres hombres, que todos se los mataron sin dejar ninguno ha llegado hasta la puerta del castillo matando tanta cantidad de enemigos con su espada, que una compañía no pudiera hacer mas y escapado sin herida.

El Señor Don Juan le honró mucho y conquistado el castillo, y tomado él y la Villa, aunque por luego dejó el gobierno a su Capitan Hernando de Quesada el Mellado despues lo removi6 proveyendo al Capitan, como consta de los capitulos de una carta, que al mismo Capitan escribió, que dice:

“Hernando de Quesada el Mellado nuestro Capitan y Cabo. Dejareis en el gobierno del Castillo y Villa de Simey a vuestro Alferes Rodrigo Palomino de Quesada, con dos compañías; una de Españoles, y otra de Valones y sesenta caballos, que quien se puso a tanto riesgo y con tal valor para ganarla, lo tendrá para defenderla y gobernarla, y vos, os vendreis con las demás compañías, que hay necesidad de vuestra persona”. Y mas abajo le dice para lo que es, refiriendolo algunos de sus hechos y repitiendo en particular este con estas palabras:

“Habiendo corrido tormenta el Comendador Mayor, y escapado de ella la compañía de Hernando de Quesada, se halló en la toma del fuerte de Frigiliana donde se aventajaron las compañías de los Quesadas de Jaén, y en el cerco, y toma de Galera donde peleó vuestro Alferes Rodrigo Palomino de Quesada y vos, dando de nuevo ahora a nuestra memoria la entrada del castillo de Simey, y la milagrosa victoria de Jubilusi donde con tan poca gente se rompieron treinta mil enemigos, y la entrada de la Villa de Lobaina donde os señalastes de quien confio guardariais ese paso y puente”».

¡Qué lástima que estos autores copiasen tan mal estas preciosas cartas!

Mención de otros capitanes.

«En esta carta hace tambien mención de los Capitanes Hernando de Quesada Ulloa, Bernardino de Quesada, Rodrigo Palomino y Hernando de Quesada Prieto».

Carta del Príncipe de Parma sobre los servicios de Rodrigo Palomino de Quesada.

«Rodrigo Palomino de Quesada, alferes del Capitan Hernando de Quesada el Mellado.

Puede cada que sea bien visto ir a España en demanda de su pretensión, pues dándole veinte y cinco escudos de mantenimiento por no haber Compañía, no aceptó y nos ha servido más de seis meses a su costa, hallándose en la batalla de Malinas donde igualó a los buenos y en la toma de Siqué y en las demás villas y castillos, y sitio tan trabajoso de la villa de Filipe, donde asistió con su compañía a la entrada del pueblo, donde de ordinario tenía refriegas y encuentros con los enemigos, defendiendo no les entrase socorro, y lo mismo en el sitio de Mavela Distelia y Lovaina, y en los socorros de Romonda, Sique y Distelia, y señalándose con tanta ventaja en el asalto de Semey, y en la milagrosa batalla...».

Adelantaremos que Rodrigo Palomino de Quesada, alférez del capitán Hernando de Quesada el Mellado, era su sobrino carnal, hijo de su hermana doña Isabel de Ulloa y del veinticuatro de Jaén, Gonzalo Palomino, como veremos en su lugar.

El Capitán Bernardino de Quesada.

«De Bernardino de Quesada, basta el hecho que emprendió en el rebelion de los moriscos de Granada, cuando no hubiera ejecutado otros muchos para hacerle famoso.

Estando el Marqués de los Vélez en Berja acometieron los moriscos con tanto ímpetu, que desbarataron todos los puestos, compañías y banderas; solo el puesto de Bernardino de Quesada, y gente de Jaén no pudo ser desbaratado, ni rompido, y fué parte el conservarse ellos en el suyo, tan enteros y constantes, para que los demás se recogiesen, rehiciesen y repartiesen; y así volvieron a la defensa por la industria y valor de este excelente Capitán, con cuyo aliento incitados acometieron a los enemigos y dieron la muerte a muchos.

En esta ocasión dijo en voz alta el General:

¡Oh buen Bernardino de Quesada; Capitan: que por vuestro esfuerzo y valentia no hemos perecido hoy todos!

Y diciendole esto le abrazó muy apretada y amorosamente, agradeciendole su vida y la de todos».

Conclusión final de los autores.

«Finalmente diciendo “Quesada soldado”; es decir valentísimo, y siguen su natural, pues tanto se inclinan a esto que siempre acudió grandísimo número de oficiales, soldados, y en nuestro tiempo, me han afirmado quienes lo sabían con certeza, que se han contado viviendo en una edad siete capitanes Quesadas, sin muchos alférez, sargentos, escuadras y soldados. Ay de esta familia en Baeza dos Casas de Señores de vasallos que son el de Garciez y de Ninches y otros grandes caballeros».

El Deán Mazas en su «Retrato al Natural de la Ciudad de Jaén...».

«El primer conde del Villardonpardo Don Fernando de Torres y Portugal, que fué primero Asistente de Sevilla, pasó al Perú con el cargo de Virrey, y es muy natural que llevase consigo mucha familia de su Patria; pero no sabemos que hubiesen traído a su vuelta navios cargados de oro, ni de plata; aunque sí grandes títulos de honor, y exemplos de virtudes políticas y militares.

Otro tanto se puede decir de los famosos Capitanes Bartolomé de Aranda, Hernando, Alonso y Bernardino de Quesada, Matheo Ruiz, Cristóbal Espinosa de los Monteros Almirante del mar de Filipinas... (y en)

Nota:

No se citan estos por que todos hubiesen servido en Indias, sino por que fueron contemporaneos en el Reinado de Felipe II y a un tiempo eran Capitanes Alonso, Hernando, Bernardino y Diego todos hermanos, y lo fué tambien Fernando de Quesada Ulloa hijo del Alonso, nietos y descendientes de Alonso de Quesada el Viejo, que fué Alcayde de la Puerta de Granada en esta Ciudad, y de varias fortalezas en el Reyno de Granada, en donde se halló quanto la conquista.

Así consta de buenos testimonios, que tiene en el Archivo de su Casa Don Vicente de Quesada Conde del Donadio».

De la familia de estos capitanes, sabemos que el capitán Bernardino de Quesada el joven fue recibido por Jurado de Jaén, ya en 1569; que tuvo por hijos a Fernando de Quesada, que figura como tal en la redacción de 1584, y una hija que casó con un Sotomayor. Su mujer era prima hermana del veinticuatro Juan de Valenzuela.

El capitán Hernando de Quesada el Mellado fue padre del capitán Agustín de Quesada.

El capitán Diego de Quesada casó con doña Isabel Palomino, vecina de Torredelcampo e hija de Rodrigo Palomino e Isabel Núñez. Fue alcalde de la Santa Hermandad por el Estado Noble de esa villa y fueron sus hijos Diego de Quesada Ulloa y Ana de Quesada Ulloa, mujer de Cristóbal del Salto Rincón.

El capitán Alonso de Quesada, fue el mayor de los hermanos y de él trataremos más adelante, porque antes queremos hacer relación de otras ramas del linaje de los Quesadas que ocuparon puestos de gobierno en el Concejo de Jaén en el siglo XVI y que se trataban de parientes entre sí.

Fue fundador de esta segunda rama de Quesadas, el comendador de Bedmar en la Orden de Santiago, Fernando de Quesada, que casó dos ve-

ces: con doña Juana de Rivera y con doña Ana de Cózar. De ambos matrimonios de este hijo de los señores de Garcéz quedó descendencia en Jaén.

Hija del primer matrimonio fue doña Mayor Díaz de Quesada, que casó con el señor Pedro Serrano, y fueron sus hijos:

Alonso de Quesada, casado con doña María de Quesada Ulloa, y

Juan García de Quesada, veinticuatro y escribano de Jaén que casó a su vez con doña Elvira de Quesada, que a nuestro entender era hija de Sancho de Quesada.

Hijos de este matrimonio fueron:

Juan Serrano de Quesada, 24 de Jaén y escribano.

Sancho de Quesada, 24 de Jaén y escribano.

Doña Catalina de Quesada, mujer de Francisco Cano Castrillo.

Sancho de Quesada, llamado así por su abuelo materno, casó con doña Juana de Biedma, hermana del veinticuatro Cristóbal de Biedma, hijos de Pedro Fernández de Biedma y doña Francisca de Espinosa, su segunda mujer. De este matrimonio fueron hijos Gaspar de Biedma, fallecido antes e 1578, y Luis de Quesada.

Luis de Quesada fue veinticuatro de Jaén y casó sin sucesión con su parienta doña Beatriz de Espinosa, hija del contador Francisco de Espinosa, vecinos de Alcaudete.

Testó Luis en 18 de febrero de 1578 ante Rodrigo de Baeza, que por ser cerrado se abrió en 17 de diciembre de 1578 y dos codicilos ante Hernán Gutiérrez Crespo, en 8 de marzo y 17 de diciembre del mismo año.

Fundó en el testamento capellanía, llamando en el segundo codicilo a los parientes del linaje de su abuela Elvira de Quesada.

Otra rama de los Quesadas es la que tiene por tronco a Blas de Quesada, cuya viuda, Olaya Martínez, en 4 de octubre de 1526, hizo una donación a su hijo Lázaro de Quesada. Su hija Isabel estaba casada en esa fecha con Alonso de Ballartas, jurado de Jaén.

Isabel fundó Patronato y Capellanía en su Iglesia de Santiago, en 23 de febrero de 1572, ante Melchor de Soria, y dejó por heredero a sus sobrinos Alonso de Quesada y Blas de Quesada, hijos de su hermano Lázaro de Quesada, como vemos, porque Lázaro de Quesada casó con doña Mayor de Covalada, hija de Alonso Gómez de Covalada, y fueron sus hijos:

Doña Catalina de Quesada. Para su casamiento con el capitán Miguel

Jerónimo de Mendoza la señaló de dote su tía Isabel seis mil ducados (seis casas en Jaén, una moraleda, una huerta, cuatro hazas y tres olivares, muebles y ajuar).

Blas de Quesada, veinticuatro de Jaén, fue heredero de su tía Isabel y otorgó testamento en 11 de enero de 1578 ante Melchor de Soria. Se manda enterrar en su capilla y sepultura en Santiago, lega a su primo hermano (por Covaleda) Benito de Quesada un negro llamado Jusepe. Tenía renunciado su oficio de veinticuatro en el bachiller Martín Palomino, y si lo quiere Benito de Quesada que pague novecientos mil maravedís. Herederos de su mujer y Alonso de Quesada, su hermano, con condición de que si no tenía hijos, pasen los bienes a su sobrino Gaspar Vélez de Mendoza y si éste no los tuviera al Hospital de la Misericordia.

Alonso de Quesada, veinticuatro de Jaén, testó el 8 de noviembre de 1587 ante Bartolomé Díaz de Biedma. Entierro en su capilla de Santiago, que manda se ensanche. Hacía siete años que había casado con doña Catalina de la Chica; recibió en dote cuatro mil doscientos ducados. Manda su oficio de veinticuatro a su sobrino don Juan de Monrroy, hijo de Benito de Quesada, con tal que dé mil ducados a su otro sobrino, don Cristóbal Coello de Portugal. Herederos, Benito de Quesada, y María de Quesada, hermanos, mujer de Gómez Coello de Portugal y a su mujer doña Catalina de la Chica.

No menos importante es una tercera rama de los Quesadas, de la que fueron fundadores los hermanos Miguel Ruiz de Quesada (antepasado de los Quesadas-Monrroy) y Francisco de Quesada.

Francisco de Quesada, jurado de Jaén, casó con Ana de Biedma, que testó en 1554, declarando por hijos a:

María de Biedma, mujer del veinticuatro de Jaén Gaspar de Biedma, línea de los Biedma Narváez, y a

Gabriel de Quesada.

Gabriel de Quesada fue jurado de Jaén en 1569, y casó con Juana de Quesada, hija de Miguel López Colmenero y Catalina López, y fue su hijo Francisco de Quesada.

Francisco de Quesada fue veinticuatro de Jaén y con su mujer, doña Juana de Torres, fundaron mayorazgo a favor de su hijo Juan de Quesada.

Juan de Quesada casó con su prima doña Isabel de Biedma y fue su hijo don Juan de Quesada Biedma, que no tuvo sucesión y dejó heredero

de sus bienes a don Gaspar de Biedma, que no tuvo sucesión y dejó heredero de sus bienes a don Gaspar de Biedma, caballero de Santiago que, como tal, sucedió en el mayorazgo de Francisco de Quesada y el que perdió por sentencia de la Real Chancillería de Granada de 29 de mayo de 1772, que reconoció su mejor derecho a don Diego Carrillo y de Mírez, señor de Sancho Íñiguez.

* * *

Volvemos al objeto principal de nuestro estudio, prosiguiendo con la línea primogénita de los hijos del veinticuatro Fernando de Quesada y doña Juana de Torres.

Alonso de Quesada, capitán de los tercios, fue su hijo mayor. Estuvo muchos años en el servicio del rey y casó en Jaén, su patria, con doña María Palomino, constituyendo este matrimonio un peldaño más en el ascenso socio-económico del linaje.

Hemos dedicado varios estudios a la influencia de esta familia Palomino en el gobierno de Jaén a lo largo de casi todo el siglo XVI, y no vamos a repetir aquí lo ya expuesto reiteradamente.

Sólo tenemos que desmentir dos afirmaciones temerarias sobre este linaje publicadas recientemente y sin base documental alguna. Una, que se trataba de un linaje que, partiendo de menestrales, había adquirido preponderancia y alcanzado la hidalguía; y la otra, que eran de un linaje converso.

Lo primero ya se probó en los estudios aludidos. La nobleza de los Palominos se remonta nada menos que a la conquista de Baeza y de Andújar, y lo confirma muy bien Juan de Valenzuela, veinticuatro de Jaén más de 48 años que, al declarar en pleito de hidalguía, dijo:

«Que a mucho tiempo que este testigo tiene noticia (de la hidalguía de los Palominos) por las razones siguientes: que Juan de Valenzuela padre de este testigo y Diego de Quesada su suegro que eran hombres viejos de mas de setenta años les oyó decir del linaje de los dichos Francisco Palomino de Ulloa y Rodrigo Palomino y sus allegados, y decían que los dichos Palominos eran de muy buena casta, hijosdalgos notorios, y que en esta posesión ellos en tiempo los tenían... y por ser tales hijosdalgos notorios y estar en posesión y reputación este testigo bien enterado de ella, procuró casar a una hija suya con el dicho Francisco Palomino de Ulloa y le dio la mayor parte de su hacienda, por adedar con ellos, por ser tales caballeros hijosdalgos, y si no fueran, este testigo si tuviera alguna duda

en ella, no casara a la dicha su hija, ni le diera la hacienda que con ella le dió».

Dejemos esto por su falta de proyección histórica y volvamos al matrimonio del capitán Alonso de Quesada con doña María Palomino.

En la escritura de dote otorgada en 20 de septiembre de 1548, ante Gonzalo Rodríguez de Ávila, consta que Alonso de Quesada, hijo del honrado caballero Fernando de Quesada, veinticuatro de Jaén, recibe dote para casar con doña María Palomino, hija de Álvaro de Baeza, escribano público de Úbeda, difunto, y de doña Isabel Palomino.

Ésta era hija de Miguel González Palomino y María Díaz de la Torre, vecinos de Jaén en la Collación de San Juan y hermana de Rodrigo Palomino de Molina, veinticuatro de Jaén, casado con doña Francisca de Guzmán.

No era este matrimonio un hecho aislado. Hubo tantos enlaces de los Quesadas con los Palominos y con los Ulloas que sólo se pueden explicar con los árboles que publicamos, en los que tan sólo hemos señalado los principales enlaces y sus más inmediatos descendientes.

Alonso de Quesada fue alcalde de la Santa Hermandad por el Estado Noble en 16 de mayo de 1557; de su matrimonio con doña María Palomino tuvo por hijo a Fernando de Quesada Ulloa, que figura en las refacciones de 1584 como «el Mozo».

Y esta aclaración es importante porque constituye una excepción a la desesperante mención de los contenidos en ella de los que sólo se mencionan los nombres y alguna vez los nombres de sus padres, porque nos viene a aclarar algo sobre los Fernandos de Quesada que vivieron en la misma época, aunque perteneciesen a generaciones distintas.

Hasta cinco son los que conocemos.

El primer Fernando es hijo de Martín Sánchez de Cózar y doña Francisca de Ulloa. Figura ya en las refacciones de 1534. Era sobrino carnal del veinticuatro y comendador de Santiago, Francisco de Ulloa, quien le deja una manda en su testamento, otorgado ante Francisco Salido, en 1542.

Casó Fernando de Quesada con doña Catalina Muñoz, hermana del capitán Hernando Muñoz, de vida aventurera, ya que sentó plaza en Andújar en una compañía de infantería, siendo socorrido por sus parientes para el viaje por ser pobre y, después de muchas campañas, murió rico en Roma, dejando fundado mayorazgo de los bienes que poseía en Roma, Nápoles y Jaén.

De este matrimonio fue hija doña Francisca de Ulloa, a quien su tío el capitán Muñoz legó, entre otras cosas, dos paños franceses, dos reposteros de lana y dos cofres de Flandes. Testó doña Catalina Muñoz en Jaén, en 27 de enero de 1568, dejando heredero usufructuario a su marido Hernando de Quesada.

El segundo es Fernando de Quesada Ulloa, veinticuatro de Jaén, recibido en 9 de septiembre de 1570 en lugar del bachiller Martín Palominio. Fue comisario para la refacción de los hijosdalgos en 1583 y en la de 1584 se dice que era hijo de Juan de Quesada.

Fue también procurador por Jaén en las Cortes de 1576-77 en compañía de don Pedro de Córdoba Messía.

Es el tercero, el capitán Hernando de Quesada, que era de cincuenta y ocho años en 1581, al declarar como testigo en el pleito criminal que mantuvieron los Biedmas contra don Pedro de Guzmán por calumnias.

En 1569 figura como alférez en la Compañía de Miguel Jerónimo de Mendoza.

Este capitán fue el segundo marido de doña Juana de Ulloa, viuda de Hernando de Molina, hija del veinticuatro Cristóbal Palomino y doña Isabel de Ulloa, como consta en el segundo testamento de ella otorgado en 30 de enero de 1571 ante Rodrigo Palomino, siendo hijo de ambos Juan de Ulloa.

Puede ser el capitán Hernando de Quesada quien, en 1585, estaba embarcado en una galeaza de las que componían la flota invencible que, después de sufrir el fuego enemigo, logró volver incólume a España, como nos refiere Juan de Arquellada en su Sumario.

Es el cuarto Fernando de Quesada, hijo del jurado de Jaén Bernardino de Quesada el viejo.

El quinto, Fernando de Quesada Ulloa el mozo, hijo del capitán Alonso de Quesada y doña María Palomino, por quien se continúa el linaje de Quesada Ulloa.

Empezó sus servicios militares siendo alférez en la compañía de su padre Alonso, y como capitán sirvió en Italia y Flandes. En la vida civil fue veinticuatro de Jaén, corregidor de Cádiz, Jerez y gobernador de Gibraltar.

Contrajo matrimonio en Jaén con su prima segunda por Ulloa, doña Francisca Chacón, bautizada en San Andrés de Jaén, hija de Gonzalo Chacón, caballero de Úbeda, y doña Inés de Arquellada, como se ve en el árbol

genealógico que se acompaña.

Esta Inés de Arquellada otorgó testamento en 6 de febrero de 1609, ante Juan Giménez. Eran sus hijas doña Francisca y doña Ana, mujer ésta del capitán Fernando de Contreras.

El matrimonio Quesada-Chacón fundó un mayorazgo en el que incluyeron la casa palacio sita en la Plazuela de la Merced y que, aún, subsiste; pero pensamos que no fue construida por ellos, ya que en su fachada principal, el escudo labrado en dos cuarteles sólo tiene las armas de Biedma en la Derecha y Quesada en la izquierda. Suponemos, a falta de otra prueba, que perteneció al veinticuatro Luis de Quesada Biedma, quien la heredaría de su abuelo el veinticuatro Francisco de Quesada Biedma.

Pretendió el capitán Fernando de Quesada-Ulloa obtener mercedes en atención a sus servicios, los de su padre, tíos y demás antepasados y para ello decidió acudir a la Real Chancillería de Granada, en la que presentó la siguiente petición:

«Lucas Carrillo de Talavera en nombre del Capitan Hernando de Quesada Ulloa vecino y veinticuatro perpetuo de la Ciudad de Jaén, nieto de Hernando de Quesada, Agüelo de mi parte. DIGO que al derecho de mi parte conviene que Julian Garcia de Villamayor vuestro escribano de cámara de hijosdalgo de a mi parte un testimonio en relacion del pleito que el dicho Hernando de Quesada agüelo de mi parte siguió sobre su nobleza con vuestro fiscal inserto en él, la primera y sexta y setima pregunta de su interrogatorio, y los testigos que a ellas responden y traslado de la carta que los Señores Reyes escribieron a la Justicia de la dicha ciudad de Jaén, que está en el rolo a fojas 30, por donde mandó se apercibiesen los caballeros hijosdalgos de aquella Ciudad, para ir a servirle en la Jornada de Perpiñan, con relacion de como para ese efecto se dió al dicho Hernando de Quesada Agüelo de mi parte, y a Bernardino de Quesada y Bartolomé (sic) de Quesada tíos de mi parte. Pido y suplico...».

Presentada en Granada a 2 de agosto de 1617, se accede por auto a lo solicitado. Mas el fiscal se opone por difusos motivos de los que recogemos:

«Don Matias Gonzalez de Sepulveda vuestro fiscal respondiendo a los pedimentos fechos por parte del Capitan Fernando de Quesada veinticuatro de Jaén dice que sin embargo del auto proveido por vuestros alcaldes se a de denegar lo que pretende. Lo primero por lo general. Lo otro porque no se debió mandar el testimonio que pide sin haberme dado traslado de su pedimiento para responder a él. Lo otro porque no es parte para lo que pretende supuesto que el pleito de lo que pide se trata de un

pleito fenecido en el que el susodicho no es parte y está despachada... lo otro porque si le diese el testimonio que pretende con relacion sería lo mismo que darle nueva executoria de hidalguia».

Finalmente, y en atencion a que el capitán lo que pretende es presentar a S. M. un memorial de los servicios de sus antepasados y de él mismo al Consejo de la Guerra se accede a lo solicitado.

Falleció el capitán, en Jaén, el 26 de abril de 1628, dejando por heredero y sucesor en su mayorazgo a su hijo Alonso de Quesada.

Alonso de Quesada Chacón, hijo del capitán Fernando de Quesada Ulloa y doña Francisca Chacón, nació en Madrid, bautizado en la Parroquial de San Ginés, de la calle del Arenal, el 3 de abril de 1611. Era vecino y veinticuatro de Jaén cuando se concertó su matrimonio en Motril con doña María de Quesada Ulloa, hija del capitán don Pedro de Quesada Ulloa, veinticuatro de Jaén, y doña María de Belluga y Patiño.

Con este enlace se unieron otra vez las dos ramas de los Quesada, los descendientes de Sancho de Quesada y los del comendador Fernando de Quesada, hijo de los señores de Garcéz.

Trataremos sucintamente de su ascendencia por esta segunda rama que es, prescindiendo de antepasados más remotos, la siguiente:

Día Sánchez de Quesada y doña Leonor Venegas, señores de Garcéz. Fue su hijo segundogénito.

El comendador de la Orden de Santiago, Fernando de Quesada, que casó dos veces. En su segunda mujer, doña Ana de Cózar, tuvo por hijos a doña María de Quesada, Pedro Díaz de Quesada y Martín Sánchez de Quesada, llamado también Sánchez de Cózar.

Doña María de Quesada casó con Francisco de Ulloa, comendador de Santiago y veinticuatro de Jaén y tuvieron por hijas:

Doña Marina de Quesada y doña Isabel de Ulloa, mujer de Cristóbal Palomino, veinticuatro de Jaén; uno de sus hijos, Francisco Palominio de Ulloa, fue con su mujer, doña Luisa de Quesada, los fundadores del convento de Monjas Carmelitas Descalzas de Jaén, donde yacen sus restos. Otra hermana, doña Ana, fue monja en Santa Clara de Jaén.

Doña Marina de Quesada Ulloa ingresó en un convento, pero antes de profesar salió y contrajo matrimonio con Diego de Espinosa Escalona, vecino de Granada. Fue su hijo:

Día Sánchez de Quesada, nacido en Granada, regidor de Motril, reci-

bido al Estado Noble en Jaén en 1583. Casó en La Encarnación de Motril, en 24 de diciembre de 1583, con doña María Serrano, hija de don Cristóbal Serrano y Quesada, natural de Villacarrillo, y de doña María Román. De este matrimonio fueron hijos:

Doña Isabel de Quesada Ulloa y Serrano, bautizada en Motril en 21 de mayo de 1590, y don Pedro de Ulloa Quesada.

Don Pedro de Ulloa Quesada fue bautizado en La Encarnación de Motril el 24 de octubre de 1595. Fue capitán de los Tercios, regidor de Motril y veinticuatro de Jaén. Casó en Motril con doña María de Belluga y Patiño, y fue su hija doña María de Ulloa y Quesada.

Doña María de Ulloa y Quesada casó, como hemos visto, con don Alonso de Quesada Ulloa y Chacón.

El comendador Francisco de Ulloa, veinticuatro de Jaén, era hijo de Diego Fernández de Ulloa, veinticuatro de Jaén, y de Catalina de Molina, con lo que se duplicó la sangre de los Ulloa en los Quesada como se ve claramente en el árbol mencionado anteriormente.

Testó el comendador Francisco de Ulloa estando enfermo, en 1542, ante Francisco Salido y dejando misas por su señora doña Ana de Aranda, segunda mujer sin sucesión de su padre Diego Fernández de Ulloa.

Del matrimonio de don Alonso de Quesada Ulloa y Chacón y doña María de Ulloa Quesada fueron hijos Pedro de Quesada Ulloa, regidor de Motril, casado con doña Inés María de Peralta y Salido, y don Fernando de Quesada Ulloa.

Fernando de Quesada Ulloa, natural de Motril, fue veinticuatro de Jaén por cesión de su abuelo materno el capitán don Pedro de Ulloa; ingresó en la Orden de Calatrava, en 1671, cuando era vecino de Jaén y tenía casas en Motril, donde vivía su abuela doña Francisca Chacón. Las pruebas se hicieron en Jaén, Motril y Úbeda. En esta ciudad vivía don Juan de Ribera y Quesada, su primo hermano, caballero de Santiago, hijo del maestre de campo don Luis Jorge de Ribera, caballero de Santiago, y de doña María Inés de Quesada y Chacón, hija del capitán Fernando de Quesada y doña Francisca Chacón.

Casó Fernando de Quesada Ulloa en Santiago de Jaén con doña Francisca Antonia de Vera, hija única de Francisco de Soria Vera, veinticuatro de Jaén, y de doña Agustina de Figueroa. Se celebró la boda el 14 de marzo de 1660.

Con este casamiento se reforzó extraordinariamente el relieve social de los Quesada Ulloa y para evitar repeticiones nos limitamos a estampar los árboles genealógicos de la contrayente por sus apellidos de Soria Vera, Gutiérrez de Figueroa y Aguilar, formados con datos de expedientes de limpieza de sangre de canónigos de la catedral, fundaciones de capellanías y mayorazgos y cargos del Santo Oficio.

Falleció don Fernando abintestato en Jaén en 1683, expidiéndose el título de veinticuatro a su hijo don Francisco Ignacio por resolución de 15 de febrero de 1683.

Francisco de Quesada Vera Ulloa y Figueroa fue bautizado en casa de sus padres por necesidad el día 30 de octubre de 1666. Se recibió de veinticuatro en primero de marzo de 1683 y fue alcalde de la Santa Hermandad por el Estado Noble en 1702. Asistió a las Cortes de Madrid, convocadas por Felipe V, y tuvo los honores de gentilhombre de cámara y el título de conde del Donadío y Casa Sola por decreto de 24 de mayo de 1713.

«en consideración a la calidad y méritos de don Francisco Ignacio de Quesada y Vera, y atendiendo en especial de haber asistido a las Cortes de Madrid como Procurador por la ciudad de Jaén...».

Por el nuevo conde se pidió facultad para vender dos pedazos de tierras con algunos olivos al sitio que llaman el Llano de Jaén pertenecientes al mayorazgo de el capitán Fernando de Quesada Ulloa, agregando en su sustitución el título de conde del Donadío, incorporándolo así al mayorazgo. Se autorizó en 18 de septiembre de 1713, otorgándose la escritura de sustitución en 10 de enero de 1714 ante Juan Antonio de Escobedo, escribano de Jaén.

Aun obtuvo el conde otros bienes. En 9 de noviembre de 1710 otorgó su testamento doña Jerónima de Moya, vecina del Sagrario y poseedora del vínculo fundado por doña Guiomar Fernández de Ulloa, dejando por herederos al hijo del conde don Vicente de Quesada y Salazar y a doña Juana Manuela de Contreras, viuda de don Diego de Contreras Salazar. Correspondían al conde los bienes del vínculo de doña Guiomar y publicamos su genealogía para completar más la de los Ulloa.

Casó don Francisco Ignacio de Quesada y Vera, en Motril, con doña Ana Genónima de Salazar y Góngora, bautizada en la Iglesia Mayor en 9 de noviembre de 1673; hija de don Jerónimo Matías de Salazar y Moncayo, veinticuatro de Granada, regidor perpetuo de Motril y de doña Juana Manuela de Góngora y Villalba, natural de Alcalá la Real. Fue poseedora do-

ña Catalina de los mayorazgos de Salazar, Moncayo y Villalba, fundado éste en cabeza de su madre por doña María de Villalba que se componía de dos cortijos en los sitios de la Rávita y barranco del Cobo, las casas principales de Alcalá la Real y unos censos.

Hijo único de este matrimonio fue don Vicente de Quesada, nacido el 18 de julio de 1707 y bautizado en la Parroquial de Santiago de Jaén el 5 de agosto, siendo su compadre su tío don Pedro de Góngora, vecino de Alcalá la Real.

Sus padres le casaron con doña Catalina de Barnuevo (Barrionuevo) y Solís en la Parroquia de San Sebastián de Antequera, el 26 de febrero de 1722. Había nacido doña Catalina en la ciudad de Gibraltar y era vecina de Antequera, hija de don Bartolomé Casimiro Barnuevo y Rico de Rueda y doña Francisca Solís, nacida ésta en el castillo de San Juan de Ulía.

Fueron testigos don Juan de Vera y Aragón, corregidor de la ciudad; don Pedro Jacinto Navas, conde de la Bobadilla, y don Alonso de Roxas, marqués de la Peña.

Las capitulaciones matrimoniales se otorgaron en 6 de junio de 1722, ante el escribano de Antequera, Francisco de Villarino, y fueron muy complicadas como correspondía a la alta significación de ambas familias y a la determinación de los bienes dotales y arras.

Fueron otorgantes el muy reverendo padre Maestro Carlos de Luna y Gorraíz, ex-religioso de la Compañía de Jesús y el muy ilustre señor don Fernando de Yarnoz y Solís en nombre de los muy ilustres señores don Francisco Ignacio de Quesada y Vera, gentilhombre de su majestad, veinticuatro de Jaén, y de doña Ana Gerónima de Salazar y Góngora, condes del Donadío, y don Vicente de Quesada Salazar y Góngora, su hijo menor, de veinticinco años, para casar el don Vicente con doña Catalina de Barnuevo y Solís, hija legítima de don Bartolomé Matías, difunto, y de doña Francisca de Solís.

Se señalaron como arras cuatro mil ducados de vellón, y para los alfileres, todas las rentas que produjesen en un año los cortijos, casas y censos que pertenecían a la condesa en Alcalá la Real.

La dote ascendía a siete mil ducados de vellón; de ellos dos mil en dineros y cinco mil en alhajas.

Declara la dicha ilustre señora doña Catalina de Barnuevo y Solís ser pariente en grado conocido del ilustrísimo señor don Andrés de Rueda Rico, arcediano de Castro, del Consejo de Su Magestad en el Supremo de la

Inquisición, difunto, y que como tal le toca y pertenece cobrar del patronato mil ducados que le da su madre en dineros.

Por expresa licencia del obispo de Jaén, se velaron los contrayentes en la ermita del sitio de Recuchillo, término de Jaén. Pertenecía esta casería al conde por ser nieto de doña Francisca Antonia de Vera y Figueroa. Todavía hoy, nos dice el inolvidable Rafael Ortega Sagrista, figuran en su portada los escudos de los linajes de Vera y Figueroa.

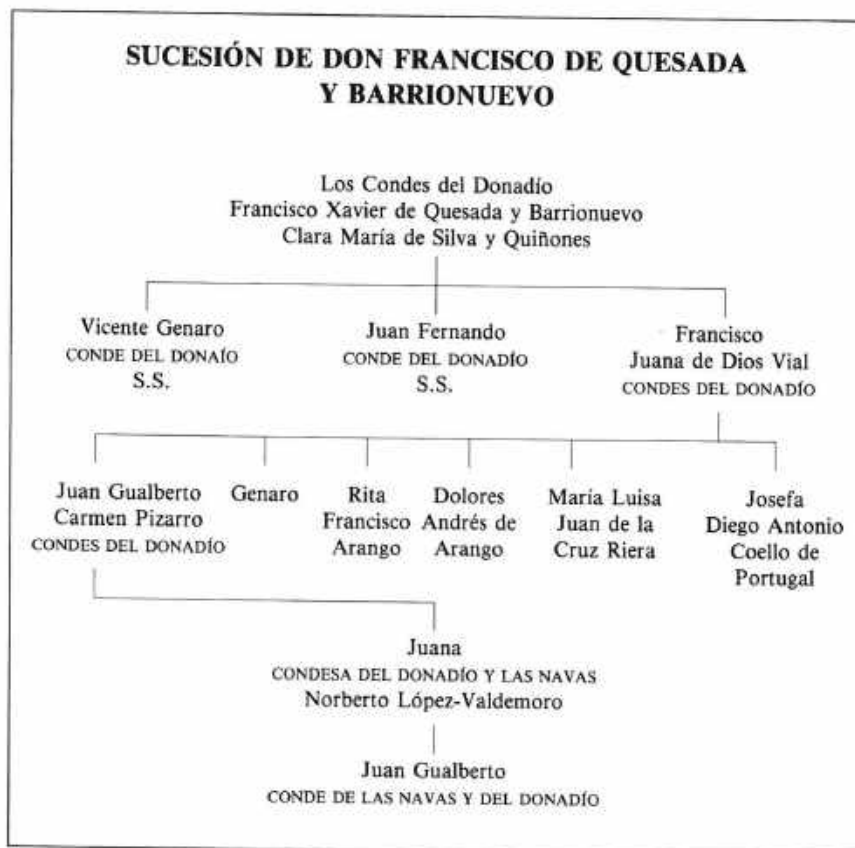
El nuevo matrimonio vivió en la calle de la Cruz Verde, collación de Santiago, donde otorgó su testamento la condesa viuda doña Ana Gerónima de Salazar en 28 de enero de 1752 ante el escribano Sebastián Jerónimo de Morales, nombrando heredero a su único hijo don Vicente de Quesada y Salazar, y en caso, dice, que el dicho muera sin hacer testamento a causa de las enfermedades que está padeciendo mucho tiempo, los tengan y hereden sus bienes sus hijos, don Francisco, don Bartolomé y don Juan Nepomuceno de Quesada y Barnuevo, sus nietos.

Doña Catalina de Barnuevo y Solís testó ante el mismo escribano, en 8 de marzo de 1754, declarando por sus hijos a Francisco casado con doña Clara de Silva y Quiñones, Bartolomé, canónigo de Córdoba, Juan Nepomuceno, en edad pupilar, y doña Francisca, religiosa profesa en Santa Clara de Jaén.

LA RAMA PRIMOGÉNITA DEL LINAJE

Francisco Xavier de Quesada, hijo primogénito de don Vicente de Quesada y Salazar y de doña Catalina de Barrionuevo y Solís, nació en Jaén y sucedió a su padre en el condado del Donadío, y oficio de veinticuatro de Jaén, donde fue también depositario general. Tuvo honores del Consejo de Su Magestad y diputado de reinos. Al igual que su padre y abuelos, casó fuera de Jaén, concretamente en Cáceres, con doña Clara María de Silva y Quiñones, el 20 de septiembre de 1744. Era doña Clara hija segundogénita de don Juan Sánchez de Silva, señor de La Higuera de Vargas y riquísimo propietario de Jerez de los Caballeros, y de doña Teresa de Quiñones Maldonado. Tenía la novia veinte años, ya que había nacido en Cáceres el 5 de marzo de 1724.

Por la muerte de don Juan pasó el señorío y todos sus mayorazgos a su hijo Fernando, muerto sin sucesión y, luego, a Juana, la que, al casar con el entonces conde de Fernán Núñez, incorporó el título y bienes a los Fernán Núñez.



Siete hijos tuvo el matrimonio Quesada-Silva, tres varones y cuatro hembras. Los varones fueron Vicente, Juan Fernando y Francisco María, y las hembras, María de la Concepción y María de la Capilla, monjas en Santa Clara de Jaén, Ana Jerónima y María Luisa, que en 1781 no habían tomado estado.

Testó el conde en Madrid, en 8 de noviembre de 1787, ante el escribano don Luis Cordovés, dejando por herederos a sus hijos y el título y mayorazgos a su hijo primogénito Vicente.

Vicente de Quesada y Silva era soltero, y coronel de los reales ejércitos y del regimiento provincial de Jaén cuando, en 28 de julio de 1791, pidió se le diese la posesión judicial de los mayorazgos vacantes por defunción de su padre, a la justicia de Jaén.

La posesión se le dio «en unas casas principales que se hallan situadas

en la Plazuela que denominan de la Merced o fuente nueva, que hacen esquina por la parte de arriba con la calle que sube a Carril y por la de abaxo con la que llaman Maestra Baja e estan cuasi frente de la fuente pública que nominan, nueva». Pertenecían al mayorazgo fundado por el capitán don Fernando de Quesada Ulloa.

Poco disfrutó don Vicente del título y mayorazgos, porque falleció poco después de 1797, a la sazón de haber sido promovido a los grados de Mariscal de Campo y Brigadier de Infantería.

Pasaron título y mayorazgos a su segundo hermano, don Juan Fernando, bautizado en Santiago de Jaén el 18 de febrero de 1748, presbítero y capellán de las fundadas por don Martín Gutiérrez de Figueroa, don Bartolomé de Aguilar y Diego Ximénez de las Mozas.

Falleció el conde el 16 de abril de 1806, siendo vecino de San Juan, bajo testamento otorgado en 5 del mismo ante el escribano don Pedro Pestaña. Correspondía la sucesión al tercer hermano, residente en Chile.

Don Francisco María de Quesada y Silva había nacido en Jaén el 23 de marzo de 1759 e ingresó como guarda marina en 1775, siendo destinado a la Compañía que acababa de fundarse en Cartagena. En fecha que ignoramos, pasó al ejército de tierra con destino en Chile y, allí, en la ciudad de Santiago, casó con doña Juana de Dios Vial y Sanfelices, natural de la misma ciudad, hija de don Manuel José de Vial y Jaravetia, natural de Bilbao, y de doña María Mercedes Sanfelices y Araques, que lo era de Santiago de Chile. Era don Manuel José ministro contador de la Tesorería Principal de la ciudad de la Concepción.

Era don Francisco María, a la sazón de contraer matrimonio, capitán de Dragones de la Compañía de la Reina de Santiago; después, teniente coronel y gobernador de las islas de Juan Fernández en el reino de Chile.

Al morir su hermano don Juan Fernando, y heredar el título y mayorazgos, vino a la península, residiendo en Jaén con todos sus hijos que lo eran, Juan Gualberto, Genaro, María de los Dolores, María Luisa, Rita y Josefa de Quesada y Vial. Genaro era Capitán de Caballería en 1832.

Tomó parte activa el conde del Donadío en la Junta de Defensa de Jaén, y terminada la guerra con el grado de coronel, vivía en 1819, año en el que su hijo Juan Gualberto casó en primeras nupcias.

Este hijo, Juan Gualberto, había nacido en Santiago de Chile, siendo bautizado en la catedral por el deán don Juan de los Ríos y Terán, el día 12 de julio de 1785, siendo padrino su tío el teniente don Juan de Dios Vial.

En 1806 le trajeron sus padres a Jaén, a los diecisiete años de edad. Se alistó en 1811 en la clase de distinguidos en el Regimiento de Infantería Cazadores de Jaén, pasando en 1817 de subteniente el Regimiento Provincial de Milicias.

Casó en Jaén en 1819, en vida de su padre, con doña Catalina Curado y Aguilar, viuda de don Francisco de Sales Poblaciones, conde de Las Infantas, que había muerto en Jaén, San Bartolomé, en 9 de julio de 1818. Pertenecía doña Catalina a antiquísimas y nobles familias de la ciudad de Lucena de Córdoba, población en que tenía casas y bienes rústicos doña Ramona Ramírez de Arellano, hija de los condes de las Navas, casada con don Luis Antonio Pizarro. Y allí debió fraguarse la íntima amistad del conde consorte de Las Navas con el del Donadío, entrecruzándose sus caminos de tal modo que no puede entenderse la vida revolucionaria de Donadío sin conocer la del de Las Navas.

Del conde de Las Navas, como procurador en las Cortes de 1834, nos ha dejado vivo retrato Mariano José de Larra, al analizar quiénes eran los mejores oradores de aquéllas:

«En cuanto al conde de Las Navas, cuyo nombre ha adquirido cierta celebridad, no se puede decir de él que sea un orador, ni posee el don de la palabra, ni el gesto, pero háyase dotado de singular aplomo, y de un espíritu de censura infatigable. Es el tipo perfecto de la oposición sistemática; pendenciero, buscarruidos, martirizador, haría perder la paciencia a la paciencia misma, y si se sentasen ángeles en los bancos ministeriales, comprometerían su salvación discutiendo con él. A pesar de esa especie de don quijotismo de oposición, el papel que Las Navas haga en cualquiera cámara es de la mayor utilidad. Necesítanse hombres de su temple, ojos de lince como los suyos, que todo lo escudriñan, lenguas indiscretas que no reconocen cortapisas; centinelas avanzadas, vigias perpetuas de la libertad, tales hombres son el mejor parapeto de los derechos públicos. Espónense a veces a algunos errores, a suposiciones exageradas hijas del celo mismo; pero el procomún compensa tan ligeros riesgos. Cualquiera que sea la opinión que del conde de Las Navas se forme fuera del Estamento, una vez allí es fuerza oírle, porque nunca fastidia, y divierte a veces; tiene salidas felicísimas, y a cada instante vierten sus labios epigramas oportunos, agudos rasgos de ingenio. Antípoda del estilo académico, y diciendo cuanto le ocurre sin pararse, su improvisación tiene todo el interés de la novedad y de cosa no esperada».

(Tomo quinto de la colección de artículos de Larra. Madrid, 1837. De 1830 a 1836, o la España desde Fernando VII hasta Mendizábal).

«Disueltas las Cortes por el gobierno del conde de Toreno, fue el conde de Las Navas uno de los procuradores a quienes se fue a prender de resultas de la sublevación de la milicia en Madrid, pero, estando más vigilante que otros de sus compañeros, cabalmente porque habiendo participado en la malograda empresa, se creía expuesto a persecución y castigo, no había sido hallado en la hora en que pasaron los satélites del gobierno a apoderarse de su persona. Después de pasar algunos días el de Las Navas oculto en Madrid, determinó irse a una de las provincias sublevadas y escogió la de Córdoba, por la cual tenía asiento en las cortes. Pero no bien tuvo aviso de lo acaecido en La Mancha, cuando fue presuroso a situarse en medio de la tropa rebelada, sobre la cual y sobre cuantos allí habían concurrido y obraban acordes cobró extraordinario ascendiente. No se sabía claro si el conde obedecía a alguna junta, pero de hecho era un soberano independiente, valiéndose para dar lustre a su autoridad de su carácter de procurador en Cortes, aunque fuera del salón de las sesiones semejante carácter no tuviese valor alguno. No fue éste especie de república militar, cuyo tribuno o dictador excedía en fama a todos los que estaban al mismo tiempo capitaneando otras rebeliones, la que menos atención atrajo o menos temores infundió en el discurso de los lastimosos acontecimientos de que fue acompañada.

De este modo la rebelión vino a ser más temible, situado en La Mancha un cuerpo de tropas que la sustentaba. Para mayor aumento del desconcierto reinante, se puso al frente de esta gente armada una autoridad especie nueva. Entre los procuradores que más se habían señalado en las cortes existentes, se contaba el conde Las Navas, que suplía la absoluta escasez de su instrucción con calidades singulares y por su misma extrañeza, causaba efecto en la muchedumbre, aprovechando él sus ventajas con una actividad pasmosa.

Mas la oposición de los condes de Las Navas y del Donadío a Toreno se aumentó con la desilusión que les ocasionó la conducta de Mendizábal. Éste, llamado por el conde de Toreno para hacerse cargo del Ministerio de Hacienda, al llegar a Badajoz, en primero de septiembre de 1835, para tratar con los influyentes García-Carrasco lo que habría que hacer para afianzar la política liberal, se opuso al conde de Las Navas que preconizaba la acción revolucionaria inmediata, alegando que no era el tiempo oportuno para realizarla. De aquí la enemistad de ambos condes que literalmente se echaron al campo y se opusieron a la política que empezó a realizar Mendizábal, ya jefe del gobierno que, como decía el encargado de negocios de Inglaterra, era muy difícil porque si emprendía la política de disolver las

juntas provinciales lo que le pedía su responsabilidad, podía despedirse de su influencia en el pueblo, y si no lo hacía ¿qué sería del país entregado a la anarquía?

Las juntas habían surgido, en opinión de don Mariano José de Larra, por su mismo derecho de defensa, al propio sentimiento de conservación.

«No sabéis protegernos, dijeron tácitamente al gobierno; os retiramos nuestros poderes, y vamos a protegernos a nosotros mismos. Los facciones inundan nuestras campiñas, llaman a las puertas de nuestras ciudades; vamos a proveer nosotros mismos a nuestra seguridad. Agregábase a tan justas exigencias la interminable lista de las vejaciones sufridas, vejaciones que acusaban altamente a la administración de Martínez, y sobre todo al que debiendo haber conocido más recientemente su gravedad, había parecido burlas la pública espectación, haciéndose continuador del derruido gabinete, y adoptando la responsabilidad de sus errores. ¿Qué derecho tenía a quejarse si la nación pedía en él una víctima espiatoria? Las juntas todas reclamaron su destitución».

Interesantes noticias da Williers al general jefe del Ejército del Norte, don Luis Fernández de Córdova, en cartas publicadas por su hermano Fernando en su «Memorias»:

«El conde de las Navas, parece que viene con las tropas que se han alistado en Andalucía, sin saber a qué. Nada dice y sólo se le ve marchar hacia esta capital, sin dejar pasar los correos ni de la una ni de la otra parte. Hoy parece debe estar en Santa Cruz de Mudela. 20-9-35.

Villiers a Córdova. 24-9-35.

«Todo marcha bien. Mendizabal ganaba cada día en la opinión; se leían con avidez los artículos de la Gaceta, que supongo recibirá Vd. inspirados en el mejor espíritu de lealtad, de franqueza y de reforma atemperada por el buen sentido, cuando el conde de las Navas, poniéndose a la cabeza de un movimiento anarquista, reclutando la gente más perdida de toda la Andalucía, y formando una especie de ejército revolucionario de sans culottes, ponése en marcha y se dirige sobre Madrid, procediendo que se propone libertad a los neos y organizar el gobierno: ¡Parece verdaderamente que España sea un país de conspiradores cada cual por su cuenta, pero todos contra sus propios intereses. Ha interceptado los correos para impedir se conozca en el Mediodía el estado de los asuntos, y se conduce en todo exactamente como el cura Merino. Ahora él cuenta ya, según parece con una fuerza aproximada de 4.000 hombres y el Gobierno ha recibido esta noche las bases de las Navas, con arreglo a las cuales tratará con él: Cámara Constitucional. Gobierno elegido entre los de su partido.

Toreno llevado a la barra y no dejará las armas hasta que todos los agravios del pueblo queden satisfechos”».

Por su parte, Donadío, en íntima unión con Navas, preside la Junta revolucionaria de Andújar que pretendía —y en parte lo logró— ser superior a las demás. Desgraciadamente, conocemos poco de sus actividades; sobre todo, por haber desaparecido las actas del Ayuntamiento de 1834 al 36.

Sí sabemos que sus miembros tuvieron delirio de grandezas. Que se dieron a sí mismos tratamiento de excelencia y que pretendieron negociar de tú a tú con el gobierno de Mendizábal y, después, con el de Isturiz en que se disolvió, entre otras causas porque tanto Navas como Donadío, en su rencor hacia Mendizábal, reconocieron a Isturiz y Donadío aceptó ir de gobernador civil a Málaga.

Donadío llevaba un propósito personal; el de matrimoniar con Carmen Pizarro, hija mayor y heredera presunta de sus padres los condes de Las Navas.

Se celebró este matrimonio el 14 de junio de 1836, y el matrimonio ocupó la casa palacio de los Navas, el que, con los años, se vendió al duque de Tetuán y éste a los maristas y luego ha sido sede de los obispos malagueños.

La situación de Donadío era muy difícil; para los extremistas, que le consideraban como traidor a las ideas que hasta hacía poco había compartido con ellos. Incluso se creía que había pertenecido al grupo llamado de los «Leñadores escoceses».

Todo hacía temer un levantamiento, parecido al reprimido meses antes, y éste llegó, según don José Segundo Flórez», por generación espontánea y levantamiento del pueblo al grito de «¡Viva la Constitución de 1812!».

Así lo dice en su apología de Espartero en estos párrafos, que no tienen desperdicio por su ingenuidad.

«Málaga, la culta y liberal ciudad de Málaga, fué la primera que alzó el grito é hizo tremolar el estandarte de la rebelion contra aquel gobierno. Pero es sensible decir que este sacudimiento no le hizo sin mancharse con la sangre inocente de sus autoridades. Crímenes son estos que, mas que á las causas inmediatas que los producen, deben imputarse á los fautores de estas mismas causas, á los que con su imprudente temeridad los han hecho en cierto modo necesarios. Que es tan difícil reprimir el ímpetu de las pasiones populares, una vez desbordadas, como facil y hacedero el contenerlas dentro de los límites de su natural alveo, por medio de leyes justas y con la aplicacion de los buenos principios de gobierno. El que habia

entonces, quiso mandar solo con el sable, y tuvo la suerte que deben esperar todos los gobierno que busquen su apoyo en la fuerza. La opinion, mas robusta que esta, transformada tambien en fuerza al poco tiempo, destruirá á aquella, y precipitará y arrollará y ahogará tambien á veces á tan insensatos gobernantes.

El fundado recelo de las autoridades, viendo ebulir la zozobra en medio de las gentes, les hacía dictar en ocasiones algunas medidas, que aunque al parecer insignificantes, bastaban sin embargo para despertar ó avivar la desconfianza, dando pábulo y estímulo al disgusto. El general San Just, gobernador militar de aquella plaza, ordenó el 25 de julio que á cierta hora de la noche dejaran de tocarse los tambores al pasar la tropa. El pueblo que estaba como en guardia, y que en la menor cosa veía un motivo de sospecha, interpretó en contra suya aquella prescripcion sencilla, naciendo de aquí terrible lucha entre él y las autoridades. Obstinóse San Just en hacerse respetar, y el pueblo cada vez mas se empeñaba en desobedecerle, viniendo á parar esto á una crisis tan espantosa, que no solo produjo la muerte de aquel desgraciado general, sino la del gobernador civil conde de Donadio, que, como el primero, pereció víctima del cumplimiento de los deberes que su posición respectiva les imponía, de reprimir á los perturbadores. Triunfaron al fin estos, y sucumbió á la mayor la menor fuerza, como casi siempre naturalmente acontece: y árbitro entonces el pueblo de su voluntad, estableció el 26 una junta de gobierno que proclamó la Constitución política de 1812».

Las verdaderas causas de la sublevación de Málaga las conocemos bien, por el relato que de estos sucesos hizo el veterano conspirador Avinareta, quien rotundamente asegura que fue preparada por emisarios venidos de Madrid enviados por el propio Mendizábal y sus amigos.

De dos partes consta el relato de Avinareta; los preparativos y su ejecución, fracasando en su intento de advertir al gobernador militar del peligro que corría.

Copiamos ambos.

Preparativos de la rebelión:

«Estábamos a principios de mayo y empezaron a concurrir a Málaga agentes de la corte que venían enviados por Mendizábal y su parcialidad.

Se recibió la noticia de la caída del Ministerio de Mendizábal y el nombramiento de Isturiz para presidente de la nueva administración.

La mayoría del comercio y toda la jente sensata celebró este nombramiento; y con mucha más razón por el programa que, según escribían de Madrid, iba a dar el nuevo ministerio, ofreciendo una constitución liberal

que había de substituir al Estatuto Real, jermen principal de las discordias de la nación.

Entre los ajentes que aparecieron por entonces en Málaga, fué uno Gorosarri, una especie de *loco* que, concluida la revolución de 1836 se le nombró Diputado a las Cortes constituyentes por Cádiz, de donde era natural. Le había conocido un año antes en Zaragoza, y sabiendo mi estancia en Málaga, manifestó deseos de verme. Me lo dijeron y pasé a verlo. Sin disimulo ni reserva alguna me manifestó que venía comisionado por Mendizábal y sus colegas caídos para preparar una revolución en Málaga que hiciese imposible la consolidación del ministerio Isturiz. Que traía cartas de recomendación para varios personajes de Málaga. Estando a ciegas sobre el estado de la opinión de Málaga, del espíritu público de la ciudad, me rogó le instruyera de todo. Me escusé de ello, fundado en que durante la administración de Mendizábal estube perseguido por él, y oculto, y nada sabía.

Tres días después apareció el diputado a Cortes por Barcelona, el opulento comerciante D. Pedro Gil, confidente e íntimo amigo del General Mina; y uno de los instrumentos más activos del inmoral drama representado en Barcelona el 4 y 5 de enero, del que fuí una de las víctimas. Le encontré casualmente en el paseo de la Alameda y le eché en cara la felonía con que se habían portado conmigo deportándome a las Islas Canarias, tanto él como el General Mina y su muger. Me protestó que él no había tenido arte ni parte en el negocio, así como la muger de Mina. Que el verdadero criminal fué el segundo cabo Alvarez, y que las instrucciones para cometer aquel desmán las había dado D. Ramón Gil de la Cuadra, y Ferrer, cuñado de Alvarez. Me rogó que pasase a casa de Lados, donde me instruiría de más pormenores. Me rogó que olvidase todo lo pasado, que Mina me estimaba y se lamentaba de aquellos acontecimientos.

El día siguiente pasé a casa de Larios y me encontré con que D. Pedro Gil estaba encerrado en su habitación con D. Beltrán Soler, y me retiré a mi posada. Luego supe que Gil había salido aquel mismo día para Alicante, Valencia y Barcelona.

Por la noche de aquel mismo día, Beltrán Soler fué a verme a mi posada, a referirme la entrevista que tubo con Gil. Según él, venía comisionado por Mendizábal para preparar un pronunciamiento contra el ministerio Isturiz y dejar en poder de Lados quince mil duros por cuenta del Ex-ministro para ejecutar la revolución. Gil había estado en Sevilla, Córdoba, Cádiz y Granada y seguía corriendo la Guardianía de Alicante, Valencia y Barcelona con el mismo fin.

Beltrán Soler estaba sumamente satisfecho de Gil y su patriotismo; le socorrió con cien duros y le dió todo género de satisfacción por su com-

portamiento en Barcelona, en los desagradables acontecimientos del 4 y 5 de enero.

Desde aquel día principiaron a avivarse las cosas y a prepararse los preliminares para los grandes acontecimientos que sucedieron al fin del mes.

Me interesaba correr bien por entonces y evitar todo motivo de rompimiento con Soler. Pasé a verlo a su posada y le propuse una partida de paseo, por la orilla del mar. Le manifesté mis temores y que cometiera una barbaridad precipitando los acontecimientos antes de ver la marcha del nuevo ministerio y sus resultados. "No tema V., me dijo, todo está previsto y el plan acordado. En el secreto del plan sólo estamos un médico que vive en el barrio del Perchel y yo, que hemos sido autorizados por la Sociedad de los *Leñadores*. La evolución principiará por matar a los gobernadores civil y militar, y poco a poco marcharemos al establecimiento de una república federativa. Quiero que V. conozca a mi compañero y desde aquí nos vamos al barrio del Perchel". Creí que verdaderamente estaba loco Bertrán Soler, y no quise contradecirle, disimulé cuando pude, hasta cerciorarme de la verdad del Plan.

Llegamos al Perchel y entramos en una casa miserable que era la habitación del Dr. en medicina, tenía todas las apariencias de un antiguo filósofo, de un Diógenes de la Grecia. Entramos en materia y él bino a confirmarme lo mismo que me había dicho Bertrán Soler, con más los elementos con que contaban. Solamente les hice presente que veía una contradicción entre el elemento Mendizábal, que era la piedra angular de aquella revolución, el dinero que había dejado D. Pedro Gil en la Casa de Larios para llevar a cabo el movimiento, y la proclamación de una república, y para desvanecer los escrúpulos que tenía deseaba saber si Mendizábal entraba en el plan de república. El viejo Doctor se mordió los labios, echó una mirada a Beltrán Soler y no me respondió palabra. Beltrán Soler por su parte dijo que se aprovechaban de los elementos que los proporcionaba Mendizábal y del prestigio de su nombre para con el pueblo, pero que la idea secreta de ellos era la proclamación de la república. "Ya esa es harina de otro costal, les repliqué; después del ultraje que nos hizo Mendizábal, deportándonos a Canarias, trabajar ahora para su restablecimiento, sería la mayor monstruosidad de parte de V., Beltrán Soler". Me despedí de ellos y corrí a mi casa. Me encerré en mi cuarto y escribí una larga carta a mi amigo D. Modesto Cortazar, manifestándole el estado de las cosas en Málaga, y encargándole lo pusiese en conocimiento del señor Isturiz, Presidente del Consejo de Ministros, y diciéndole que era poseedor de todos los secretos, y que si quería conjurar la tempestad, embiase persona de confianza autorizada y de acuerdo conjuraríamos aquella trama. Escribí también un papel anónimo a D. Antonio Alcalá Galiano, manifestándole la trama, y para saber si la carta había llegado a sus ma-

nos, me escribiese al sobre que le daba, y que viéndolo en la lista del correo quedaba enterado del recibo. Cortazar me contestó a buelta de correo, diciéndome que había leído mi carta al Sr. Isturiz y que más adelante se ocuparía del caso. El Sr. Alcalá Galiano embió por el correo el sobre que le indiqué como lo vi exactamente en la lista que se pone al público. A buelta de correo volví a escribir a Cortazar acusándole el recibo de su carta, y diciéndole que ya no era tiempo, que cuando él recibiese mis últimas letras, la revolución se habría realizado. Creo que esta carta la escribí el 23 de mayo, y la revolución se efectuó el 26 del mismo mes y año de 1836. Entre los papeles del difunto D. Modesto Cortazar debe encontrarse mi carta, pues me consta que conservava toda mi correspondencia.

Convencido de que nada podía adelantar con mis gestiones, y vista la imposibilidad de conjurar la tempestad que se venía encima por momentos, resolví meterme en mi concha.

La tropa de línea estaba muy unida con la Milicia Nacional; éstos y los artesanos convidaban a los soldados a comidas y francachelas. Otro tanto sucedía con la oficialidad que fraternizaba con los de la Milicia Nacional y sus casas les estaban aviertas.

Supe por buen conducto que habían salido comisionados del comercio de Málaga con dirección a Gibraltar para hacer compras en aquella plaza de géneros de comercio por sumas considerables, lo que era el mejor preludio de que se preparaba una revolución, y que a su sombra se hacían alijos de consideración. Todas las grandes fortunas que se han hecho en las costas de Andalucía en la época de la guerra civil, son devidas a los pronunciamientos políticos, promovidos en la mayor parte por los comerciantes, de acuerdo con los comandantes de resguardo e Intendentes de Provincia. Era una sociedad en comandita puramente político-mercantil para enriquecerse con los alijos que se verificaban alijando y distrayendo al resguardo de Rentas a pretexto de persecución de facciosos y amagos de pronunciamientos. He ahí el origen de esos comerciantes opulentos que ayer no fueron más que unos marcachifles y hoy son unos cresos empleando ahora sus grandes capitales en empresas de caminos de fierro.

El 20 de mayo supe por Beltran Soler que todo estaba arreglado; que contaban con la tropa y Resguardo, y que el 26 sin falta, se haría el pronunciamiento en la plaza de la Constitución, asesinando al Gobernador Militar Sain Juste.

Estaba yo en correspondencia con el Sr. Martínez de Velasco, Gobernador del Arzobispado de Valencia, y guardaba con él fina amistad desde el año de 1817, siendo Velasco cura párroco de Santiago de esta Corte. Sabiendo mi atropellamiento, mi fuga de Canarias y mi refugio en Málaga, le escribió al Gobernador de aquel obispado de Málaga

recomendándome muy particularmente. Este canónigo era un Eño muy apreciable, excelente eclesiástico y de ideas muy patrióticas.

Los más de los días le hacía mi visita, y recibía sus consuelos en mi aflictiva situación. Le manifesté con reserva lo que había preparado para el pronunciamiento del día 26 y que era muy conveniente lo supiera St. Juste, para que se alejara de Málaga. El fué de la misma opinión, y me aconsejó que me presentase a él vajo el sagrado del secreto, referirle cuanto había y en el caso que no se decidiese a ponerse en salvo, marchando con su tropa a Granada, él se encargaba de decidirlo.

Me personé con St. Juste el día 24 de mayo y le referí cuanto había y se tramaba, y que no podía contar con sus soldados, reducidos por el paisanage, incluso la oficialidad. Que el partido más prudente que tenía que tomar era salirse con la tropa en dirección de Granada, y dejar solos a los malagueños, que ventilasen sus cuestiones patrióticas. Sr. Juste me dijo que sabía algo de lo que yo le decía por las noticias que le había comunicado el Gefe Político, pero que no creía que las cosas estuviesen tan adelantadas, y menos que el Pueblo contase con la guarnición y sus gefes y oficiales. "Estoy tan cierto de lo que he dicho a V., le repliqué, que el plan está dispuesto para mañana, 25 por la tarde y hora de la retreta, en la que se tocará el himno de Riego, que está proivido, asesinará a V. si se presenta en la plaza y consumarán la revolución". "*Allá veremos a esos guapos*", me dijo por último; y me retiré.

Enseguida pasé a verme con el Gobernador eclesiástico y le referí mi entrevista con St. Juste, de la que nada había conseguido por su extrema confianza y obcecación, y que su incredulidad le arrastraba sin remedio a una muerte segura.

El Gobernador eclesiástico fué a verle al día siguiente por su parte y en una larga sesión que tubo con él le habló al alma, y sacó el mismo fruto que yo. Le dije Saint Just que esas eran voces esparcidas por la jente cobarde y astuta con el fin de amedrentar a las autoridades, y que todo no pasaba de fanfarronadas andaluzas.

Convínimos en mantenernos callados y ocultos hasta que pasases la borrasca.

Asesinato a los Gobernadores militar y político en el anochecer del 25 de julio de 1836:

«La población de Málaga estaba en la mayor calma el día 25 de julio hasta las 5 de la tarde, hora en que aparecieron en las bocas calles de la plaza de la Constitución algunos grupos de paisanos. Principió la retreta y la música entornó el himno de Riego. St. Juste, que debió estar advertido o recordando lo que la víspera y el mismo día 25 le habíamos dicho el Gobernador eclesiástico y yo, se arrojó a la Plaza donde estaba aloja-

do, solo y con un junquillo en la mano, sin espada, y principió a reconvenir a la música, porque tocaba el himno de Riego, cuando estaba prohibido. En aquel instante los grupos de paisano que salieron de las calles inmediatas, formando una media luna, y con nabajas en mano, iban abanzando en silencio hacia St. Just: éste, que advirtió el ademán del paisanage, volvió de frente y se puso a andar dirigiéndose al principal de la Milicia Nacional que estaba en la misma Plaza. La Guardia estaba formada en batalla, frente a la puerta del principal, con su capitán al frente, y al acercarse St. Just a 30 pasos le gritó el capitán: "Retírese V.S. si no es perdido". El sargento de la guardia gritó a los nacionales, "apunten y fuego", y St. Just fué fusilado. Por otros se dijo que los que le habían matado habían sido los hombres de la navaja. Así murió el valiente Saint Just, el heroico defensor de Puente la Reina y sobrino del célebre convencional francés de este nombre.

En seguida de haber cometido tan alevoso asesinato, se dirigieron a la plazuela de la Merced los leñadores más furiosos de Málaga, con el fin de cometer un segundo, asesinato en la persona del Conde de Donadío, Gobernador civil de aquella ciudad, que se había refugiado en el convento de la Merced, cuartel de la tropa de línea disfrazado de soldado raso; algunos sargentos le bendieron, denunciaron y entregaron a los asesinos y allí mismo lo mataron.

Los asesinos triunfadores de aquella revolución, dieron los gritos de viva la Constitución, viva la libertad y proclamaron a Dn. Juan Antonio Escalante, comandante de Carabineros, por gefe supremo de la revolución; y se formó una junta enteramente militar, compuesta de coroneles, gefes y capitanes bajo la presidencia de Escalante.

Beltrán Soler y el médico del Perchel se ocultaron al ver que los militares se habían hecho dueños del cotarro. No volví a verlos.

Al pronunciamiento de Málaga siguieron Granada, Cádiz, Sevilla y otros puntos de Andalucía».

Parte de estas afirmaciones de Avinareta se confirman por don Andrés Borrego, quien, en esos días, estaba en Carratraca, muy cerca de Málaga, y supo mucho de lo allí acontecido:

«En los últimos días de julio habían llegado á Málaga agentes portadores de órdenes y de recursos destinados á precipitar el movimiento.

Al anochecer del 25 de julio los tambores de la milicia de la turbulenta ciudad discurrían por las calles tocando generaba, á cuyo llamamiento acudieron en tropel los batallones que ocuparon la plaza que da frente á las Casas del Ayuntamiento.

Avisado de la novedad el bizarro general Saint-Just, comandante militar de la provincia, y despreciando el aviso de que se intentaba darle muerte, se dirigió vestido de paisano á las Casas Consistoriales, naturalmente confiado en que su voz, la notoriedad de sus servicios militares y su mismo apellido le servirían de escudo contra un tumulto que no procedía de causa plausible, y cuyo objeto le era todavía desconocido. Pero la presencia de aquel honrado y leal soldado de la libertad, en vez de imponer por su moderación y por la noble confianza con que se presentaba desarmado y en actitud pacífica en medio de hombres á los que ningún agravio había inferido ni menos sido objeto de órdenes conminatorias, sacó de quicio á los conspiradores é instantáneamente vióse Saint-Just befado, insultado y atravesado á balazos apenas hubo acierto los labios.

Su cadáver, extendido sobre las losas del pavimento que daban frente al edificio municipal, fué objeto de burla y escarnio para los asesinos que acababan de perpetrar tan inicuo crimen, cuya noticia llegada á oídos del atribulado gobernador conde de Donadío, no le dejaba ni tiempo ni medios de oponer la menor resistencia. Por toda guarnición contaba Málaga con un batallón de francos, tropa tan indisciplinada como en aquella época lo estaban casi todos los cuerpos de igual procedencia, hallándose el de que se trata acuartelado en el antiguo convento de la Merced.

A aquel sospechoso asilo fué á buscar refugio Donadío, que no encontró ayuda ni simpatía entre la oficialidad, al paso que se vió objeto de la enemiga de los sargentos, dispuestos á entregar la persona del gobernador á los nacionales que en la contigua plaza pedían á gritos la cabeza de Donadío.

Historiadores complacientes y testigos interesados han consignado testimonios escritos de que hubo quien propusiera paliativos encaminados á salvar la predestinada víctima; pero el hecho incuestionable es que los alevos sargentos, fraguadores y cómplices del segundo asesinato que iba á consumarse, impidieron que el débil teniente de rey que se hallaba presente adoptase la enérgica resolución de salir con el batallón formado y tambor batiente, si no á luchar contra la rebelión que era dueña de la ciudad, á alejarse de ella llevándose á Donadío, á quien para disimular su personalidad se le hizo revestir el traje de soldado, y cubierto con él le hallaron los asesinos que penetraron en el cuartel y le dieron muerte análoga á la que acababa de recibir el gobernador militar.

Y así, juzga la conducta del victorioso Escalante:

«Don Juan Antonio Escalante, jefe del resguardo, y que sin haber impedido el acto de dar muerte á Donadío, ocupaba el edificio en que el crimen se consumó, aun cuando no lo presenciara, da la siguiente explicación que de su conducta leemos en la *Historia de la guerra civil*, explica-

ción por medio de la cual trata Escalante de disculpar su inacción en aquellos críticos momentos.

“Si yo, dice, pensando hacer un bien y obrando como caballero salvo la vida de Donadío, no tengo duda ahora que hubiera causado mil males á Málaga, pues estando los amotinados llenos de ira, hubieran pegado con el comercio, y Dios sabe la sangre que hubiera corrido”. Disculpa que sin comentario alguno basta entregar á la conciencia de los hombres de bien. “En aquel momento de horror y de espanto, continúa diciendo Escalante, según el texto del ya citado historiador, me proclamaron por su general; yo no quería admitir, pero tuve que hacerlo para apaciguarlos y para evadirme, dije que se nombrase una comisión por compañía de todos los cuerpos, compuesta de un capitán, un teniente, un sargento y un soldado, y además de todos los jefes, con objeto de que eligieran las autoridades y la junta que debía gobernar. Al presentarse las comisiones y los jefes les dije que les daba las gracias por la honra que me dispensaban, pero que les hacía presente que don Antonio Bray había sido separado del gobierno de la plaza por el ministerio, que por los antecedentes políticos de dicho jefe no podían desecharlo, y que aquél era quien debía mandarlos. Propuesta, añade, que fué acogida con plena satisfacción por los jefes de la nocturna jornada”.

La insurrección triunfante, y puesto á su cabeza el mismo Escalante, publicó una alocución en la que anunciaba á los malagueños que á las cuatro de la tarde verían sus deseos cumplidos, que los comandantes de la guardia nacional y el Ayuntamiento invitaban á la pronta ejecución de lo convenido por la junta patriótica. “Y yo, decía Escalante, *idénticamente pienso como vosotros* y con ellos he dispuesto que á la citada hora se promulgue la idolatrada Constitución del año 1812 en la Alameda”.

Volvemos, ahora a Avinareta:

«Pocos días después volvió a renacer sordamente la revolución en Málaga. Sin duda poco satisfechos los *leñadores escoceses*, Beltrán Soler y el Médico del Perchel, del resultado de la revolución del 25 de julio, y no conformes con el nuevo poder y que la dictadura hubiese recaído en los militares, trabajaban en secreto nuevos planes de trastorno, trataban nada menos que de asesinar a Escalante y a la Junta Militar, abrir las puertas del presidio y saquear la ciudad. Me inició en este secreto el patrón de la casa en que yo vivía, que era sarjento de la Milicia Nacional. Temblaba si tal suceso se verificaba y participaban de los mismos sentimientos muchos compañeros suyos. Fui explorándole poco a poco, y bine a cerciorarme enteramente de la verdad; supe más, que uno de los gefes principales de la trama era Redondo, alias “el Sepulturero” (1), amigo y compadre suyo; ambos eran casados y tenían muchos hijos, y sin embar-

go de sus compromisos de sociedad y compañerismo, mi patrón me dijo que estaban resueltos a denunciar el hecho a la autoridad militar, porque veían que aquel era negocio de nunca acabar.

Me rogó casi con las lágrimas en los ojos le aconsejase lo que debía hacer. Le dije que el asunto era sumamente grave para resolverlo inmediatamente, pero que sin embargo estaba resuelto a oír al sepulturero y que siempre que él caminase de buena fe, acaso conjuraríamos la tempestad. Mi patrón me prometió que al anochecer traería al compadre a mi cuarto. Así lo hizo y me presentó el hombre feroz.

«Somos instrumentos de hombres malvados —fué su saludo—, que por unos pocos de papelones pretenden obligarnos a cometer crímenes y arruinar la hermosa ciudad de Málaga. Mi compadre habrá informado a Ud. de lo que se trata, y buscamos un hombre que nos aconseje en la inteligencia que marcharemos por donde nos guíe V., porque sabemos que V. es un verdadero patriota y muy...».

En 1847 se publicaban en Madrid unos estudios satíricos que redactaban Juan Martínez Villergas y Antonio Ribot y Fonseré, progresistas avanzados, alguna vez injusto con los retratados, pero siempre interesantes por sus noticias. Para ellos Redondo, el policía de Madrid, era el mismo Redondo de Málaga y, así, preguntan:

«Biografía del segundo de Chico, don Manuel Redondo». «Ahora que conocemos a Redondo, preguntémosle amistosamente si sabe donde está el reló del conde de Donadío. En esta pregunta hallará Redondo algún busilis, porque no somos nosotros los primeros que se la dirigimos. Recuerde que pocos días después de la trágica muerte del conde del Donadío y del desgraciado Sant Just, sobre cuya raza ha pesado constantemente la mano de hierro de la fatalidad, desde Málaga pasó a Granada engalanado con el uniforme de miliciano nacional, acompañado de algunos otros que también vestían el honroso traje de los soldados de la libertad. ¿Que le dijo en Granada cierto asesor que nosotros en este momento no tenemos a bien nombrar? La pregunta del asesor y la respuesta de Redondo debieron ser el más poderoso antecedente, el primer punto de partida de la ruidosa causa que se formó para castigar los sangrientos excesos

(1) Redondo era hermano de un inspector de Seguridad de la ronda pública de Madrid del mismo apellido, que murió asesinado por el paisanage en la calle de la Encomienda en 1848 al lado de su Gefe D. Francisco Chico.

(En otra redacción de la misma nota, dice: Redondo era hermano del vigilante de Policía Redondo, que el año 1848 fué asesinado por los patriotas en la calle de la Encomienda al lado de Dn Francisco Chico, Gefe de la Ronda de Seguridad pública. *(Notas de Aviraneta.)* »).

que llenaron de consternación al pueblo malagueño. Se formó una causa y los excesos quedaron impunes, porque la causa se formó bajo las influencias de una pandilla, que no consideró como enemigos a los culpables sino a los liberales... La muerte en Málaga del coronel Travado sirvió de pretexto para vejar y oprimir a muchísimos patriotas de aquella ciudad.

Lo mismo sucedió cuando el asesinato de Sant Just y del conde del Donadio la circunstancia de haber sobrevenido la catastrofe en medio de una insurreccion popular sirvió de pretexto al general Palarea para envolver en una misma causa a los insurreccionados y a los asesinos... y este modo de proceder injusto dió por resultado la persecucion de muchos inocentes y la impunidad de los verdaderos criminales, de modo que algunos llegaron a sospechar que la muerte del conde y de Sant Just podía muy bien ser obra de los mismos que afectaban ser sus vengadores, y que perpetró tal vez con el malicioso objeto de desacreditar la insurreccion y crear un crimen que sirviese de pretexto para deshacerse de algún adversario político. No adivinamos hasta que punto pueden ser fundadas estas sospechas, pero es indudable que la deferencia que ciertos sujetos merecieron a Palarea, pudo hacerlas concebir. Hasta ahora no se sabe que los asesinos de Sant Just y del conde del Donadio, a pesar de todo el lujo de arbitrariedad que tantas veces se ha desplegado en Málaga, hayan sufrido el castigo a que se hicieron acreedores».

Navas tuvo más suerte que su yerno, salvó la vida y continuó haciendo la defensa de sus ideas, tanto en el parlamento como en la calle.

De su compleja personalidad nos satisface más su amistad con Esproceda, que murió en sus brazos, Escosura, Ventura de la Vega y Ros de Olano.

Fue amigo, protector y defensor en los tribunales de don Juan Martínez Villergas y le prologó el primer libro de sus poesías.

Villergas, el cáustico poeta, decía en su dedicatoria:

«A mi amigo el Sr. Conde de las Navas, en muestra de aprecio y gratitud».

Las Navas, a su vez, dice:

«Queridísimo y desventurado Villergas. ¿Quién diablos te tentó para anunciar en el prospecto de tus poesías jocosa-satíricas la picante y mas que burlona agudeza de que yo te escribiría el prólogo de aquellas... día llegará en que tus tareas sean coronadas del más completo éxito.

Esto te deseo con toda la efusión de mi alma, aunque no sea más que por ponerme a cubierto de tu satírica indignacion, ofreciéndote demás pura y sincera amistad».

Al morir Donadío, su mujer estaba embarazada de pocos días. Su hija póstuma, Juana de Quesada y Pizarro, fue condesa del Donadío desde su nacimiento. Pidió la sucesión del título de 1847 y licencia para casar con don Norberto López-Valdemoro, en 1854.

Fue su tutor su abuelo materno el conde de las Navas, y de su matrimonio tuvo por hijos a Juan Gualberto, María de la Encarnación y Sor Teresa de Jesús y San José.

Fue dama de gran cultura y libres costumbres, mal avenida con los perjuicios de su época; escribía muy bien y llegó a publicar algunos cuentos y pensamientos.

Fuera de matrimonio tuvo por hija a Francisca de Paula, que fue su compañera y socorro en su vejez, y sus descendientes guardan celosamente muchos y varios objetos y recuerdos.

Su hija, María de la Encarnación, casó sin sucesión con un Ortiz de Zárate.

Hijo primogénito de doña Juana de Quesada y Pizarro y de Norberto López-Valdemoro fue Juan Gualberto López-Valdemoro y de Quesada, que nació en Málaga en 1855, y heredó los títulos de conde de las Navas (que usó en primer lugar) y conde del Donadío. Fue bibliotecario mayor en el Palacio Real, académico de la Real de la Lengua, catedrático en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, perteneció, asimismo, a la Hispano Society of América de Nueva York, y fue uno de los fundadores de la Unión Iberoamericana.

De él dice Sáinz de Robles en su conocido Diccionario:

«El Conde de las Navas, dos veces benemérito y noble por la sangre y por el entendimiento, es una de las personalidades más brillantes, salientes y castizas de la España contemporánea. Su cultura fue bastísima. Y extraordinarios su ingenio y su gracia. Cuantos temas abordó los estudió con sutileza y los explicó con garbo. Todos sus libros rebosan erudición, interés y envidia».

Con el seudónimo de Quesada, publicó con Zarco del Valle la primera serie de «Cosas de España» (Sevilla, MDCCCXII). En la segunda serie (Madrid, MDCCCXCV), firmada ya con su título, nos refiere con gracejo cómo fumó su primer cigarro:

«Me parece que fué ayer, y sin embargo, en gracia de Dios si desde entonces ha llovido. ¡Que sustos, que incertidumbre! ¡Si me verán? ¡Cá... no, vamos allá.

Del lugar de la escena y de los perfumes del escenario no hay para que hablar. Se deshizo cuatro o cinco veces entre mis torpísimos dedos; por fin rellenarlo, como ochavo de especias, y aplicando á uno de sus extremos un fósforo de cartón, que chisporroteaba como diminuto castillo de fuegos artificiales, hème aquí con mi primer cigarro encendido. No sé que fué antes, si dar la chupada ó sentir en el sitio donde la espalda pierde su nombre, un certero puntapié que me hizo dar de bruces en el suelo y achicharrarme la palma de la mano con el cuerpo del delito que me empeñaba en ocultar.

“—A estudiar... mocos. Ya tendrá usted ocasión de envenenarse cuando le salgan pelos en la cara”.

Confieso que por mucho tiempo, aquella escena, el puntapié y las palabras que le sirvieron de corolario, estuvieron impresas en mi memoria, como una, entre muchas, de las grandes injusticias de que he sido víctima en este pícaro mundo».

«Era yo a la sazón estudiante de primer año de latín —a pesar de que contaba sólo nueve— tenía por consiguiente mis humos y me parecía muy mal que se me impusiera corrección tan fuerte por el sólo delito de haber querido tragarme cuatro bocanadas.

Excuso decir que, a pesar del dolor físico que me produjo aquel puntapié, que puedo llamar académico, del agravio recibido, veinticuatro horas más tarde, y en el propio lugar excusado, logré fumarme la mitad de otro pitillo y pescar una borrachera tan fenomenal, que tres días después me duraban las bascas y trasudores. Por muchas semanas aborrecí el tabaco, repugnándome hasta el nombre de un poema muy conocido, porque me traía a la memoria la cajetilla de donde salió mi segundo cigarrillo.

Luego... luego —como tantos— fui acostumbrándome á la nicotina y he llegado a ser un fumador impenitente capaz de leer con la sonrisa en los labios y un coracero de á tres cuartos en la siniestra mano, el terrorífico folleto intitulado *Efectos morbosos del tabaco*».

Asistía el Conde a las diarias tertulias que se celebraban en casa del anciano don Juan Valera, de la que era también contertulio don Narciso Campillo.

Cazabán, generoso como siempre, dedica dos espacios de Don Lope de Sosa al Conde.

1922, página 379:

«Tuvo lugar en la R. A. E. la solemne sesión que presidió S. M. el Rey, la recepción del académico de número D. Juan Gualberto López Valdemoro y Quesada, Conde de las Navas y del Donadío de Casa Sola, des-

cendiente de nobles familias de Jaén, donde aun se conserva en la Plaza de la Merced la casa de sus antepasados. Disertó el recipendario (que es uno de los literatos más cultos, originales y castizos, maestros del ingenio y del habla castellana) acerca de la conversión amena, y fué su discurso de tanta amenidad como la conversación de las que citó como muestra. Contestó al Conde de las Navas, el Conde de la Viñaza, en otro interesante y bello discurso. Jaén se enorgullece de la presencia del Conde de las Navas en la Real Academia Española».

Murió el Conde en Madrid, en la madrugada del 29 de abril de 1935. «A.B.C.» le dedicó una sentida nota que concluye diciendo:

«Pertenece el Conde de las Navas a una generación de hombres estudiosos, trabajadores y activos. Por eso supo hermanar los prestigios de su abolengo aristocrático con aquellos muy legítimos que le conquistaron su entendimiento y su cultura».

Las hijas de los Condes del Donadío, don Francisco de Quesada y Silva y doña Juana de Dios Vial

Josefa de Quesada y Vial, casó en Jaén con don Diego Antonio Coello de Portugal y García del Castillo, capitán, maestrante de Ronda, etc., y nuestro conocido realista ensalzador de Fernando VII y fecundo poeta, que era viudo con sucesión de doña Bernavela Pasquau y Esponera.

Debió nacer la hija de Donadío en Santiago de Chile, y vivía con su marido en la Collación de Santa María.

De los hijos de este matrimonio, María Josefa, Genaro, Francisco y algún otro, nos interesa destacar aquí los preclaros nombres de Diego y José, ambos honra de Jaén, su patria, de la diplomacia y de las ciencias geográficas.

Estos hijos utilizaron como apellidos solamente los de Coello y Quesada, omitiendo el «de Portugal», y para sus biografías nos remitimos al magno Diccionario de Caballevo Venzalá.

Tan sólo daremos algún dato nuevo sobre Diego Coello y Quesada.

Manuel Sánchez de Silva, en el curioso libro que publicó anónimo, «Semblanzas de los 340 Diputados a Cortes que han figurado en la Legislatura de 1849 a 1850», Madrid, 1850), nos dice:

«Coello y Quesada, Don Diego, por Jaén.

De traductor regular pasó a mediano periodista, y de periodista a diputado ministerial.

En la primera legislatura le nombraron secretario y entró en el Congreso con muchos bríos leyendo muy alto y pronunciando como un papagayo todo lo que le ponían por delante; pero se quedó en el *quis vel qui* aprendiendo el oficio de diputado, y hace más de dos años que no aporta por el Congreso a no ser en algún crítico día de votación que no falta quien le lleve como remolque».

Y no menos cáustico fue don Manuel del Palacio en uno de sus sonetos políticos:

«Contra la regla general de España
ganó con los periódicos dinero,
y hasta ha llegado a verse en candelero,
si bien le duró poco la cucaña.

Mucho más que talento tiene maña;
en mentir y comer es el primero,
y amigo servicial, si no sincero,
al que adula una vez otra le engaña.

En sociedad encanta por lo fino,
y llegando a soltar la taravilla
no le siguen las aspas de un molino:

Su nombre es un proverbio de Castilla;
se oye en cualquier parte un desatino,
y dicen todos una vez: ¡es grilla!».

Injusta es esta semblanza, pero Palacio era así y no perdonaba a quienes tenía por aquel entonces como rivales en política o en las letras.

Ahora pasamos a una curiosa carta de don Diego escrita a doña Sofía Valera, la hermana menor de don Juan, duquesa de Malakoff y residente con su única hija, Luisa, en París. La publicó con otras, en 1974, Carlos Sáenz de Tejada Benvenuti como procedentes del archivo de la duquesa, equivocando el lugar y la fecha, en «Cartas Íntimas.-Juan Valera».

La carta es una petición de ayuda económica un tanto desesperada, y nos refleja bastante bien la psicología de un veterano diplomático y hombre de mundo:

«[Roma, 22, ? 1859!]

Confidencial para Vd. y Luisa.

Mi querida Duquesa:

Me sería imposible pintarle el embarazo penosísimo, con que me decido a escribirle estas líneas íntimas y depositadas en el seno de su cariñosa amistad. Solo una necesidad imperiosa, y lo próximo de mi viaje para

Madrid que tendrá lugar mañana sábado, ha podido vencer la idea tristísima de que pudiera atribuirse a movil alguno interesado todo aquello que con tan vivo placer he podido hacer en obsequio de Vd. y de Luisa. La protesta de que *jamás aceptaré* nada como recompensa de mi conducta, hija de verdadera amistad, es lo único que puede acallar un tanto mi sentimiento de delicadeza y tranquilizar mi conciencia.

Y consignada esta sincera y sentida protesta, he aquí mi petición amistosa, y la explicación de hechos que pueden en parte atenuar lo insólito de mi gestión, que Paz *ignora en absoluto*, y que no me permitiría realizar, aún a costa de desprenderse de todas sus joyas.

Hace dos años, a mi vuelta de Constantinopla, excitado por la fiebre de construcciones que se había desarrollado en Roma, y animado principalmente del deseo de que Paz no viese demolerse su comfortable y querido villino, sin tener otro, adquirí por trescientos mil francos, dos mil metros de terrenos. Mil han servido para edificar hotel y jardín, y los otros mil estuvieron y están destinados para revenderlos con alguna ganancia. Mi notario, que es el del Vaticano, me aseguraba que dos años después, hecho el puente, empezado, que va a Piazza del Popolo, debían valer el doble. Después, contraté en ciento treinta mil francos la construcción del hotel, que con los extraordinarios importará algo más.

Todo marchaba bien, teniendo yo en caja y en títulos de renta española lo necesario para toda la obra. Pero los gastos imprevistos han excedido, como sucede siempre, a lo calculado, y la terrible crisis edilizia de Roma ha hecho del todo *invendibles* por el momento los mil metros de terrenos sobrantes, en los que tengo un capital muerto de 150.000 francos. Mi cesantía, la pensión de la Epoca y lo poco que tengo en Granada, solo me dan lo estrictamente necesario para vivir.

Al otoño y cuando concluido el hotel tenga que liquidar cuentas con el constructor, me faltarán unos *diez mil* francos, que no quisiera, por ser poco digno, tomar a hipoteca sobre una cosa aún no terminada, o de un banquero italiano, tratándose de suma tan pequeña.

Podría Vd., mi buena amiga, facilitarme esta suma modesta, sin gran sacrificio para Vd. después de tantos como ha hecho, y esto por mitad en Septiembre y los otros cinco mil en Noviembre? Me hará Vd. un favor inmenso, quitándome antes de partir para Madrid una preocupación que pesa fuertemente sobre mi espíritu. Es posible que logre vender antes de Noviembre una pequeña casa en Granada; y entonces solo necesitaría los primeros cinco mil. Bien entendido que *solo* los acepto a título de anticipación, y a reintegrar, apenas vendido mi terreno, o volviendo a mis funciones diplomáticas. Bastaría, si puede Vd. hacerme este señalado favor, que me autorice a que en Septiembre y Noviembre gire yo contra Vd. y a favor de mi constructor Morosi, dos letras de cinco mil francos, cada

una, al 1.º de Septiembre y 1.º de Noviembre. Para ello necesitaría antes de partir mañana las señas de su casa en París.

No he tenido valor para pedirle este favor de palabra antes de partir. Me cuesta una grandísima pena. Si le es posible pongame dos líneas sencillas, diciéndome en ellas que no le es este un sacrificio demasiado fuerte, cuando yo habría querido evitarselos todos.

Se lo agradecerá, como a Luisa anticipadamente quien con toda su alma habría deseado que ni la mas leve sombra de interés miserable, empañase el profundo afecto de su buen amigo.

Q.S.P.B.: Conde de Coello.

Sábado parto».

María Luisa de Quesada y Vial, nació en Santiago de Chile y la bautizaron en la Catedral, el 25 de agosto de 1797. Casó en Jaén, en 1838, cuando tenía 41 años, con don Juan de la Cruz Riera, bautizado en Santa María de Martos el 16 de julio de 1807, hijo de don Vicente Riera, de Quesada (Jaén), y doña Josefa Guerrero, del propio Jaén.

De este matrimonio no quedó descendencia y ambos vivían con los Donadío en Málaga en 1867, año en el que la condesa del Donadío, Juana, le dice a su tío don Andrés de Arango que le escribe porque «el pobre de tío Juan está muy ocupado».

Rita de Quesada y Vial casó en Madrid, en 1818, con el prócer cubano don Francisco de Arango Carreño, consejero de Indias y caballero de Carlos tercero, entre otras múltiples distinciones. La reina Gobernadora le concedió, en 31 de marzo de 1838, título de Castilla con la denominación de «Marqués de la Gratitud». Parece que no llegó a usarlo por su modestia, lo que sí hizo su nieto don Domingo de Arango en 1880, Herrera de segundo apellido que estaba casado con su prima hermana doña Rita de Arango y Mantilla de los Ríos, de estirpe ecijana. El hijo de ambos, don Francisco, fue cuarto marqués.

Dolores de Quesada y Vial, casó con don Andrés de Arango Núñez del Castillo, de quien trataremos en el capítulo de la descendencia del brigadier don Juan Nepómuceno de Quesada y Barrionuevo. Fue diputado, senador, etc., y fundador del Barrio de Chamberí, en Madrid, donde poseía una casa-quinta con fachada a la calle de Arango y a la de Quesada. La calle de Arango cambió su nombre por Habana y ahora es Eloy Gonzalo. Perdura, en cambio, la de Quesada, que en las guías de Madrid dicen se le puso este nombre por el general don Vicente de Quesada y Arango, pero que nosotros creemos que fue por la esposa de don Andrés de Arango.

Con estos apuntes, concluimos la descendencia, que conocemos, de la rama primogénita de los Quesadas del Donadío.

LA SEGUNDA RAMA DE LOS QUESADAS DEL DONADÍO

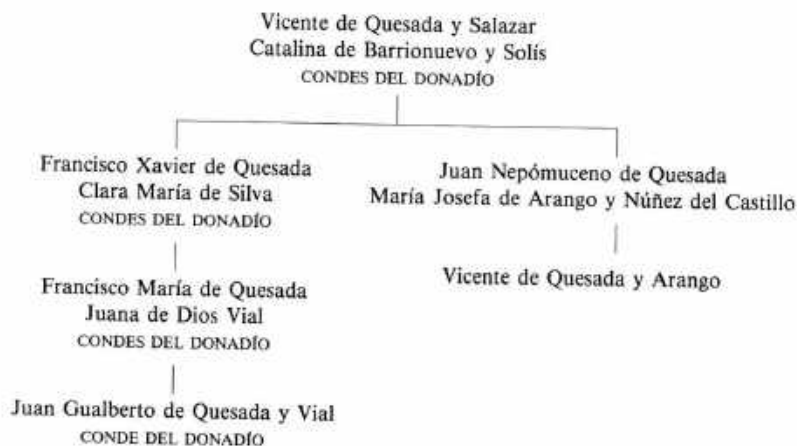


El tercer hijo varón de don Vicente de Quesada y Salazar y doña Catalina de Barrionuevo y Solís, condes del Donadío y Casa Sola, nació en Jaén, el día 2 de mayo de 1738, siendo bautizado el 8 en la Parroquial de Santiago, con los nombres de Juan Nepómuceno, Ignacio, José y Antonio de la Cruz. Fue padrino su hermano Francisco.

Estaba en edad pupilar el día en que su madre otorgó testamento ante don Sebastián Jerónimo de Morales, en 8 de enero de 1754, a la sazón de que su padre estaba tan enfermo, que se dudaba si podría otorgar testamento.

Al igual que sus pasados, siguió la carrera de las armas, que habría de desarrollarse principalmente en América. Tenía cuarenta y tres años y grado de capitán cuando contrajo matrimonio en la Parroquial del Santo Ángel de la Guardia de La Habana con doña María Josefa de Arango y

**PARENTESCO ENTRE EL TENIENTE GENERAL
DON VICENTE DE QUESADA Y ARANGO, CON EL CONDE
DEL DONADÍO Y CASA SOLA, DON JUAN GUALBERTO DE
QUESADA Y VIAL**



Núñez del Castillo, hija del subteniente don Rafael de Arango y de doña María Manuela Núñez del Castillo. Equivoca esta genealogía el conde de Vallellano en su Nobiliario Cubano, en el que le da otros padres, si bien de las mismas familias. Era María Manuela hermana de Feliciano, esposa de Anastasio Arango; de suerte que dos hermanos casaron con dos hermanas. Éstas eran hijas de los marqueses de San Felipe y Santiago, Juan José Núñez de Castilla y Antonia Sucre, que utilizaron como apellido el compuesto de Núñez del Castillo.

Otorgó testamento don Juan Nepómuceno en la ciudad de San Agustín de la Florida, el día 15 de enero de 1794, ante el escribano del Gobierno don José de Zubizarren. Era a la sazón coronel de los Reales Ejércitos, gobernador-comandante general, vice-patrono real y subdelegado de la Real Hacienda de esta ciudad y provincia por Su Magestad.

Declara ser natural de la ciudad de Jaén, capital de su Reino, e hijo legítimo de don Vicente Quesada y doña Catalina de Barrionuevo, condes que fueron del Donadío, y que poseía en Granada un vínculo cuya fundación exigía se firmase «López-Moncayo», pero que él no lo hizo por súplica de su hermano mayor con el que siempre mantuvo la mejor armonía.

Declara su matrimonio con doña María Josefa Arango y que eran sus hijos Vicente-Genaro, Rafael, Manuela y María de la Ascensión, y por tutor y curador a su sobrino mayor don Vicente de Quesada, coronel de los Reales Ejércitos y conde del Donadío, y albaceas al mismo y al coronel don Martín de Aróstegui su apoderado y fiel amigo de La Habana.

Un mes más tarde fue promocionado a brigadier de Infantería por Real Despacho firmado por Carlos IV en Aranjuez:

«A vos el Coronel don Juan Nepómuceno de Quesada, Gobernador de la Florida Oriental».

Y vivía en 1800, en el que su hijo Rafael fue agraciado con plaza de guardiamarina con dispensa de edad. Era entonces gobernador de Comayagua.

Este hijo nació en Comayagua en 1785. Fue marino de Guerra, interviniendo en varias acciones y mandando diversos barcos. Se presentó en Cádiz, en 1814, recibiendo el grado de teniente coronel y el gobierno político y militar de Trinidad, donde en 1820 proclamó la Constitución de 1812 y escribió uno de sus folletos con el sugestivo título de «Reflexiones sobre los peligros de la Independencia».

Pasado a la esfera civil, fue director de los Caminos de la isla y condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica. Fue apoderado de su hermano Vicente para las pruebas de nobleza del apellido Arango y Castillo, en 1832, y fue un buen patricio. Al retirarse del servicio activo era coronel. Fue Intendente de Santiago. Casó con doña Rosa de Arango y del Castillo, y falleció en 1863.

Su hermano mayor, Vicente Genaro, nació en La Habana, el día 3 de octubre de 1782. A los doce, obtuvo su padre la gracia de cadete para él y, a los dieciséis, vino a Madrid con destino al Regimiento de Guardias Walonas.

Ambos hermanos recibieron la mejor educación que podía darse en la isla. Al igual que otros niños de familias distinguidas gozaron de profesores particulares en su casa, adquiriendo conocimientos de matemáticas, idiomas castellano y francés, gramática, etc., suficientes para superar los preceptivos exámenes en las escuelas militares.

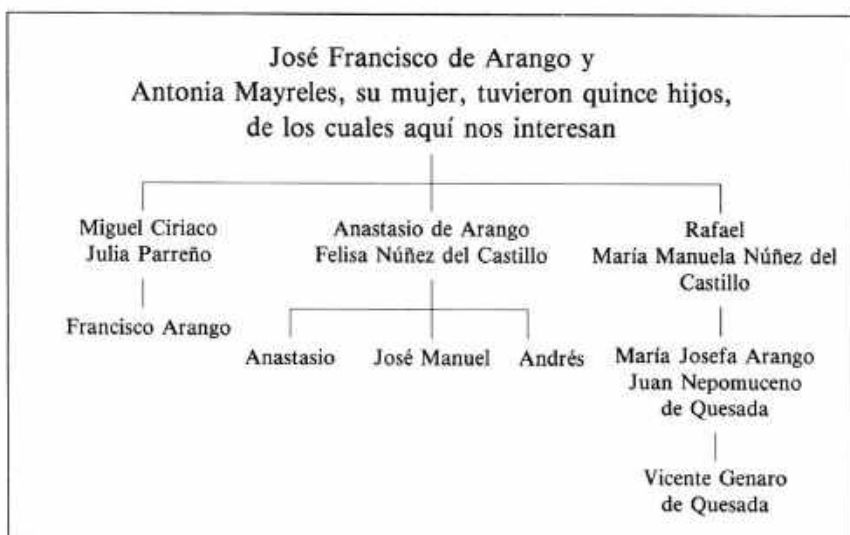
Rafael en la Compañía de Guardias Marinas y Vicente en las Milicias de Cuba.

El contraste de costumbres entre la península y Cuba tenía que ser enorme para ellos.

No olvidemos que la prosperidad de Cuba estaba, entonces, ligada a la esclavitud y a la agricultura principalmente. Los esclavos llevaban el peso de los Ingenios en que vivían y eran mejor tratados en Cuba que en los estados sureños americanos, pero con todo privados del más elemental derecho de las personas a ser libres, lo que lograban tan sólo unos pocos.

Vicente, en estos años cruciales de su formación, no pudo contar con los consejos y dirección de su tío don Francisco de Arango y Carreño, porque éste, que había llegado a Madrid con veintidós años, en 1787, y ostentado la representación del Ayuntamiento de La Habana, había regresado a la isla en 1795, después de haber logrado que se aceptasen sus propuestas de la creación de una Junta de Comercio y que se autorizase una comisión de estudios en Francia e Inglaterra para ver qué innovaciones se podrían implantar en Cuba para fomentar su industria y comercio.

Pero sí encontró la amistad entrañable de sus tíos por partida doble, Rafael, José y Andrés de Arango y Núñez del Castillo.



Eran los tres hermanos hijos del entonces capitán don Anastasio de Arango y de doña Feliciano del Castillo, y todos militaban en el ejército.

José era el mayor, como nacido en La Habana en 1765; le seguía Andrés, en 1773, y, finalmente, Rafael, en 1787.

Es indudable que los cuatro aborrecían a Godoy, sentían cierto des-

precio, no exento de piedad por Carlos IV y creían firmemente que todos los males de España acabarían con el reinado del Príncipe de Asturias don Fernando, a quien le suponían las mayores virtudes.

Al declararse la guerra con Portugal, se halló Vicente de Quesada en varias acciones que culminaron con los ramos de naranjas cogidas por varios oficiales en los fosos de Olivenza y que Godoy presentó a la reina como delicado obsequio. Una tradición familiar dice que a Vicente le envió Napoleón una espada de honor que rompió en 1808, pero si esto es dudoso, no lo es que fue uno de los oficiales que salvó la vida al favorito, cuando se le detuvo en Aranjuez, después del famoso motín que dio el trono a Fernando.

Participaron, en diversa medida, los cuatro en la jornada del 2 de mayo de 1808, batiéndose contra las fuerzas francesas.

Rafael, nacido en La Habana el 16 de octubre de 1787, había embarcado con destino a La Habana en 1801 como alférez de Artillera. Hecho prisionero por los ingleses, fue canjeado y vuelto a Madrid en 1806. Fue defensor del Parque de Artillería bajo las órdenes de Daoiz y Velarde; pero logró escapar y salir de Madrid junto a su hermano José y presentarse al ejército del general Castaños. Era coronel de Caballería al finalizar la guerra y caballero laureado de San Fernando. Publicó varios libros; uno con el título de «El Dos de Mayo de 1808», que publicó en Madrid en 1837. Fue asimismo declarado Benemérito de la Patria y, vuelto a La Habana, se dedicó a la administración de sus bienes. En la casa en que nació se colocó posteriormente una lápida en su memoria; murió soltero en 7 de septiembre de 1850, a lo sesenta y tres años.

José, ingeniero militar, fugado de Madrid con su hermano Rafael, sirvió durante toda la guerra. Concluida, volvió a La Habana como tesorero del Ejército y de la Marina. Entre sus libros destaca éste: «Exhortación de un español americano a sus compatriotas europeos». Dice uno de sus biógrafos:

«Vivió largos años acompañado de los máximos respetos, defendiendo siempre el principio de autoridad, desde el campo liberal; era de elevada estatura, bello semblante y apacible aspecto».

De Andrés sólo diremos aquí, pues luego haremos mayor mención, que nació en La Habana el 3 de noviembre de 1773. Ingeniero militar, participó en la Batalla de Bailén y en muchas acciones de guerra. Al término de ésta era coronel con la cruz y placa de San Hermenegildo.

Por su parte, Vicente de Quesada, burlando la vigilancia de los franceses y disfrazado de mercader, logró, franqueando las puertas, salir de Madrid en la madrugada del día 5 al 6 de mayo camino de Extremadura. Llegado a Badajoz se presentó a la Junta, incorporándose al ejército y participando como teniente coronel asimilado en la guerra contra las tropas francesas. En la batalla de Burgos, herido y exánime, fue hecho prisionero y llevado al depósito de Dijon, de donde logró escaparse a la tercera intentona y por caminos extraviados entró en España por tierras catalanas, ingresando después en el tercer ejército.

Estando en Cádiz, contrajo matrimonio el 23 de marzo de 1814, con doña María Luisa Gonzaga Mathews, naciendo allí su hijo primogénito Luis María de Quesada.

Poco después, Fernando, por su decreto de 4 de mayo, dado en Valencia, recién regresado del cautiverio, anulaba todo lo legislado en su ausencia, disolvía las Cortes y regresaba al más puro y duro absolutismo, como si en España y en Europa no hubiese sucedido nada.

De Fernando dirá Joaquín Francisco Pacheco en su «Historia de la Regencia de la Reina Cristina», publicada en 1841:

«Celoso de su autoridad, por lo mismo que había dejado que se la arrebatasen, envidioso porque había recibido beneficios, infatuado de sí, por tanta adulación de que había sido objeto; anuló la obra liberal con enemistad y con odio, y de ningún modo por juiciosas y prudentes consideraciones, que se derivasen de un examen imparcial y concienzudo. No condenó en ella sus yerros, que no conocía; condenó su espíritu que le repugnaba hondamente; condenó su tendencia, que le era antipática; condenó su origen y sus autores, cuya conducta, cuyo recuerdo era pesado para su inmoble y mezquino corazón».

Así sigue diciendo:

«El partido liberal, objeto del odio y de las persecuciones, comenzó desde luego a conspirar contra el orden establecido. Revolucionario en el fondo de sus ideas, hizose también revolucionario en su conducta; y comprimido por la fuerza del Monarca, apeló de ella sentencia a la sentencia del pueblo, o de los que pudieran arrastrarle. Había esperado que Fernando aceptaría su obra; cuando la vio rechazada, aspiró a imponerse aun contra su voluntad, apoyado en las sociedades secretas; la Masonería».

Reintegrado al trono Fernando VII y abolida por él mismo toda la legislación promulgada durante la guerra y la Constitución de 1812, pasó Vicente de Quesada a gozar de la protección real, viendo recompensados tanto

sus servicios en la guerra como su personal adhesión a Fernando VII, con los sucesivos ascensos de brigadier y mariscal de campo, confiriéndole el nombramiento de gobernador de las Cinco Villas; en Santander nació su segundo hijo que, en homenaje a sus pasados del Donadío, llevó su nombre de Genaro.

Fueron estos años de relativa tranquilidad para Quesada, ya general condecorado con la laureada de San Fernando, la Cruz de San Hermenegildo y la Flor de Lis de Francia.

Y por estos años se reforzaron sus íntimos tratos con sus tíos-primos los Arango. De ellos, el mayor, Francisco, fue condecorado con una Cruz de Carlos 3.º en 1814, consejero de Indias el mismo año, contrajo matrimonio en Madrid en 1816 con doña Rita de Quesada y Vial, natural de Santiago de Chile e hija de los condes del Donadío. Después de este matrimonio fue nombrado consejero de Estado y Gran Cruz de Isabel la Católica. Vuelto a La Habana se le encargó interinamente la Intendencia de la isla.

Dice su biógrafo, Ramón de la Palma, que:

«Fué hombre de afable carácter y amena conversación en lo privado, buen padre de familia, escelente esposo y amo compasivo. No hacia ostentación de lujo, aunque se trataba con decorosa decencia, y cuando el caso lo exigía, se portaba como hombre de corte con espendidez y bizarria. Jamás solicitó vanos títulos y distinciones, y aun los renunció; pues siendo por juro de heredad Alferez real y Regidor perpetuo, este ayuntamiento en atencion a sus méritos solicitó de S. M. que le hiciese la gracia de título de Castilla, la cual le fué concedida, pero él se excusó de admitirla, agradeciendo, sin embargo, la honra como debida».

Efectivamente, la reina gobernadora le concedió en 31 de marzo de 1838 el marquesado de la Gracitud:

«A vos don Francisco de Arango Parreño, Alferez mayor de La Habana y Consejero de Indias».

Mas el agraciado no sacó el título, que se extendió en 1882 a favor de su nieto don Domingo de Arango y Herrera, casado con doña Rita de Arango y Mantilla de los Ríos.

Finalmente, diremos que murió el día 21 de marzo de 1837, a los setenta y dos años, y fue enterrado, por disposición del gobierno, en la bóveda destinada en el cementerio general a los beneméritos de la Patria.

Por estos mismos años, casó don Andrés de Arango y Núñez del Castillo con doña Dolores de Quesada y Vial, hija igualmente de los condes del Donadío.

Era don Andrés, coronel del Ejército, oficial del Ministerio de Indias, procurador en Cortes, diputado y senador. Compró grandes extensiones de terreno en el después Barrio de Chamberí, del que fue fundador, y allí tenía su casa y jardines, que daban a la calle de Arango con vuelta a la de Quesada. Perdura este último nombre, no así el de Arango, que pasó a llamarse de La Habana y actualmente de Eloy Gonzalo.

Y los años siguieron pasando, aumentando el descontento de los liberales y de una parte del ejército minado por las sociedades secretas. El primer día de 1820 sublevábase parte del ejército que se había preparado para sofocar la insurrección americana, principio terrible de un porvenir azaroso, con el restablecimiento de la Constitución de 1812 y «digna instauración de una época, en que descubiertamente iba a entronizarse la anarquía, y a desgallarse en lucha civil el seno de la patria».

A los dos meses de la sublevación de la isla se veía obligado Fernando a convocar Cortes: dos días después habían corrido tanto los acontecimientos, que tenía que proclamar él mismo la Constitución de Cádiz.

Tres años duró la experiencia liberal, la que acabó con un rotundo fracaso. De un lado, las torpezas de los gobernantes y, de otro, las intrigas de Fernando para acabar con ellos. A ello se sumó la constitución de partidas realistas en el norte y en Cataluña y, finalmente, en la invasión francesa de los cien mil hijos de San Luis.

Retrocedamos por un momento a 1820.

Los triunfadores se apresuraron a destituir a Quesada de su mando, y éste huyó a Francia y poco después entró en España al mando, al principio, de una guerrilla de realistas.

Eduardo Chao, en su continuación de la Historia de España del Padre Mariana lo refiere:

«Allí se presentó también, Quesada, antiguo oficial de guardias, que se había distinguido como jefe de batallón contra los franceses, y a quien Fernando elevara rápidamente a brigadier, mariscal de campo y gobernador de Santander, a causa de la adhesión vehemente que demostraba hacia su persona y sistema».

En San Juan de Luz firmó el general una proclama: «El General Quesada al ejército realista y habitantes de las tres provincias Vascongadas». Se imprimió en Vitoria y su fecha es de 16 de marzo de 1821.

Según Palau, de quien tomamos la referencia, empezaba: «Cuando en Agosto último me dispensásteis...».

El resto de los acontecimientos son de general dominio. Fernando, al pisar el día primero de octubre el Puerto de Santa María, firmó el más inicuo decreto que pudiera redactarse por el mayor de los sectarios.

Pacheco lo enjuicia severamente:

«La voluntad de Fernando no podía ser dudosa, porque no era dudoso su carácter. Cruel, disimulado, vengativo, adverso por espíritu y por reacción a las ideas de nuestra época, sabíase bien que había de entregar en manos de la fracción exaltada, que había de sancionar sus duras disposiciones, y que había aun de llevar mas adelante el desahogo de sus resentimientos y la expresion de su odio hacia el liberalismo».

Entonces empezaron los odiosos expedientes de «purificación», las penas de muerte, los destierros y confinamientos, todo en fin execrable.

Estas odiosas disposiciones no fueron del agrado, porque no podían serlo, del duque de Angulema que se veía impotente para contener la venganza de Fernando y optó por marcharse a Francia, bien que en España permanecieron algunas divisiones francesas para mantener el orden.

No todos los jefes de las divisiones realistas eran de una sola opinión. Pacheco, en su ecuánime historia, establece que dos clases de hombres habían concurrido a la lucha contra el sistema que acababa de caer. Odiado y combatido por unos y por otros, lo había sido en realidad por distintas causas y con diferentes objetos. Contábanse entre ellos quienes se propusieran la organización de un gobierno moderado, propio del siglo que corría y de las necesidades que se experimentaban, quienes creyesen indispensable cerrar la puerta a toda reacción, transigiendo con las ideas de la época actual, y enlazando de buena fe la autoridad del monarca con un sistema de reformas racionales. Legitimistas y realistas en principios, temían que la autoridad regia se perdiese por sus excesos, como se había perdido por los contrarios la revolución.

Desde los valles de Cataluña y de Navarra hasta los triunfos de Madrid, había sido ésta la idea dominante de Quesada y de Eroles; pero militares ambos y viendo las adversas circunstancias se encerraron en sus mandos, procurando, eso sí, proteger a los que pudieron de las persecuciones.

Y no podía ser de otro modo, pues la influencia moderada de los Arango influía poderosamente en el ánimo del general. Y la fuerza de las circunstancias obligó a su vez a Fernando a moderar en algo su venganza, aunque continuó siendo el principal obstáculo para la pacificación del reino.

Uno de los movimientos fracasados en que intentaron algunos patrio-

tas liberarles acabar con el reinado de Fernando, tuvo lugar en 1831, año en que era capitán general de Andalucía el ya teniente general Vicente de Quesada.

Tres versiones coincidentes en lo principal tenemos coetáneas a este suceso.

Mariano José de Larra, Figaro, «en sus artículos», de 1830 a 1836, o La España desde Fernando VII hasta Mendizábal (tomo 5 de sus trabajos coleccionados en 1837).

(En 1831) en la isla de León hubo otra insurrección abortada. El general Quesada, capitán general a la sazón de Andalucía, reprimió esos diversos movimientos; y aunque se le puede hacer la inculpación de haberse constituido voluntaria y libremente instrumento de la tiranía, fuerza es hacerle la justicia de haber desempeñado su triste misión con una mesura y una humanidad de que Llauder, su colega de Aragón, no había creído oportuno usar en circunstancias semejantes.

Pacheco, en su Historia:

«Humana y dignamente se conducía también el general Quesada en el otro extremo de la península. Había habido en Cádiz asimismo un principio de sublevación: las tropas de marina acababan de insurreccionarse en la isla de León: los emigrados de Gibraltar amenazaban por instantes encender la serranía de Ronda. Quesada se dirigió con una admirable presteza al lugar del peligro, ahogó los intentos de Cádiz, rindió e hizo prisioneros a los sublevados de la isla, y desbarató con la celeridad de un rayo todos los proyectos de la insurrección. Y para completar su gloria de aquella bellísima campaña, y para triunfar políticamente como en lo militar había triunfado, pedía sólo a la corte, como única recompensa de sus servicios, un perdón y una indulgencia saludables, para los mismos contrarios a quienes acababa de combatir y vencer. Hecho noble y distinguido, que la revolución debía olvidar más adelante, y aun pagar con horrible y sanguinaria ingratitud».

Finalmente, don Andrés Borrego, progresista de pro, en su continuación a la Historia General de España de Lafuente:

«Habíase señalado Quesada por su celo ardiente en defensa del realismo puro durante los tres años que constituyeron el segundo período del régimen constitucional. En aquella época mandó las facciones que pelearon en las provincias del Norte, servicios que le valieron al general todo el favor de Fernando VII; pero sensato y generoso no participó Quesada de los furones de la implacable reacción que tanto excesos produjo, y an-

tes al contrario formó con los Córdovas, los Eroles y mas tarde Llauder la parcialidad moderada del campo realista. Enalteció grandemente el carácter del marqués del Moncayo la noble conducta que observó en 1831 con la brigada de marina, sublevada en la isla de San Fernando y a la que rindió en los campos de Veger. En aquella ocasión no vaciló Quesada en contraer la envidiable responsabilidad de no dar cumplimiento a la orden del gobierno para que diezmasen a los prisioneros. Tuvo la firmeza de mantener la palabra que les había dado de concederles la vida, y temeroso de no salir con su empeño respecto a los jefes y oficiales les facilitó la huida y los medios de buscar un refugio en Tánger».

Alcalá Galiano, exiliado a la sazón en Londres, condenado a muerte por Fernando VII, no dudó, años más tarde, en escribir estas nobles palabras:

«Acudió diligente a la noticia de la sublevación el capitán general de Andalucía D. Vicente Quesada, y yendo sobre los fugitivos y alcanzando-les en Veger, los obligó a entregarse. Este general, que en la época de la Constitución, sustentando con las armas la causa del rey, cuando pocos le acompañaban había arrostrado peligros no comunes y hecho grandes servicios, y que después se había señalado aun mas humanamente protegiendo a sus contrarios vencidos, y usando en los lugares donde sucesivamente mandó, de una mansedumbre y tolerancia no conocidas en lo demás de la monarquía, y en este caso se portó con su acostumbrada generosidad, y logró que no se ensangrentase su victoria...».

Cree Vallellano que esta conducta de Quesada desagradó profundamente a Fernando valiéndole la regia desaprobación, pero este encono no lo fue por mucho tiempo, ya que, en 14 de junio de 1832, se le concedió por el rey la Gran Cruz de Carlos Tercero, cuyas pruebas de nobleza en Jaén se encomendaron por el general al 24 don Manuel Gerónimo de Morales, y en La Habana, a su hermano, el coronel don Rafael de Quesada.

Morales, sin duda para evitar gastos, presentó la ejecutoria de la Real Chancillería de Granada de 24 de octubre de 1564, alegando que pertenecía a varios ascendientes y partiendo del hábito de Calatrava de don Fernando de Quesada Ulloa.

Quesada fue aún más lejos en su conducta, pues se atrevió a proponer al rey el desarme de las milicias realistas. Éstas habían llegado a considerar a Fernando como traidor de sus ideas, inclinándose a admitir como su jefe al infante don Carlos; mas Fernando no quiso dar ese paso que hubiera sido decisivo para evitar acontecimientos posteriores, que se revelaban amenazadores con el nacimiento de una niña, heredera del trono, según la antigua

legislación española, restablecida en secreto por las Cortes que había reunido con ese fin Carlos IV.

Para la solemne jura de la princesa, convocó Fernando las Cortes, no compareciendo su hermano ya en franca y abierta rebeldía y, además, Fernando requirió personalmente a altos jefes militares que protegiesen el trono de su hija. Uno de éstos fue Quesada, quien, desde su puesto de comandante general de la Guardia, separó del servicio a aquellos jefes de cuya lealtad se tenía sospechas. Uno de ellos, y su antes fiel secretario, fue don Tomás de Zumalacarreui, al que se envió de cuartel a Pamplona.

De los sucesos posteriores a la muerte del rey y posesión de Cristina como gobernadora del reino, tenemos algunas menciones en el dietario que para ocupar su forzosa ociosidad llevaba el antaño secretario de Estado don José García de León y Pizarro. Algunas notas reflejan hechos ciertos; otras sólo recogen rumores. Aquí copiaremos las referentes a Quesada.

4 de octubre de 1833.

«En la antecámara (de la Reina) hubo alguna voz más alta ayer. San Román contradecía la falta del Rey y no hubo —dicen— ambigüedad. Quesada le inyectó algo fuerte diciendo que ahora es el tiempo de cumplir lo prometido y mandar en consideración.

El gobierno quiere enviar Quesada a Sevilla por ausencia de Amarillas. Este es el rumor:

...enviar a toda prisa a Quesada Jefe segundo de la Guardia real = Intriga de Cea, Cruz y Arjona porque es hombre fiel; él habló a la Señora; la reina bien sorprendida y engañada por los ministros insistió en que le necesitaba allí; el dijo: "Voy a obedecer"; salió al momento, y desde Pinto envió su dimisión con todos sus despachos. Lo han enviado de cuartel a Bajadoz, donde está el cólera en todo su fuego; de modo que el gobierno de la reina empieza por el infernal influjo de esos hombres, por un destierro de uno de los más útiles apoyos de su causa. Los carlistas ponderan la injusticia pues Quesada, aunque duro, era justo».

Día 8:

«De Quesada aun no hay cosa decisiva; tuvo un fuerte altercado con Cea, y le dijo que no vería a Cruz porque era un cobarde; reconvenido que desobedecía, dijo que no desobedecía a la reina, sino que no quería obedecerle a él y ser víctima de sus intrigas».

27 diciembre:

«Quesada va con tropas a Orduña».

13 enero 1834:

Rodil, Morillo, Anglona, Quesada, Espelius han representado pidiendo garantías y contra Cea y que sea verdadera su marcha.

Día 15:

«La exposición de Quesada la vi. Juzgué de que le quitarían el mando de la Guardia que en Octubre de 1832 ofreció a la reina que fuera a Andalucía y defendería sus derechos; que luego, en vida del rey habló de Cortes y aconsejó gobierno representativo. No me gustó».

¿Y qué pedía Quesada a la Reina?

Sólo conocemos el extracto que sectariamente copian los señores Pi y Margall y Pi y Arsuaga en su «Historia de España en Siglo XIX»:

«La verdad es, Señora, que todos los leales desean ver consolidado el Trono de la Reina, y para ello no divisan otro camino que el de la fiel observancia de nuestras antiguas leyes. No de unas leyes dictadas por la arbitrariedad ó el capricho, sino de aquélla que, fijando los recíprocos deberes y derechos de los reyes y de los pueblos, evitaron los abusos del poder, afianzaron la paz y el reposo y condujeron la Nación al más alto grado de esplendor. Esas leyes, mejoradas cual ya lo exige el interés de todos, son las únicas que pueden salvarnos de la deshecha borrasca que estamos corriendo. Ellas arrancarán de manos de los ministros no responsables el poder funesto de oprimir al pueblo, de vejarse y de consumir su ruina. Desaparecerán para siempre esas pasiones injustas, esos destierros arbitrarios, y sólo el crimen tendrá que temblar delante de la autoridad.

Seguros entonces de (que) la propiedad está garantizada y la seguridad individual afianzada, los españoles, todos, rodearan el trono de la tierna Isabel, y la gratitud más viva y el amor más sincero recuperarán los beneficios que les había dispensado su augusta madre».

A los Pi no les gusta esta exposición, pero no por los motivos que alega Pizarro; no, ellos creen que los generales Quesada y Llauder habían sido cómplices de la política de Fernando, y que lo que debían haber hecho era emplear ese lenguaje en vida del rey, en vez de esperar veinte años.

Fíguro es más justo:

«Los capitanes generales dieron el último golpe (destitución de Cea Bermudez como jefe del gobierno por su ineptitud) a la fortaleza desmantelada. El General Quesada lanzó desde Valladolid a fuer de perspicaz un manifiesto, mitad sumiso, mitad amenazador, en que pidió formalmente a la reina la destitución de Cea. Tras Quesada vino Llauder».

(Por azares del destino, años después se afincó en Jaén el capitán don José María de Llauder, último hijo varón del general; aquí casó y tuvo hijos, que a la postre heredaron el título de marqués del Valle de Ribas).

Andrés Borrego dirá por su parte:

«Las opiniones políticas de Quesada habían progresado desde entonces, llegando a liberalizarse hasta el punto de no rechazar las doctrinas más populares, con tal de que no se le hablase de la Constitución de 1812 contra la que observaba invencible inquina».

Observación justísima que aclara muchos sucesos posteriores a la caída de Cea Bermúdez, y a su nombramiento como Jefe del Ejército del Norte, y la concesión a su favor del título nobiliario de marqués de Moncayo, no «del», denominación que eligió por el mayorazgo que había heredado de su padre llamado de «López-Moncayo».

Quesada al mando de las tropas de la reina, no logró ningún gran triunfo. Al principio y con buen sentido intentó acabar con la guerra pacíficamente, tratando para ello con su antiguo subordinado y amigo Zumalacárregui, pero éste no quiso paces, entrando la guerra en aspecto más cruel que el anterior.

Relevado del mando, pasó otra vez Quesada a Madrid, y volvemos a coger el hilo de los apuntes de García de León y Pizarro.

18 de enero de 1835. Gobierna Martínez de la Rosa.

Pizarro escribe:

«A las ocho, alboroto, y tiroteo en la Puerta del Sol con movimiento de tropas, urbanos, cañones. Dicen un general muerto, el motivo, dice, es la de Quesada, causa de poner los urbanos bajo la dirección realista. ¿Quién provoca por imprudencia?».

Aseguran que al dar Canterac (capitán general de Madrid) el grito de ¡Viva Isabel! fue cuando lo mataron. Quesada ha tomado el mando.

Lo notable de esto y cierto es que el público está en los balcones y por la calle mirando este espectáculo desde barreras como si no tuviera que ver con sus results. A lo menos nos dirán que es el pueblo el alborotador.

La gente, que ahora son las tres, hormiguea en la Puerta del Sol. Dicen que hay pasteo y complicaciones altas».

La sublevación de la milicia era acaudillada por un ayudante del Regimiento de Aragón, don Cayetano Cardero. Quedó tendido en la Puerta del

Sol el cadáver del general, sin que un brazo se alzase para vengarle, o una persona se atravesase a moverse para recogerlo.

Llauder, ministro de la guerra, tuvo que dimitir y volverse a Cataluña. Los sublevados fueron perdonados a condición de ir al frente del Norte a lavar su mancha.

Los días de Martínez de la Rosa como jefe del gobierno están contados. Para sustituirle se nombró al famoso conde de Toreno, exiliado en Londres, que tomó posesión el 7 de junio de ese año de 1835. Nombró para el Ministerio de la Guerra al general marqués de la Encomienda y de Hacienda a Juan Álvarez Mendizábal, ausente en Londres y que no llegó a tomar su cargo, porque no le dio tiempo a ello, ya que cayó a los tres meses, el 14 de septiembre.

Quesada sentía profunda antipatía tanto al conde como al nuevo ministro de la guerra; juzgaba a ambos incapaces de gobernar eficazmente, de suerte que concibió la idea equivocada de provocar su caída de acuerdo con los jefes moderados de la milicia nacional de Madrid, con la finalidad de que, avalados por él, presentasen respetuosamente a la reina un escrito denunciando la desacertada política ministerial y un proyecto de medidas a adoptar. Pensaba Quesada que sus servicios a la causa de la reina serían suficientes para darle crédito y máxime en un momento en que no tenía mando.

Los batallones se levantarían pacíficamente y la guardia real confraternizaría con ellos (15 y 16 de agosto).

El escrito, redactado por Andrés Borrego, había sido aprobado previamente por los jefes de la milicia y por los generales Quesada y conde de Clonar y por el brigadier Soria.

Si éste era el proyecto, otros fueron los resultados, porque, estando ya formados los batallones, se opusieron algunos jefes y milicianos, Espronceda, Ventura de la Vega..., y al presentarse Quesada de paisano con sólo un bastón, le rodearon al grito de ¡viva la Constitución de 1812!, lo que era insufrible para el general e incumplía lo pactado. Así es que alzó el bastón para descargarlo en la cabeza del oficial que tenía más cerca, causando las iras de los milicianos y teniendo que retirarse por la intervención del comandante Sanz, uno de los conjurados y de los milicianos Ventura de la Vega, Luis González Bravo y Burgos.

Hemos seguido hasta aquí el relato de don Andrés Borrego, uno de sus protagonistas. Difiere un tanto Alcalá Galino, que no recoge la primera

actuación de Quesada. Pero en uno y otro relato queda que Quesada, al fin, tomó el mando de la guardia y conminó a los sediciosos para que dejando la Plaza mayor se retiraran a sus hogares. Éstos se retiraron a lo largo de la noche, dejando la plaza sembrada de armas y efectos.

En cuanto a los personajes que a la callada habían fomentado aquella empresa, y los cuales no osaron presentarse a dirigirla, habiendo dejado ya que tomase mal camino, ya que se parase a aguardar la hora de su malogramiento, no hicieron más para socorrer a la sublevación en su agonía, lo que no habían hecho en su nacimiento para protegerla y gobernarla.

Lo cierto es que el gobierno se sintió victorioso, procediendo a proclamar el estado de sitio, y a disolver —en teoría— la milicia nacional, salvo los cuatro batallones que no habían tomado parte, y aun más se procedió a la detención de algunos procuradores en Cortes hostiles a él, aunque no constase su participación. Entre ellos figuraba Alcalá Galiano, que fue conducido a la cárcel de corte.

Si el gobierno se creyó triunfante en Madrid, no sucedió lo mismo en las provincias, que se fueron alzando contra él; de suerte que sólo era suficiente un pequeño empujón para derribarlo. Y esta misión cumplió Álvarez Mendizábal que, llegado a Madrid, en vez de tomar posesión del Ministerio de Hacienda, se erigió en presidente del Gobierno, no conservando ninguno de los ministros de Toreno.

Este nuevo gobierno era hostil a Quesada y a otros jefes militares. En cambio placía al encargado de negocios de Inglaterra Willeiz, que confiaba en que Mendizábal daría nuevos impulsos a la guerra, como efectivamente sucedió en unos primeros momentos; mas sus días también estuvieron contados, ya que hubo de cesar el 15 de mayo de 1836, sucediéndole Isturiz, su paisano y antaño amigo y correligionario y enemigo en estos críticos momentos.

Willeiz, que influía demasiado en la política española, aunque casi siempre con prudentes consejos, hizo llegar a Isturiz por mano de Burgos una nota en la que decía que Inglaterra le apoyaría si mantenía en sus puestos a don Luis Fernández de Córdoba, general en jefe del Ejército del Norte, y al general Quesada al mando de la guardia real.

La situación del nuevo gobierno era, si cabe, más crítica que la de los anteriores. Y bien se pudo decir que no le quedaba otro terreno que el del recinto de Madrid, ni otro sostén que el de las bayonetas de La Guardia, obediente a las órdenes de Quesada.

De Borrego son estas reflexiones:

«La seguridad del próximo triunfo de la revolución, aguijoneaba la impaciencia de los inicios en el plan de echar a rodar lo existente, y esta misma impaciencia hizo nacer en el corazón de los que tenían que refrenar sus ímpetus, un sentimiento de mortificación que se traducía en desprecio contra el hombre firme y generoso que contenía en Madrid la plebe liberal, intimándola, pero sin derramar una sola gota de sangre, sin emplear malos tratamientos contra los que la policía arrestaba y entregándola a la jurisdicción militar, a la mayor parte de cuyos detenidos ponía en libertad Quesada, contentándose con echarles alguna dura reprimenda».

Estalla la revolución

Han llegado a Madrid noticias de los sucesos de Málaga con los asesinatos del general gobernador militar Sain-Just, y del civil don Juan Gualberto de Quesada y Vial, conde del Donadío, noticia dolorosa en especial para Quesada, que veía desaparecer al jefe de su casa y al cuñado de sus primos Arangos.

Estos sucesos del 25 de julio de 1836 hicieron temer, con razón, al gobierno Isturiz, que las revueltas se extenderían por todo el país. Con fecha del 2 de agosto, al saber que se han sumado Cádiz y Sevilla, ordenan que, si se pretende hacer algo en Madrid, se declare inmediatamente el estado de sitio.

El movimiento comenzó en la tarde del día 3, tocando generala los tambores de la guardia nacional, obedientes al precepto de desconocidas cabezas de sedición, y a los sones que llamaba a juntarse armados acudieron los de aquel cuerpo, cuales con gusto y cuales por hábitos de mal entendida obediencia.

También el capitán general Quesada, ya prevenido, formó a las pocas numerosas tropas de la guarnición, de ellas la mayor parte de la guardia real, o del entonces fiel regimiento formado por la reina gobernadora y honrado con llevar su nombre.

Frente a frente las opuestas huestes, los sublevados nada hacían más que poblar el aire de altos clamores, en que iban mezclados vivas a la reina y a la Constitución de 1812 con vituperios y amenazas a los ministros.

Para Alcalá Galiano, no pasó más que el general Quesada les habló afeándoles su proceder, con lo que poco a poco se disolvieron, recogiendo-se al día siguiente en carros las armas abandonadas.

Se promulgaron órdenes draconianas. El grito de ¡viva la Constitución! se penalizaba con la muerte, y otra vez se declaró el estado de sitio.

Los edictos de Quesada infundía a la par miedo y enojo, pero no iban seguidos de acto alguno de crueldad o aun de mediano rigor, siendo el temido general, a pesar de algunos arrebatos de su condición violenta, humano de suyo y hasta bondadoso.

Esto escribía Galiano, del que debemos recordar que en esos momentos era nada menos que ministro de Marina del gobierno Isturiz. Los progresistas redactores del «Panorama Nacional» escriben que la milicia de Madrid, se portó heroicamente en la Puerta del Sol, plazuela de Santo Domingo y de la Cebada.

En la de Santo Domingo, dados en ella los vivas a la Constitución, apareció el general Quesada al frente de una escolta de su confianza y acuchillaron al pueblo, repartiendo sablazos de plano, que si pudieron por de pronto disipar la multitud y despejar la plaza, no hicieron más que aumentar la indignación de los grupos.

Acudieron los fugitivos a la Puerta del Sol, y Quesada fue tras ellos, y después de haber aparentado que no eran sus intenciones hostiles, reprodujo la carga contra los grupos de este punto. Al llegar frente a la calle de la Montera le dispararon un tiro que le erró, y al ver que peligraban sus días se replegó sobre Correos, haciendo cubrir con infantería, caballería y varios cañones todas las avenidas de la Puerta del Sol» (ilustran este hecho con un grabado en madera que reproducimos).

Sea cual fuere la forma en que se produjo este alzamiento y su represión, la solución no estaba en Madrid, sino en el Real sitio de La Granja, donde permanecía la reina gobernadora con la Corte, protegida por fuerzas militares, que, en su mayoría, acaban de llegar del frente del Norte. Es lo que ha pasado a la historia como Motín de la Granja, con la sublevación de los sargentos y la vergonzosa complacencia de sus jefes y autoridades. Se ha escrito mucho sobre quién fue promotor de la violencia. Si creemos al sargento Gómez, uno de sus protagonistas, no hubo terceras influencias, actuaron por sí. Para el historiador Fabié y Gutiérrez de la Rasilla, mediaron unas cuantas onzas de oro, llevadas secretamente y repartidas.

Lo único cierto es que el motín sucedió al anochecer del día 12 de agosto, obligando a la reina a firmar la Constitución de 1812, destituir al gobierno y, sobre todo, a Quesada del mando, y aunque el gobierno mandó allí al ministro de la Guerra para tratar de comprar a los sargentos, lo real

es que todos huyeron de sus puestos al saber lo que había jurado la reina, ocultándose los ministros al tiempo que juraban sus cargos los nuevos presididos por don José Calatrava y con el general don Antonio Seoane como capitán general de Madrid.

De esta suerte los triunfos de Quesada desaparecieron, y éste en un principio pidió se le diese cuartel para La Habana donde pensaba retirarse al abrigo de su familia.

Pero, ya era tarde, veamos unas primeras impresiones debidas a Borrego que habla como quien tuvo pleno conocimiento de la situación del general:

«Que la ira y el rencor de los desarmados en las dos anteriores semanas no podría menos de desencadenarse contra Quesada, á nadie podía ocultarse, y la única manera de haber evitado á Madrid un día de horror, no debió ser otra que la de haber proveído á la seguridad del hombre fatalmente expuesto á ser objeto del furor de desesperadas é implacables turbas, peligro en el que debió pensarse, antes de llamar á los nuevos ministros á la secretaría de Estado, antes de que el mando de las armas por efecto de la instalación de Calatrava en el gobierno pasase á manos del general Seoane.

El último acto del gabinete Istúriz debió ser el de haber, antes de dejar de ser gobierno, y cuando todavía la guarnición obedecía ciegamente á Quesada, adoptado las medidas necesarias para haber puesto á éste á salvo de la ira popular.

Hasta después de haber llenado este sagrado deber de honra, Istúriz y Vigo no debieron haber puesto la fuerza pública en manos de sus sucesores.

A las doce de la noche del día anterior y después de conferenciar largamente en la secretaría de Estado, se separaron Istúriz y Quesada, ignorando ambos todavía la realidad de lo que en las últimas cuarenta y ocho horas había pasado en la Granja, ignorancia debida á la interceptación de comunicaciones entre Madrid y el sitio, impuesta como se ha visto por los sargentos que no dejaban pasar ni aun á los correos de las embajadas. Lo último que sabían los ministros residentes en Madrid antes del regreso de Vigo era que no deseaba la reina que fuesen tropas al sitio, y como al mismo tiempo se había escrito de allí que la presencia del ministro de la Guerra era deseada por los sublevados, no había llegado á desesperarse en Madrid de que se acabaría por un arreglo conciliador, y esta disposición de ánimo en que se despidieron Istúriz y Quesada, mantenía las ilusiones del último respecto á que su firmeza en sostener la tranquilidad de Madrid podría influir en la modificación del desenlace final, pero el hom-

bre que pocas horas después conoció toda la verdad y era el llamado á poner por obra los mandatos de la reina, no se ocupó de otra manera de la suerte de Quesada que enviándole á llamar á la secretaria de Estado, donde si se hubiera presentado se habría sabido al momento por Madrid y hubiera sido concitar el peligro al que por el contrario importaba no dar ocasión.

Al levantarse en la noche anterior la sesión permanente que constituyeron los ministros y sus amigos en la secretaria de Estado, durante las cuarenta y ocho horas de duda y ansiedad que mediaron desde la salida de Méndez Vigo hasta su regreso, retiráronse juntos de aquella tertulia política, Alcalá Galiano, ministro de Marina, y un amigo de Istúriz que habitaba en la calle de las Rejas la casa propia de los marqueses de Santa Cruz, casa cuyas ventanas daban por la parte de la calle de la Encarnación á la plaza de Oriente, frente por frente a la puerta del Príncipe, perfectamente visible entonces desde aquel punto por hallarse todavía diáfano y sin arbolado el solar de la plazuela. Llegados Alcalá Galiano y su acompañante á la esquina de la calle de la Bola, manifestó el primero el deseo de pasar la noche en casa del segundo, en razón á que la vecindad de palacio le permitiría reunirse por la mañana con mayor celeridad á sus compañeros. Cordialmente dispensada la hospitalidad pedida por Galiano, retiráronse á descansar los dos amigos; levantándose más temprano el accidental huésped del ministro de Marina y asomándose á la ventana que daba frente á Palacio, observó parada delante de la puerta del Príncipe una silla de posta que reconoció ser la misma que había conducido á la Granja al general Méndez Vigo. Apresuróse á despertar á Galiano enterándole de la novedad y diciéndole que lo precedía á Palacio ansioso de saber lo que había traído el ministro de la Guerra. Había ya transcurrido bastante tiempo desde la llegada del último para que las personas citadas á la secretaria de Estado hubiesen terminado los asuntos de que por el momento tuviesen que ocuparse y sólo halló reunidos el visitante á Istúriz, Calatrava y á Seoane. Introducido fué sin dificultad por el portero mayor el respetable Abascal, tan conocido y apreciado por todos los liberales, pues entró al servicio del Estado en aquel mismo ministerio en el año 1812, y siempre se mantuvo fiel á su fe política. Hallando el recién venido reunidos á tres de sus compañeros de emigración de 1823, no pudo menos de reinar entre ellos toda la confianza y abandono que en momentos semejantes no era de extrañar se estableciese entre sujetos de larga y conocida historia liberal.

Interrogados Calatrava é Istúriz por el recién llegado sobre lo que había traído Vigo, y el estado en que las cosas se hallaban contestóle Istúriz en breves y secas palabras, *que la reina había nombrado presidente del Consejo á don José María Calatrava y que el encargado del mando de las ar-*

mas lo era el general Seoane, y que por consiguiente á los individuos del último gabinete no les quedaba otra cosa que hacer sino retirarse á sus casas.

Lleno de emoción é inquieteado al oír estas palabras, el sujeto en cuya casa había pasado la noche Galiano interpeló á Istúriz sobre qué providencias se habían tomado para proveer á la seguridad de don Genaro Quesada.

—Le hemos enviado á decir, le fué contestado, lo que ha traído el general Méndez Vigo y que hemos entregado el gobierno en manos de la persona designada por S. M.

—¿Y antes de desprenderse del mando no han pensado ustedes, dijo el interpelante, en que el último acto de su autoridad debió ser el sustraer á Quesada del inminente peligro que corre?

—¿Y qué quería usted que hiciésemos?, contestó don Javier.

—Lo más sencillo del mundo, replicó su amigo: antes de dejar de ser gobierno, haber expedido á Quesada un pasaporte para el extranjero y dándole una escolta de cincuenta coraceros, con lo que es seguro que hubiera ganado la frontera de Portugal sin que nadie se hubiera atrevido á interrumpir su marcha.

Por toda respuesta á esta severa exclamación replicó Istúriz:

—Nada podemos ya hacer, eso toca á los señores.

—Y bien, señor don José María y señor general Seoane, ¿no proveen ustedes nada en un momento tan crítico en favor del hombre esclavo de su deber y que tantas vidas liberales tiene salvadas?

—No podemos hacer lo que usted dice, repuso Seoane, porque nos expondría á la animadversión pública, pero si sabe usted dónde se encuentra Quesada, llévelo usted á mi casa, y yo respondo de que una vez en ella, nadie tocará á un pelo de su ropa.

—Señor general, contestó el conmovido amigo de Istúriz y de Quesada, ese es un paliativo tardío y que nada remedia: antes ó después de encargarse del mando pudo usted hacer lo que me dice á mí que haga, y que no podrá ejecutar en medio de la agitación que cunde por Madrid. He indicado á ustedes el único remedio que cabía adoptar, y que no sé si no es demasiado tarde para que diese el resultado que infaliblemente hubiera tenido, si al recibir el mando hubieran ustedes encontrado hecho lo que era del deber de estos señores haber pensado —señalando á Istúriz, y exclamando en seguida:

“La sangre de Quesada que un irresistible presentimiento me hace temer va á correr hoy, caerá, señores, sobre su cabeza de ustedes”.

El general Seoane se formalizó al oír estas palabras, y el interpelante fué sacado de la secretaría por Abascal, no sin haber antes cruzado algunas palabras con el general, que éste tuvo la prudencia de no recoger.

Desatentado y angustioso salió de palacio el principal actor de la conmovedora escena que fielmente reproducimos, y voló á la calle del Pez, número 22, en busca de la predestinada víctima. En ella se le dijo que había salido el general muy temprano en compañía de dos amigos, añadiéndole su fiel criado que se había ido á su casa de Hortaleza. Al oír esto el atribulado amigo, llevóse las manos á la cabeza y exclamó: *¡Pobre general! ¡Está perdido! Si quisiera me hubiera esperado, yo le habría salvado ó habiéramos perecido juntos.* Fué en seguida en busca del general Lavallette á quien no encontró en su casa, y otro tanto le sucedió con el general Soria.

Consternado de la inutilidad de sus esfuerzos y temeroso por su propia seguridad, pues en los dos últimos días no se había separado de los ministros, fué á refugiarse á casa de un amigo, donde á las pocas horas recibió la amarga nueva del lamentable fin que á manos de alevos y de cobardes, recibió una de las almas más generosas que se hayan cobijado bajo la forma humana».

Asesinato del general Quesada

Tomamos, como venimos haciendo, varias versiones, coincidentes en lo esencial de este estúpido asesinato, que privó a la reina y a la causa de la libertad de uno de sus más intrépidos partidarios.

El ex-fraile e ingenuo progresista, y hombre de bien, don José Segundo Flórez en su vida de Espartero:

«Mas gloriosa página desdobra la historia el 15 de este mes para los madrileños, si bien manchada esta página con la sangre de sus autoridades; pues apenas despuntaron los arreboles de aquella mañana, esparcidas con la velocidad del rayo las noticias procedentes de la Granja, de haber el día antes S. M. alzado el estado de sitio, nombrando además nuevo ministerio y disponiendo la reorganización de la guardia nacional, vióse ya el horizonte político con un aspecto mas agradable y lisonjero. No fué menos gozoso el respiro que recibieron los descontentos al saber la separación de Quesada del mando de la capitania general, nombrando su sucesor á D. Antonio Seoane, cuya providencia fué espedita tambien con la propia fecha. Todos los amigos del señor Quesada, que eran muchos en los dos partidos, constitucional y anti-constitucional, y que veían con dolor la horrible catástrofe que amargaba á su existencia, si no procuraba ponerse en salvo, catástrofe que anhelaban evitar á toda costa, se apresuraron á ofrecerle sus casas y sus posibles auxilios; pero un hado cruel más fuerte que las reflexiones todas, y que todas las intimaciones de la amistad, conducía ciega y obstinadamente á aquel general á la mas trágica desventura. Empeñado en salir de la corte, sin mas acompañamiento que un

criado, en medio del día, y cuando los vencedores estaban como delirando con la embriaguez del triunfo, llegó á Hortaleza, en donde conocido por el alcalde, ordenóle esta autoridad que se entregase preso. En esta disposición, es decir, sometido ya á la autoridad y bajo la égida de la ley, atravesaba las calles de aquel pueblo este infortunado general, cuando esparcida la noticia entre los grupos que por allí divagaban, no faltaron entre estos algunos bárbaros asesinos, escoria de toda sociedad culta, é indignos de pertenecer, por ningun concepto, á la gran comunión de los liberales, que rechaza tanta barbárie y tanto crimen, no faltaron, decimos, algunos sicarios cuya mano impía asestase un puñal al pecho indefenso de Quesada, que espiró así víctima del cumplimiento de sus deberes como militar rígido, y como mero instrumento que era del gobierno. ¡Despiadado fatalismo de las revoluciones: que subvierte los principios, pervierte los sentimientos, confunde las ideas y trastorna los juicios de ciertos hombres, hasta el punto de aplicar tan mal las prescripciones de la justicia distributiva! —Entretanto, su valedor el señor Isturiz, y los demas miembros del antiguo gabinete, supieron muy bien guardar sus cuerpos, sustrayéndolos á la furia popular, que ellos habian escitado, habiéndose dicho de público que el ex-presidente del consejo tomó refugio en la casa del nuevo capitán general Seoane».

El Panorama Nacional:

«El general Quesada se había fugado de Madrid, disfrazado de paisano. Sabedores algunos madrileños de su paradero, fueron a buscarle, y mientras le conducían preso le dieron muerte en Hortaleza. El infeliz expió trágicamente las cuchilladas que había dado al pueblo».

Alcalá Galiano:

«Con menos fortuna (que los que se ocultaron) Quesada prefirió a esconderse en Madrid, salir a buscar seguridad afuera; pero, como no faltaban quienes le siguieron los pasos, sabido porqué lugares se retiraba, corrieron furibundos a su alcance sus enconados enemigos. Cerca del lugar de Hortaleza, dieron con el fugitivo sus bárbaros perseguidores, y, abalanzándose a él como fieras, con numerosas heridas le dieron muerte, que el recibió con valor admirable.

Culpabase al nuevo gobierno de no haber impedido tan atroz delito, habiendo estado en su mano; grave acusación que mal puede dar por fundada la imparcialidad de la historia.

Es sin embargo cierto que los matadores del Capitán General de Madrid se gloriaron de su delito; que con ferocidad de salvajes, cortando miembros de su cuerpo, los llevaron por trofeo, enseñándolos en lugares de pública concurrencia; y que sin embargo, ni un solo acto acreditó que quisiese entender en semejante delito la Justicia».

El marqués de Villaurrutia en libro sobre la Reina Gobernadora da algunos detalles complementarios:

«Quien primero avisó a Quesada que se pusiera en salvo y le ofreció su casa fué el Duque de Veragua; mas no dió crédito Quesada a la noticia de que había jurado la Reina la Constitución, porque la noche anterior había recibido una carta de La Granja animándole a que se sostuviera en Madrid, pues allí estaba todo tranquilo y sin novedad. Llególe a poco el recado de Méndez Vigo y pronunció con amargura estas palabras: **ESTA VISTO; NO PUEDE UNO SER HOMBRE DE BIEN EN ESTE PAIS INGRATO.** Despidióse de su mujer, y con su hijo Genaro y D. Francisco Rodriguez dispuso su fuga, dirigiéndose fuera de Madrid. Ni el haber llamado la atención de los carabineros de la puerta de Bilbao, ni el considerar lo fácil que sería descubrirle fuera de la población, les hizo variar de propósito. En la Fuente Castellana entró en una casa que tenía allí arrendada su amigo D. Pedro Broca, donde aguardó a que le trajeran un caballo para alejarse con mayor celeridad, y montado se dirigió a la Huerta del Quinto, inmediata al pueblo de Hortaleza. Denunciado por un D. Lorenzo Iborta, dependiente de una tienda de la calle de Fuencarral, esquina a la de las Infantas, que le encontró y conoció en el camino, y a quien su delación varió una charretara de provinciales, envió en su busca el oficioso alcalde de Hortaleza algunos nacionales, que le dieron alcance y le condujeron preso a una casa en la que pusieron una guardia de carabineros y después otra de nacionales del pueblo. Mostró Quesada toda la grandeza de su ánimo en aquella terrible situación: no hizo un movimiento que desmintiera su serenidad ni pronunciaron sus labios una queja. Una turba de nacionales, viles asesinos, ebrios de furor y sedientos de sangre, corrieron a derramar la del ilustre e indefenso vencido. Al sentirlos se levantó este de la silla y echó mano al sitio en que acostumbraba encontrar la espada; mas viendo que no podía vender cara su vida, volvió a sentarse y aguardó impasible a sus asesinos, que en tropel se precipitaron en la estancia, y no se contentaron con dar bárbara muerte a aquel valiente soldado, tan malamente abandonado por los que tanto le debían, sino que se complacieron en mutilar el cadáver para hacer inhumana ostentación de aquellos restos sobre las mesas del CAFE NUEVO».

Otro relato, debido a la pintoresca pluma de Jorge Borrow en su «La Biblia en España» traducida por don Manuel Azaña y publicada en Madrid, nos cuenta los últimos desórdenes de Madrid, la represión de Quesada y el asesinato de éste. Se trata de un relato vivo, apasionante. Se nos muestra un Quesada arrogante, valiente y decidido, con el error de decir que el general gritaba «Viva la Reina absoluta»; mas, con todo, es la mejor descripción de esos tensos momentos.

«Al día siguiente de este suceso entraba yo en la Puerta del Sol a eso del mediodía. Siempre hay allí a tales horas gran gentío, pacífico e inmóvil de ordinario, compuesto de desocupados que fuman tranquilamente, o escuchan o comentan las noticias —casi siempre insípidas— de la capital; pero el día de que hablo la multitud no estaba tranquila. La gente vociferaba y gesticulaba, y muchos corrían gritando: *¡Viva la Constitución!*; grito que se hubiera pagado con la vida algunos días antes, porque la ciudad había estado unas cuantas semanas sometida a los rigores de la ley marcial. A veces oíanse estas palabras: “*¡La Granja! ¡La Granja!*”, seguidas siempre del grito de: “*¡Viva la Constitución!*”. Frente a la *Casa de Postas* estaban formados en línea hasta doce dragones a caballo, algunos de los cuales arrojaban continuamente sus gorras al aire, sumándose a las aclamaciones generales, animados por el ejemplo de su comandante, oficial joven y guapo, que blandía la espada y gritaba con júbilo: “*¡Viva la reina constitucional! ¡Viva la Constitución!*”.

La multitud engrosaba por momentos; varios nacionales, de uniforme, pero sin armas, porque, como ya he dicho, se las habían quitado, aparecieron. De pronto, descubrí entre los grupos a Baltasar, vestido como la primera vez que le vi: con un gran capote de regimiento, ya viejo, y la gorra de cuartel. “¿Qué ha sido del Gobierno *moderado*? —le pregunté—. ¿Han destituido y reemplazado ya a los ministros?”. “Aun no, *don Jorge* —dijo el soldadito y sastre—, aun no; esos pícaros se sostienen todavía apoyados en Quesada, que es un toro bravo, y en un poco de infantería que les sigue fiel. Pero no hay que temer, *don Jorge*; la reina es nuestra, gracias al valor de mi amigo García; y si el toro bravo se presenta aquí, ¡oh!, *don Jorge*, verá usted entonces lo que es bueno; vengo prevenido...”. Al decir esto entreabrió el capote y me dejó ver un retaco que llevaba oculto, pendiente de una correa; y, haciendo un guiño con los ojos, y con la cabeza un movimiento significativo, se perdió entre la multitud.

Un instante después vi avanzar un pequeño pelotón de soldados por la *calle Mayor*, o calle principal que corre desde la Puerta del Sol en dirección a Palacio; podían ser unos veinte hombres, y a su cabeza marchaba un oficial con la espada desnuda. Debían de haberlos reunido con gran precipitación, porque muchos de ellos llevaban traje de faena y gorra de cuartel. Conforme avanzaban, marchando lentamente, ni el oficial ni los soldados hacían el menor caso de los gritos de la multitud, que, agolpándose en torno suyo, no cesaba de vociferar: “*¡Viva la Constitución!*”; todo lo más respondían con alguna ojeada hostil; y marcharon, fruncidas las cejas y apretados los dientes, hasta llegar frente al pelotón de caballería, donde hicieron alto y formaron las filas.

—Estos hombres no traen buenas intenciones —dije a mi amigo D...,

del *Morning Chronicle*, que acababa de reunirse conmigo—. Y tenga usted por seguro que si se lo mandan, empezarán a hacer fuego sin mirar dónde dan. Pero ¿en qué están pensando esos dragones, que evidentemente son del bando contrario, a juzgar por sus gritos? ¿Por qué, estando detrás de los infantes, no les dan una carga y los desbaratan? En seguida la gente les quitaría los fusiles. Yo no soy liberal, pero ya que usted lo es, ¿cómo no se acerca al inexperto joven que manda los caballos, y le da usted a tiempo un buen consejo?

D... volvió hacia mí su ancho semblante, coloradote y placentero como de buen inglés, y dirigiéndome una mirada maliciosa, que parecía significar... (lo que el amable lector crea más del caso), me agarró del brazo y dijo: "Salgamos de esta baraúnda, y a ver si se encuentra una ventana donde instalarnos, y desde donde yo pueda describir lo que suceda en la plaza, porque creo como usted que va a pasar algo grave". En el último piso de una casa bastante grande, frente por frente a la de Correos, había papeles en señal de que se alquilaban habitaciones; subimos al instante, y contratamos con la inquilina del *étage* el uso de la habitación de la calle por aquel día; atrancamos la puerta, y el reportero requirió cuaderno y lápiz, dispuesto a tomar notas de los sucesos que ya se cernían sobre la plaza.

¡Qué hombres tan extraordinarios son por lo general los corresponsales de los periódicos ingleses! De seguro que si hay alguna clase de hombres que merezca llamarse cosmopolita, es ésta, formada por gente que ejerce su profesión en cualquier país indistintamente, y se acomoda a voluntad a los usos de todas las clases sociales; a cuya fluidez de estilo como escritores sólo supera su facilidad de palabra en la conversación, y a su conocimiento de las letras clásicas, su experiencia del mundo, adquirida por una temprana iniciación en el bullicioso teatro de la vida. La actividad, energía y valor que a veces han de desplegar en sus tareas informativas, son en verdad notables. En París, durante los tres días (I), los vi mezclados en la *canaille* y los *gamins* detrás de las barricadas, mientras la metralla llovía por todas partes y los desesperados coraceros estrellaban sus fogosos caballos contra unos parapetos tan débiles en apariencia. Allí permanecían, tomando notas en un cuaderno con tanta tranquilidad como si estuvieran haciendo información en un mitin de Covent Garden o de Finsbury Square. En España, varios de ellos acompañan a las *guerrillas* de los *crístinos* o de los carlistas en algunas de sus expediciones más arriesgadas, exponiéndose al peligro de las balas enemigas, a las inclemencias del invierno y a los rigores del sol estival.

Apenas llevábamos cinco minutos en la ventana, cuando oímos de pronto el ruido de los cascos de unos caballos que bajaban corriendo por la *calle de Carretas*. La casa en que estábamos se hallaba, como ya he di-

cho, enfrente de la de Correos, por cuya izquierda, mirando desde el Norte, desemboca aquella vía en la *Puerta del Sol*; a medida que el ruido se acercaba, apagábase el griterío de la multitud, como si un temor pánico se apoderase de ella; una o dos veces, sin embargo, percibi estas palabras: “¡Quesada! ¡Quesada!”. Los soldados de Infantería permanecieron en calma e inmóviles, pero los de caballería, y el joven oficial que los mandaba, mostraron confusión y miedo a la vez, cambiando unos con otros palabras precipitadas.

De pronto, la gente que estaba hacia la desembocadura de la *calle de Carretas*, retrocedió en desorden, dejando un vasto espacio libre, en el que al instante se precipitó Quesada a galope tendido, espada en mano y con uniforme de general, montado en un *pura sangre* inglés, bayo claro, con tal impetu, que recordaba aun toro manchego lanzándose al redondel al ver de súbito abierta la puerta del toril.

Seguíanle muy de cerca dos oficiales a caballo, y, a corta distancia, otros tantos dragones. Casi en menos tiempo que se emplea en contarlos, unos cuantos alborotadores rodaron por el suelo á los pies de los caballeros de Quesada y de sus dos amigos, porque los dragones hicieron alto en cuanto entraron en la *Puerta del Sol*. Era un hermoso espectáculo ver a tres hombres, a fuerza de valor y de maestría en la equitación, sembrar el terror en otros tantos miles, cuando menos. Vi a Quesada meterse a caballo por entre la densa multitud y luego desembarazarse de ella por modo magistral; el populacho estaba completamente atemorizado, y retrocedía, retirándose por la *calle del Comercio* y la *calle de Alcalá*. Le vi también lanzarse de golpe contra dos nacionales que intentaban escaparse, separarlos de la multitud, envolverlos, y empujarlos en otra dirección, golpeándolos despreciativamente con el sable de plano. El general gritaba ¡Viva la reina absoluta! cuando, precisamente debajo de mí, en medio de unos grupos que aún no habían cedido el campo, acaso porque no tenían por dónde escapar, vi brillar por un instante el cañón de un trabuco, sonó luego una detonación aguda, y una bala estuvo a punto de enviar a Quesada al otro mundo: tan cerca le pasó que le rozó el sombrero. Percibi fugazmente, hacia el sitio de donde partió el tiro, una gorra de cuartel muy conocida, luego la gente echó a correr, y el tirador, quienquiera que fuese, desapareció favorecido por la confusión que se movió.

Quesada mostró inmenso desprecio ante el peligro que acababa de correr. Echó en torno suyo una mirada fiera y rápida, y dejando a los dos nacionales, que se fueron cabizbajos, como perros azotados por su amo, se dirigió al joven oficial que mandaba la caballería y que tan activo se había mostrado dando gritos en favor de la Constitución; díjole unas pocas palabras con gesto amenazador, y el oficial evidentemente se sometió, pues, obedeciendo tal vez sus órdenes, resignó el mando del pelotón y se

fué muy abatido; hecho esto, Quesada se apeó, y estuvo paseandose arriba y abajo delante de la *Casa de Postas*, con un aire que parecía retar a toda la humanidad.

Aquél fué el día glorioso de la vida de Quesada, y también su día postrero. Digo ésto, porque nunca se había producido en forma tan brillante, y porque ya no debía ver el ocaso de otro sol. No se recuerda acción de conquistador o de héroe alguno que pueda compararse con esta escena final de la vida de Quesada. ¿Quién, por sólo su impetuosidad y su desesperado valor ha detenido una revolución en plena marcha? Quesada lo hizo; contuvo la revolución en Madrid un día entero, y restituyó las turbas hostiles y alborotadas de una gran ciudad al orden y a la quietud perfectos. Su irrupción en la *Puerta del Sol* fué de un arrojo tan tremendo y oportuno que no tiene par. Tanta admiración me produjo el valor del "toro bravo", que durante su acometida grité muchas veces: "¡Viva Quesada!", y le deseé buena fortuna. Esto no quiere decir que yo pertenezca a ningún partido o sistema político. ¡No! ¡No! He vivido tanto tiempo con *Romany Chals* (1) y *Petulengres* (2) que no puedo tener más política que la política de los gitanos, y bien sabido es que al llegar las elecciones, los hijos de Roma se declaran por los dos bandos opuestos, mientras el resultado es dudoso, augurando el triunfo a los dos; y cuando la pelea concluye y la batalla está ganada, se alistan sin falta en las filas del vencedor. Pero, lo repito, mi interés por Quesada nació al contemplar la firmeza de su corazón y su maestría de jinete. La tranquilidad quedó restablecida en Madrid para el resto del día; el pelotón de infantes vivaqueó en la *Puerta del Sol*. No se oyeron más gritos de viva la Constitución; la revuelta parecía efectivamente dominada en la capital. Es lo más probable que si los jefes del partido *moderado* llegan a tener confianza en sí mismos por cuarenta y ocho horas más, su causa hubiera triunfado y los soldados revolucionarios de La Granja se hubieran dado por contentos devolviendo a la reina su libertad y aceptando una avenencia, porque se sabía que varios regimientos leales se acercaban a Madrid.

Pero los *moderados* no tuvieron confianza; aquella misma noche sus corazones desfallecieron y huyeron en varias direcciones: Istúriz y Galiano, a Francia; el duque de Rivas, a Gibraltar. El pánico de los colegas contagió al mismo Quesada, que huyó vestido de paisano. Pero no tuvo tanta suerte como los otros: reconocido en una aldea, a tres leguas de Madrid, fué preso por unos amigos de la Constitución. En el acto se envió a la capital noticia de la captura, y una copiosa turba de nacionales, los unos a pie, los otros a caballo, algunos en carruajes, se puso en marcha al instante. "Vienen los nacionales" —dijo un *paisano* a Quesada. "Entonces —respondió— estoy perdido"; y luego se preparó para la muerte.

Hay en la calle de Alcalá, de Madrid, un café famoso capaz para va-

rios cientos de personas. En la tarde de aquel mismo día estaba yo sentado en el café consumiendo una taza del obscuro brebaje, cuando sonaron en la calle ruidos y clamores estruendosos; causábanlos los nacionales, que volvían de su expedición. A los pocos minutos entró en el café un grupo de ellos; iban de dos en dos, cogidos del brazo, y pisaban recio a compás. Dieron la vuelta al espacioso local, cantando a coro con fuertes voces la siguiente bárbara copla:

¿Qué es lo que abaja
por aquel cerro?
Ta ra ra ra ra.
Son los huesos de Quesada,
que los trae un perro.
Ta ra ra ra ra.

Pidieron después un gran cuenco de café, y, colocándolo sobre una mesa, los nacionales se sentaron en torno. Hubo un momento de silencio, interrumpido por una voz tonante: “¡El pañuelo!”. Sacaron un pañuelo azul, en el que llevaban algo envuelto; lo desataron, y aparecieron una mano ensangrentada y tres o cuatro dedos seccionados, con los que revolvió el contenido del cuenco. “¡Tazas, tazas!” —gritaron los nacionales.

—¡Eh! *Don Jorge* —gritó Baltasarito, viniendo hacia mí con una taza de café—, hágame usted el obsequio de beber por este suceso glorioso. Hoy es un día afortunado para España y para los valientes nacionales de Madrid. He visto más de una *función* de toros, pero ninguna me ha causado tanto placer como ésta. Ayer el toro hizo de las suyas, pero los *toreros* han podido más, como usted ve, *don Jorge*. Hágame el favor de beber; ahora voy a ir en una carrera a mi casa a buscar mi *pajandí* para divertir a los compañeros tocando y cantar una copla. ¿Qué copla? ¿Una copla en *gitano*?

Una noche sinava en tucue (1).

¿Mueve usted la cabeza, *don Jorge*? ¡Ja, ja, ja! Soy joven, y la juventud es la edad de las diversiones. Bueno, bueno; en obsequio a usted, que es inglés y *monró* (2), no cantaré eso, sino una canción liberal patriótica: el himno de Riego. ¡*Hasta después, don Jorge!*».

17 de agosto.

Se publica el primer número de un nuevo periódico diario. Se llama «El Duende» y sus números «estallidos». En un artículo firmado «Aristides» se hace un canto triunfal a la nueva situación:

«Por fin, la Capital de las Españas respira ya legalmente el benéfico aire de la libertad. Salud y bendición a la inmoral CRISTINA, que como madre cariñosa y amante tierna de sus hijos, se ha apresurado a calmar

su ansiedad y se ha anticipado a darnos la ley fundamental tan suspirada y anhelada de todos los buenos. El eco resonando de provincias lejanas penetró en el corazón de la augusta Reina gobernadora, y al punto que conoció que aquel eco era el deseo y la voluntad de toda la monarquía, no vaciló un instante en satisfacerlo y espontáneamente nos presentó el código mas digno de la época en que se fundó y que eternamente será monumento de gloria...

Los sitios públicos de mayor concurrencia de esta capital, que ha pocas horas solo se veian en ellos los instrumentos de destrucción y muerte, ahora se ven ondeando las ricas colgaduras y preciosos adornos con que cada uno procura patentizar el jubilo interior que rebosa en su pecho... El pueblo matritense que en los dias y noches de los memorables 15 y 16 de agosto de 1836, presentaba el carácter de una sola y hermanada familia, en la que todos de cosuno trabajaban a porfia por hacer mas celebre y jubiloso el plausible motivo que los reunia».

Y por fin, esta perla:

«En medio de este cambio total de cosas, sin embargo de la irritada predisposición en que estaban los ánimos, ni una sola gota de sangre se ha derramado dentro de los muros de Madrid, ni el orden se ha visto jamás mas asegurado».

Pues, ya lo sabe el lector. Para los redactores del periódico todo son venturas y la reina, por si sola ha proclamado la Constitución de 1812, y ni una sola palabra sobre el asesinato del general Quesada.

A éste se alude en el tercer estallido, en diminuta letra a su final:

«Se nos asegura que el hijo mayor del ex-capitan general Quesada, que parece ser hallaba tomando baños fuera de la corte, al saber el desgraciado término que ha tenido la vida de su padre, ha puesto tambien fin a la suya, saltándose de un pistoletazo la tapa de los sesos: no garantizamos sin embargo esta noticia».

En 1860, el sargento Gómez, uno de los dos cabecillas del Motín de La Granja publicó su relato de aquel histórico suceso, y en él hay una referencia a Quesada que demuestra el aprecio en que le tenían los soldados:

«Como supiera la guarnición que el General Quesada había muerto trágicamente y fuese además de Capitan General, Comandante de Guardias, algunos de los de este cuerpo, alborotaronse y con voces de “mueras” se presentaron en casa del conde de San Román... en aquel acto y por súplica del coronel Entero, dí encargo al sargento José Gómez que con los pocos soldados que encontrase se constituyera en su guardia rechazando aunque fuese con las armas a los que buscaban a aquél y le acom-

pañasen, como hicieron hasta la Puerta de Hierro de Madrid dejándolo a salvo».

EPÍLOGO

Han pasado muchos años. Baroja, el gran don Pío, ha encontrado papeles sobre su tío-abuelo el conspirador don Eugenio de Avinareta. Con ellos, y su fantasía escribe una serie de novelas con el título genérico de «Memorias de un Conspirador».

Castillo Puche en 1946 le contradice en base a otros manuscritos de Avinareta, algunos ya consultados por don Pío, y en estos días Pedro Ortiz Armengol da a luz un documentado estudio sobre Avinareta utilizando otros fondos pertenecientes al archivo de la propia reina gobernadora.

Y, ¿cómo ve, Baroja a Quesada? Mal, muy mal. En «El sabor de la Venganza», escribe cosas como éstas:

«Quesada era un militar ordenancista, bárbaro e impulsivo. Era muy valiente y de costumbres rudas, arrebatado, ajeno a todo miramiento; decía que no había más que mandar y obedecer, declaración que basta para juzgar a cualquiera, muy duro en el mando y destemplado en el lenguaje, a pesar de creerse muy fijo en sus ideas, era completamente voluble.

Muchas veces dijo refiriéndose a liberales: he de ser peor que Atila con esa canalla.

Un hombre como Quesada, que tenía por norma no razonar, no podía ser hombre de ideas. Así se le vió figurar en una época con los absolutistas, después hacerse masón, sentirme medio liberal y al mismo tiempo enemigo de la Constitución. Para el todas volubilidades e inconsecuencias se velaban con la disciplina».

¿Era así Quesada? Evidentemente, no. Su personalidad era mucho más compleja; además olvida Barojá que es lícita la evolución en las doctrinas de una persona, y Quesada había acreditado sobradamente su fidelidad a la causa de la reina gobernadora y a la defensa del trono de Isabel segunda.

Ello, no obsta a la libertad del novelista para fabular a su antojo, mas los que analizamos los quehaceres históricos y el comportamiento de las personas, no podemos asentir a juicios tan contradictorios con los de sus contemporáneos, y es lo que únicamente cierto que el general tuvo infinidad de amigos de todas las tendencias y que sus enemigos siempre fueron los realistas furibundos y sus herederos los carlistas.

Si Baroja desperdició el hacer figurar a Quesada con el relieve que le corresponde, igual suerte corrió Galdós. Quesada pudo ser el protagonista de un episodio nacional, opuesto al señor de Pipaon, pero Galdós no se ocupa de él, tan poco que incluso obvia el Motín de la Granja a pesar de que uno de sus episodios nacionales se titule «De Oñate a la Granja», porque nos deja con la miel en los labios al decir al final que se ha recibido una extensa carta dando pormenores de lo sucedido en el Real Sitio, sin que se acordase de tratarlo después.

Queden a salvo siempre, a pesar de estas apreciaciones, nuestro respeto y admiración por ambos novelistas.

DESCENDENCIA DEL GENERAL DON VICENTE DE QUESADA Y ARANGO

Dos hijos varones fueron los hijos del matrimonio Quesada-Mathews.

Luis Gonzaga fue el mayor. Nació en Cádiz y sucedió a su padre en el marquesado de Moncayo. Ingresó en Caballería en 1824. Era, en 1848, tesorero de las Cajas de Puerto Rico, y había casado con su prima hermana doña Ramona Gayoso, hija de don Bruno y de doña Mariana de Quesada Arango.

Sus dos hijos, Luis Gonzaga, bautizado en Sevilla, San Vicente en 28-7-1846 y Vicente, nacido en Madrid, San Sebastián en 2-8-1843, fueron agraciados con plaza en el Colegio Naval en 1848, pasaron al ejército de Tierra, en Infantería en 1854 y 56, en que Vicente era Cadete, sin que conozcamos su posible descendencia.

Don Luis Gonzaga fue consejero de Estado y falleció en Palma de Mallorca.

Su hermano menor, Vicente de Quesada y Mathews, nació en Santander el 6 de febrero de 1818. Seguía la carrera de las armas cuando debido al asesinato de su padre pidió la baja en el ejército y se trasladó a París. Poco después a los amigos de su padre y, sin duda, la propia reina, le pidieron que reingresase como lo hizo participando en la campaña del Norte hasta su terminación. Ya general, mandó tropas en la guerra de África, y contrajo matrimonio en Madrid, en 2 de octubre de 1856, con doña Carolina Gutiérrez de los Ríos, Rodríguez Guerrero, nieta de los duques de Fernán Núñez. Fue padrino su tío don Rafael de Quesada y Arango, residente en La Haba-

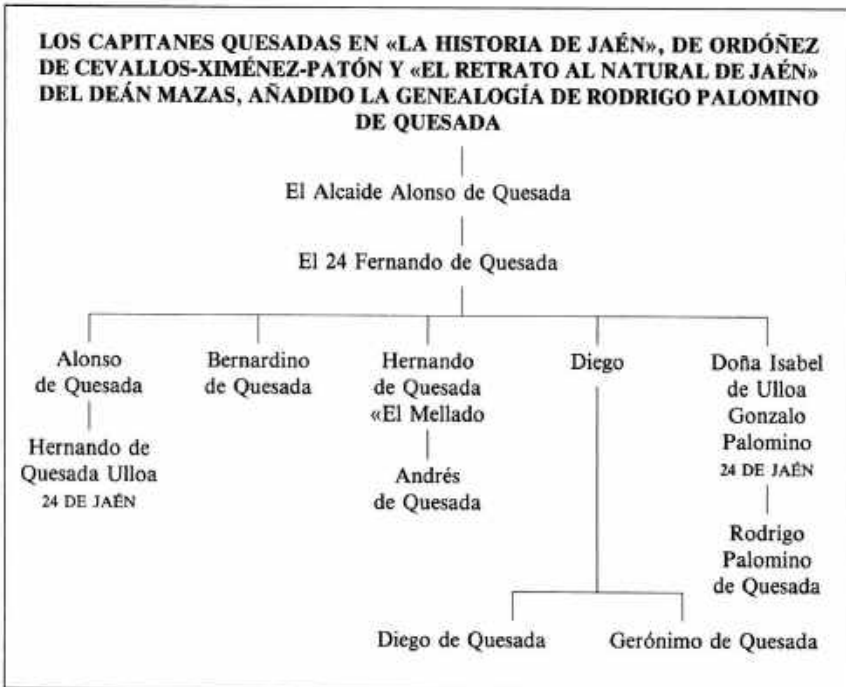
na y por su delegación su otro tío don Andrés de Arango, y testigo don Fernando de Aranda, conde de Humanes, vecino de Jaén.

No vamos a reseñar la fulgurante carrera de este militar, sólo que se le concedió el tercer entorchado con el ascenso a capitán general del Ejército, que fue ministro de la Guerra y general en jefe del Ejército alfonsino contra los carlistas. En recompensa de sus servicios se le concedió el título de Castilla de «Marqués de Miravalles», lugar de una de sus victorias en 1875 y la Grandeza de España en 1888.

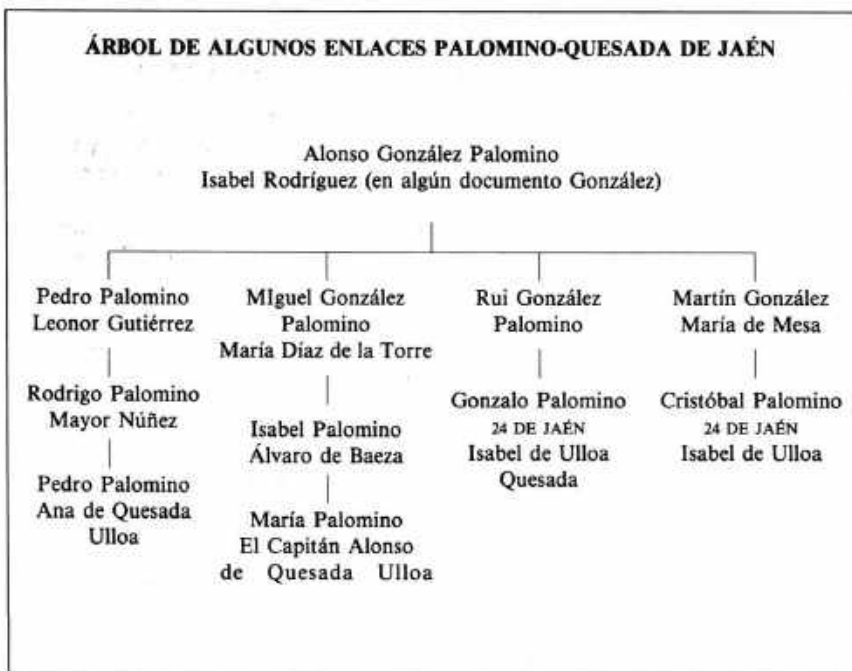
Cargado de años y de honores falleció en Madrid el 19 de enero de 1889, dejando dos hijos, Carlos, que murió a su vez en 1892, e Isidra, en cuyos descendientes quedó el marquesado de Miravalles hasta el día.

APÉNDICE PRIMERO

Árboles genealógicos de los Quesadas y sus enlaces



ÁRBOL DE ALGUNOS ENLACES PALOMINO-QUESADA DE JAÉN



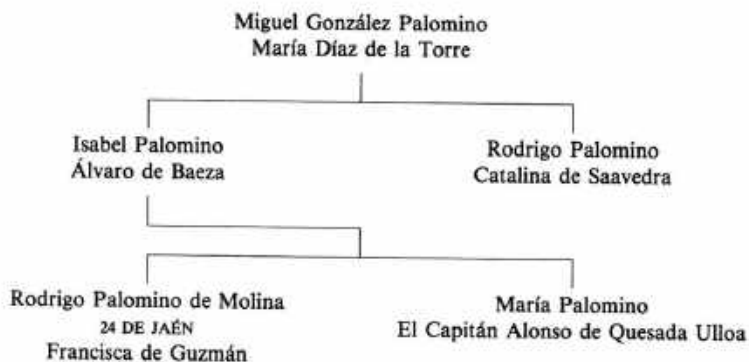
DESARROLLO DEL ÁRBOL DE ENLACES PALOMINO-QUESADA

I. Pedro Palomino



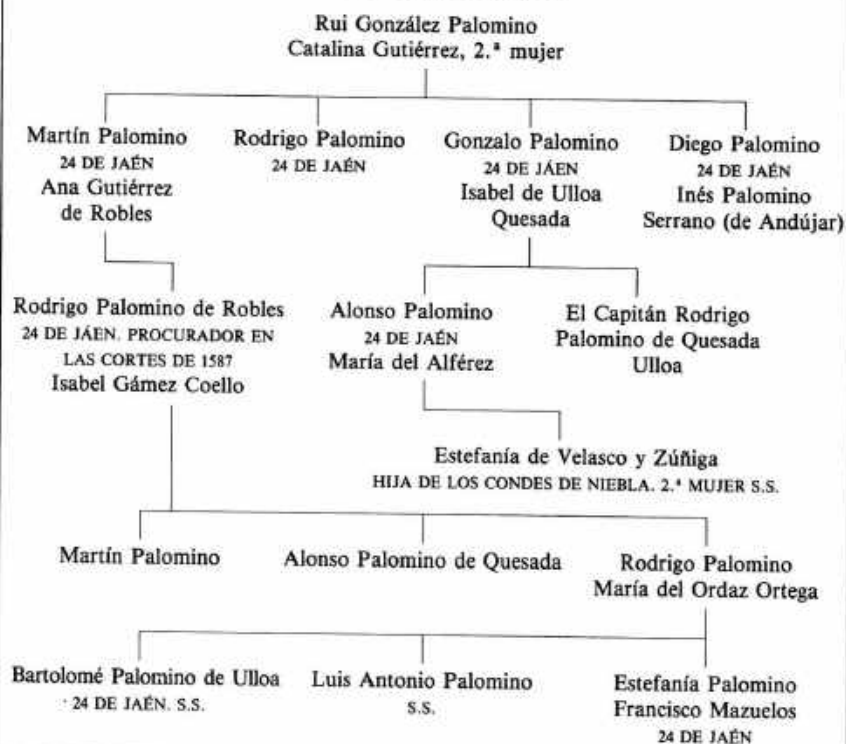
DESARROLLO DEL ÁRBOL DE ENLACES PALOMINO-QUESADA

II. Miguel González Palomino



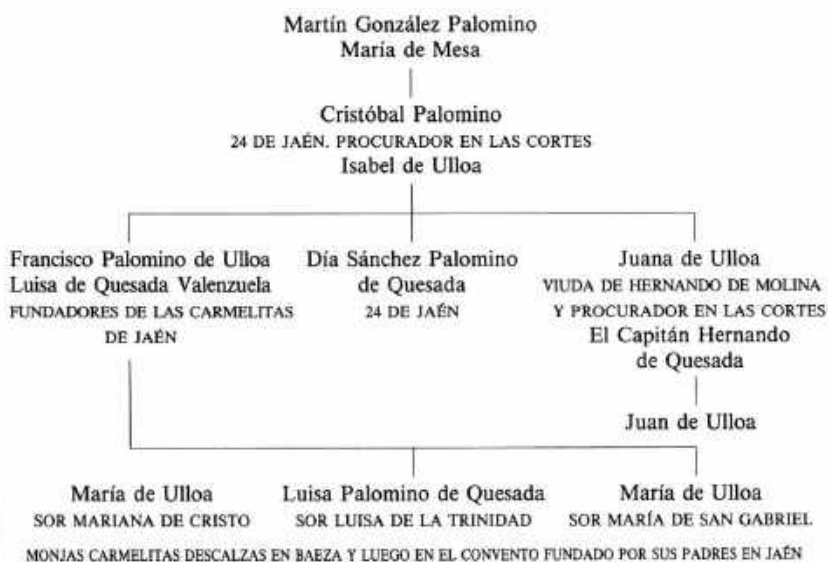
DESARROLLO DEL ÁRBOL DE ENLACES PALOMINO-QUESADA

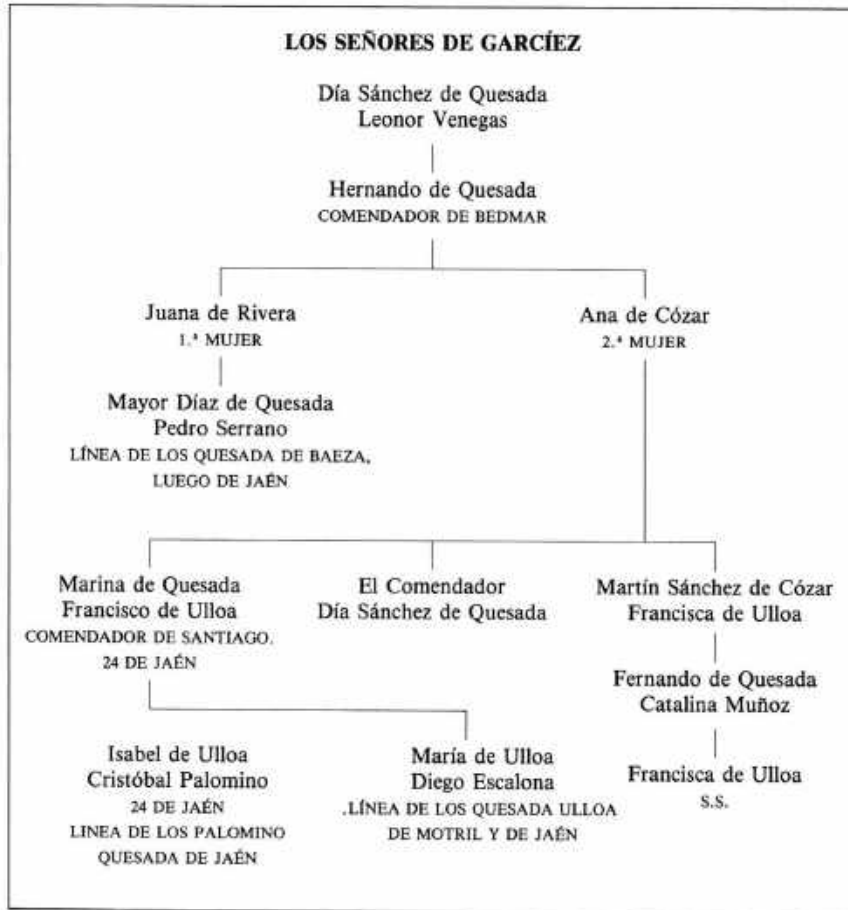
III. Rui González Palomino

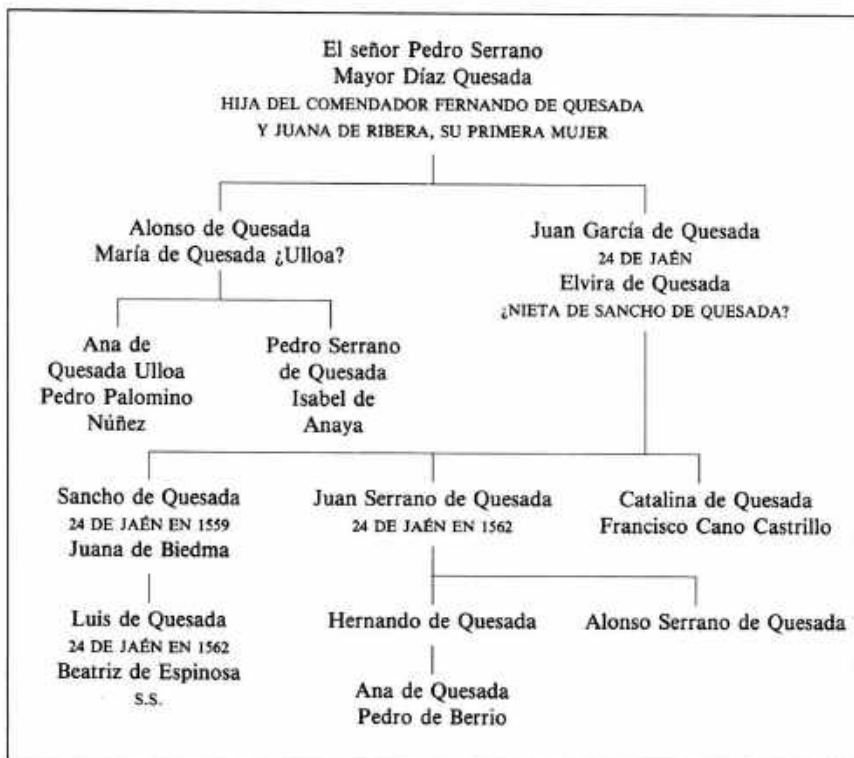


DESARROLLO DEL ÁRBOL DE ENLACES PALOMINO-QUESADA

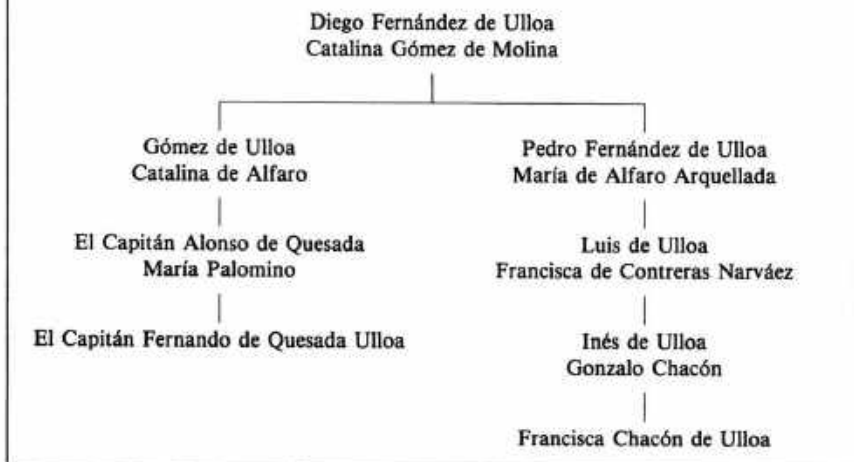
IV. Martín González Palomino



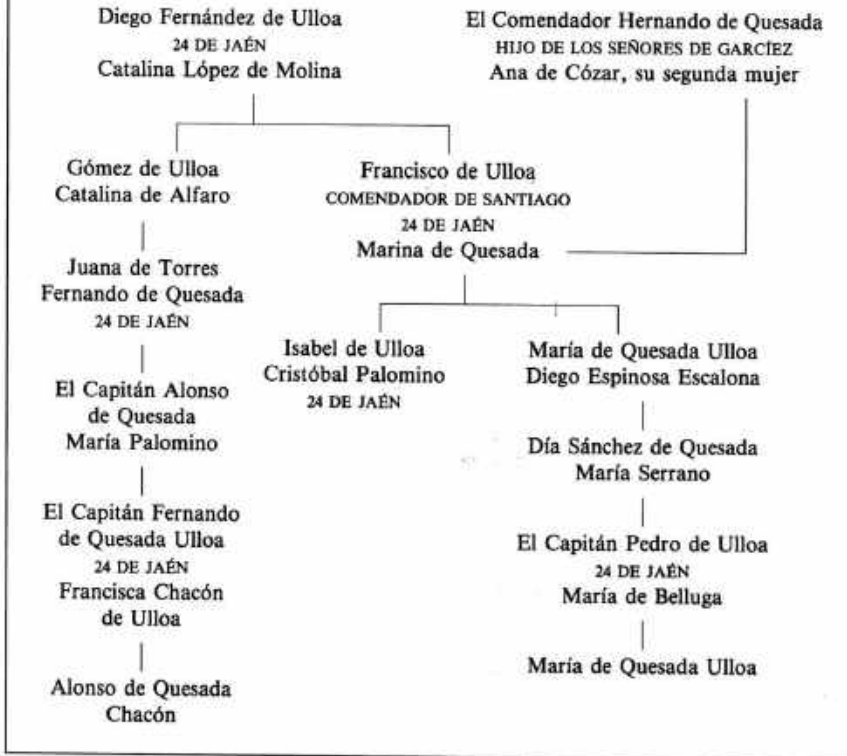




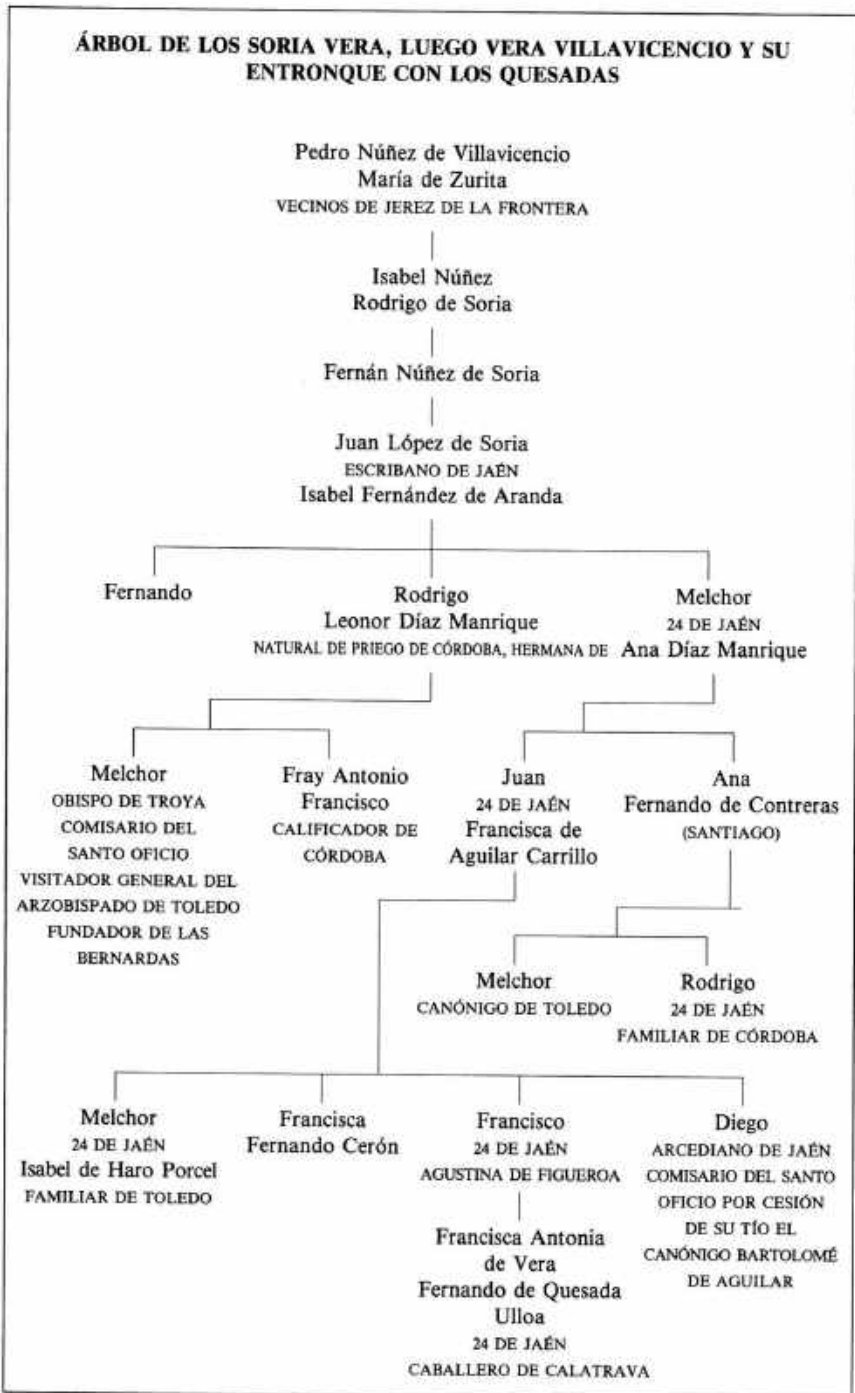
**PARENTESCO POR ULLOA ENTRE EL CAPITÁN FERNANDO DE QUESADA
ULLOA Y SU MUJER DOÑA FRANCISCA CHACÓN**
(Dispensa 3.^a con 4.^a consanguinidad)



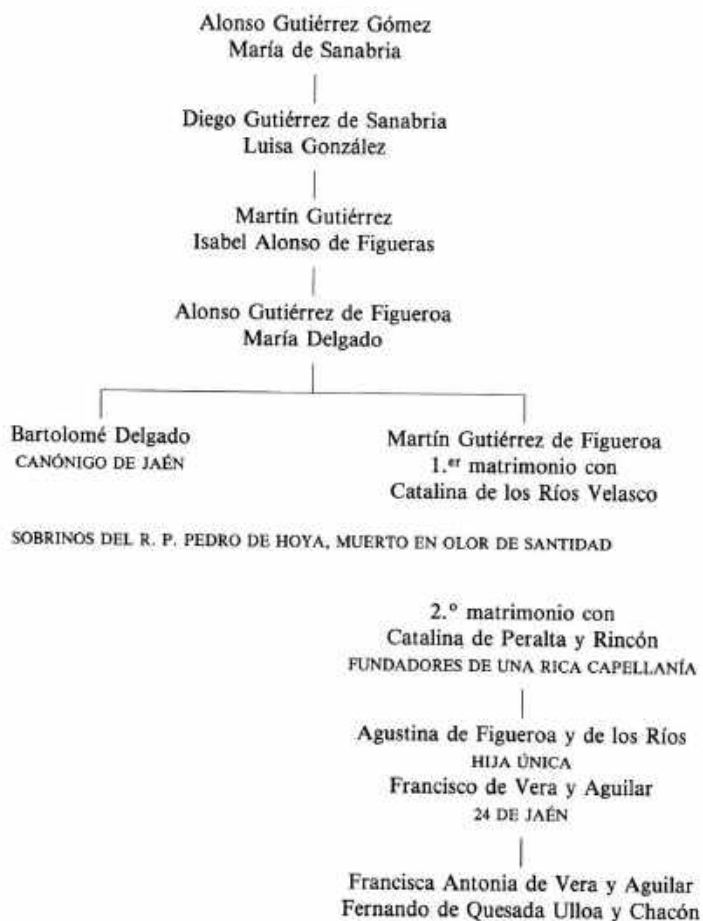
**ÁRBOL DEL PARENTESCO ENTRE DON ALONSO DE QUESADA CHACÓN
Y SU MUJER DOÑA MARÍA DE QUESADA ULLOA**



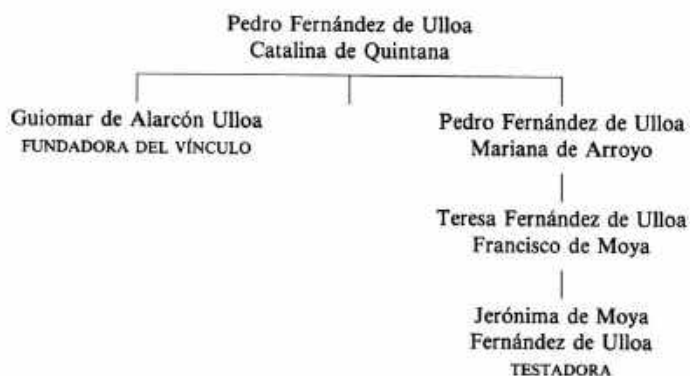
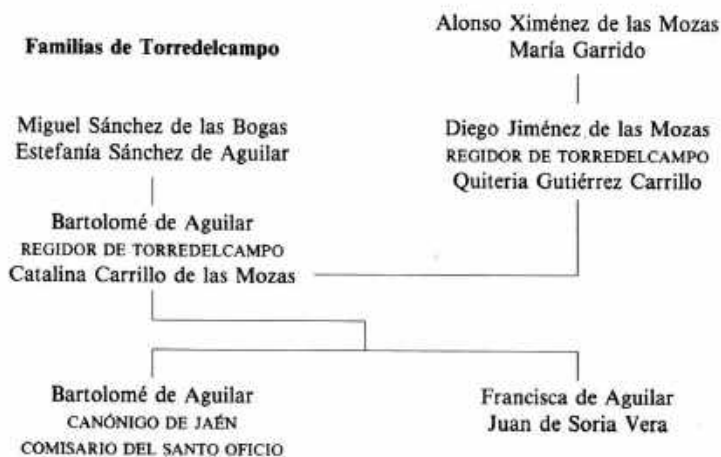
**ÁRBOL DE LOS SORIA VERA, LUEGO VERA VILLAVICENCIO Y SU
ENTRONQUE CON LOS QUESADAS**

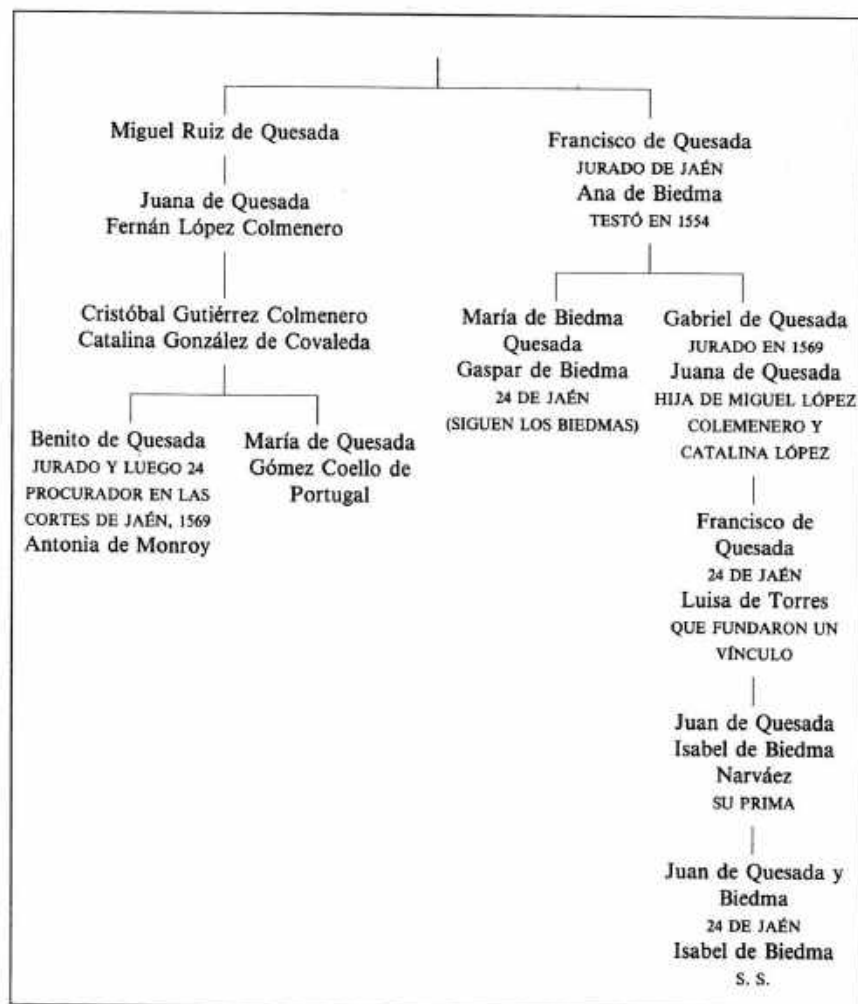


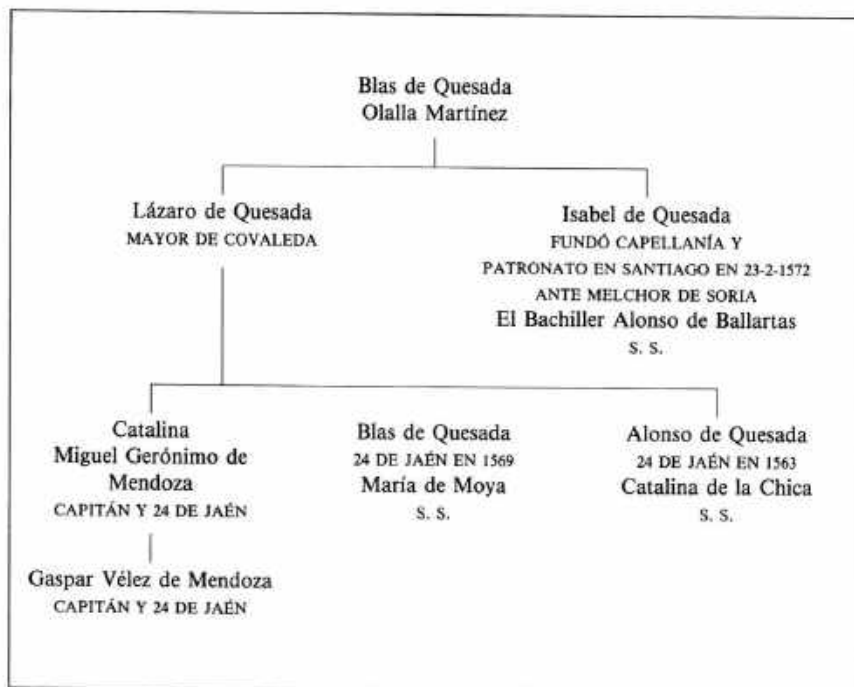
ÁRBOL DE LOS FIGUEROA Y SU ENLACE CON LOS QUESADAS DEL DONADÍO



LOS AGUILAR CARRILLO Y FERNÁNDEZ DE LAS MOZAS, FUNDADORES DE CAPELLANÍAS DE QUE FUERON CAPELLANES LOS QUESADA DEL DONADÍO, HASTA LA EXTINCIÓN DE LAS MISMAS EN EL SIGLO XIX







APÉNDICE SEGUNDO

Carta de la Condesa del Donadío doña Juana de Quesada y Pizarro a su tío don Andrés de Arango, dándole noticias familiares

Copia de la carta escrita por la Condesa del Donadío, doña Juana de Quesada y Pizarro a su tío don Andrés de Arango, con noticias familiares, algunas equivocadas. Málaga, 30 de junio de 1861.

Mi querido tío Andrés, el pobre de tío Juan está muy ocupado, me encarga dé a Vd. yo, las noticias que pide para formar parte de la galería en su casa. Yo le manifestaré a mi modo y Ud. a su manera la hará lo mejor le parezca.

Don Fernando de Quesada Chacón y Vilian (sic) Caballero del orden de Calatrava, casó con doña Francisca Antonia de Vera Figueroas (sic) y tuvieron a

Don Francisco de Quesada y Vera Figueroas, Gentil hombre de la Real Cámara de S. M. 24 de Jaén, primer Conde del Donadío.—Casó en Granada (sic) con doña Ana Geronima Salazar y Gongora.—y tuvieron

Don Vicente Francisco de Quesada y Vera y Gongora.—24 de Jaén.—Conde del Donadío. Casó en Cáceres con doña María Clara Sánchez de Silva y Quiñones.—año 1744 y tuvieron entre otros hijos.

Don Francisco de Quesada y Silva que nació en Jaén el 23 de Septiembre 1759. Coronel de Infantería, Conde del Donadío. Casó en Santiago de Chile con doña Juana de Dios Vial Santelisen (sic) y tuvieron entre otros hijos

Don Juan Gualberto de Quesada y Vial que nació en Santiago de Chile el 18 de Julio de 1795. Teniente Coronel de Infantería. Casó en primeras nupcias con doña Catalina Curado y Aguilar, Condesa de las Infantas y en 2.º con doña Carmen Pizarro y Ramirez de Arellano, hija de los Condes de las Nabas, cuyo matrimonio se celebró en Málaga el 14 de Junio de 1836 y el 25 de Julio siguiente fué asesinado en Málaga en acto de servicio de hallarse cumpliendo con su deber siendo Gobernador Civil de la provincia.

Los padres de doña Juana de Dios Vial lo fueron don Manuel José Vial Xaraveitia, doña María Mercedes de Santelins Aranguez el primero natural de Bilbao y la segunda de Santiago de Chile.

Adjunta una noticia que tío Juan me ha entregado para que la remita a Vd.

Yo desearé, tío mio, haber contribuido con mis cortos conocimientos a llenar los deseos de Vd. Quiera Ud. dar expresiones a tía Dolores de parte de mamá y de tía y yo deseandoles a Vd. cumplidas felicidades, les quiere de todo corazón su sobrina.

Juana

ILUSTRACIONES

- 101 - May 7^o 1617

Lucas Camille de Salazar y Enríquez del capitán de
 de guerra de veintidós años de edad que se declara en V. Magestad
 Consejo de guerra para que se le permita salir a servir
 que se le permita salir a servir para el efecto en un año
 del año de veintidós años de edad que se declara que tiene
 el 2^o de la casa de Enríquez y se le permite en
 el año de veintidós años de edad que se declara que tiene
 en un año de veintidós años de edad que se declara que tiene
 como lo tengo por el 2^o de la casa de Enríquez y se le permite

Fernando de Quesada Ulloa
 Camille de Salazar y Enríquez

Con esta cédula se le permite que se le permita que se le permita
 (5^o de la casa de Enríquez)

Que el Sr. D. Juan de Salazar y Enríquez del capitán de
 de guerra de veintidós años de edad que se declara en V. Magestad
 Consejo de guerra para que se le permita salir a servir
 que se le permita salir a servir para el efecto en un año
 del año de veintidós años de edad que se declara que tiene
 el 2^o de la casa de Enríquez y se le permite en
 el año de veintidós años de edad que se declara que tiene
 en un año de veintidós años de edad que se declara que tiene
 como lo tengo por el 2^o de la casa de Enríquez y se le permite

Primera

Firma del Capitán de los Tercios, Fernando de Quesada Ulloa, en 1617.

Ejército de operaciones

DEL

NORTE.

P. 2
 Para este movimiento hará
 si se alguna la batería
 de artillería.

Después de lo que ya
 me manifestó a mi oficio se era
 tarde: Infiero, se la posición
 ocupaban los enemigos, que
 se habían dirigido a Lumbier, y
 en tal caso me parece que el
 movimiento si se mueve, es
 marchar mañana a Navac, y
 saliendo temprano. Si viene
 V. D. según me parece, y si
 en su concepto convendrá diri-
 girme por Vitoria o por las
 Asturias.
 Dijo que a V. D. n. P. de la 1.ª y 2.ª ad.
 Villaba 13 Mayo, a las 5 de la tarde.

El Marqués de Moncayo

V. D. Marcelino Orta

Segunda

Firmas del teniente general don Vicente de Quesada y Arango, como jefe del Ejército del Norte en 1834; una con su nombre y apellido y otra como marqués de Moncayo.

alguna partida de rebeldes a
quienes pudiera destruir, no
deperdiciara la ocasion.

Dios que es el H. en
Año. Cuartel General de
Bamplona 9, de Mayo de
1824.

Nuestro General


Fr. Brig. D. Melchor de Arce



Retrato del teniente general don Vicente de Quesada y Arango publicado en la «Historia de España» del Padre Mariana, edición de Gaspar y Roig en 1851.



Así vio Urrabieta la carga de Quesada en la Puerta del Sol de Madrid. Al fondo la Iglesia del Espíritu Santo, en la confluencia de Alcalá con la Carrera de San Gerónimo.



Así vieron los dibujantes de la Historia de España en el siglo XIX, de Pi y Margall y Pi y Arsuaga, el asesinato del teniente general don Vicente de Quesada y Arango.



El capitán general don Genaro de Quesada, en la Guerra de África (del diario de un testigo por don Pedro Antonio de Alarcón. Madrid, imprenta de Gaspar y Roig, 1859).